ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN DE LA INSTANCIA MINISTERIAL-UA No. 73-2019

		Trat	ado de Libre	Comercio Centro	ANEXO américa - Chi	II DE LA RESOLUCIÓN DE LA ile 2020	INSTANCIA I	VINISTERIA	L-UA No. 73-2019
	Lista 6a. Enmienda de					Enmlenda Negoci	ada de Guater	nala	
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2020	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2020	Año final de desgravación
0105.13.00.00	Patos	Α	0		0105.19.00	Los demás	EXCL	10	NMF
0105.14.00.00	Gansos	A	0	**********		Los demás	EXCL	10	NMF
0105.15.00.00	Pintadas	A	0		0105.19.00	Los demás	EXCL	10	NMF
0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	В	0	2011	0206.10,00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	EXCL	15	NMF
0206.21.00.00	Lenguas	В	0	2011	0206.21.00		EXCL	10	NMF
0206.22.00.00	Higados	В	0	2011	0206.22.00		EXCL	10	NMF
0206.29.00.00	Los demás	В	0	2011	0206.29.00		EXCL	10	NMF
0207.26.10,00	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0		0207.26.10	En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	NMF
0207.41.00.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	2018	0207.32.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	EXCL	15	NMF
0207.42.00.00	Sin trocear, congelados	D	0	2018	0207.33.00	Sin trocear, congelados	EXCL	15	NMF
0207.43.00.00	Higados grasos, frescos o refrigerados	D	0	2018	0207.34.00	Hígados grasos, frescos o refrigerados	EXCL	15	NMF
0207.44.10.00	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	A B B B W W   Long St.	0207.35.10	En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	NMF
0207.44.90.00	Otros	D	0	2018	0207.35.90	Otros	EXCL	15	NMF
0207.45.10.00	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	**********	0207.36.10	En pasta, deshuesados	EXCL	5	NMF
0207.45.90.00	Otros	D	0	2018	0207.36.90	mecánicamente Otros	EXCL	15	NINGE
0207.51.00.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	. D	0	2018	0207.32.00	Sin trocear, frescos o	EXCL	15	NMF NMF
0207.52.00.00	Sin trocear, congelados	D	0	2018	0207 22 00	refrigerados	EV-		
0207.53.00.00	Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	2018	0207.33.00	Sin trocear, congelados Higados grasos, frescos o	EXCL EXCL	15	NMF NMF
0207.54.10,00	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	2018	0207.35.10	refrigerados		15	
0207.54.90.00						En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	. 5	NMF
0207.55.10.00	Otros	D	0	2018	0207.35.90	Otros	EXCL	15	NMF
	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0		0207.36.10	En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	NMF
0207.55.90.00	Otros	D	0	2018	0207.36.90	Otros	EXCL	15	NMF
0207.60.10,00	Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	2018	0207.32.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	EXCL	15	NMF
0207.60.20.00	Sin trocear, congelados	D	0	2018	0207.33.00	Sin trocear, congelados	EXCL	15	NMF
0207.60.30.00	Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	2018	0207.34.00	Hígados grasos, frescos o	EXCL	15	NMF
0207.60.41.00	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	***********	0207.35.10	refrigerados En pasta, deshuesados	EXCL	5	NMF
0207.60.49.00	Otros	D	0	2018	0207.35.90	mecánicamente Otros	EXCL	15	NIA AT
0207.60.51.00	En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0		0207.36.10	En pasta, deshuesados	EXCL	5	NMF NMF
0207.60.59.00	Otros	D	0	2018	0207.36,90	mecánicamente Otros	EXCL	15	NAT
0209.10.20.00	Grasa de cerdo	D	0	2018	1	- Grasa de cerdo	EXCL	5	NMF NMF
0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	В	0	2011		- Carne de la especie bovina	EXCL	15	NMF
0302.71.00.00	Tilapias (Oreochromis spp .)	A	0			Tilapias (Tilapia spp.)	EXCL	15	NMF
0302.89.10.00	Pargos (Lutjanus spp .)	A	0	*******		Pargos (Lutjanus spp.)	EXCL	15	NMF
0302,89.20.00	Dorados (Coryphaena hippurus )	Α	٥.	hitherman	0302.69.30	Dorados (Coryphaena hippurus)	EXCL	15	NMF
0302.89.60.00	Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario	А	0		0302.69.70	Tilapias (Tilapia spp.)	EXCL	15	NMF
0303 99 90 00	0302.71.00.00								
0302.99.90.00	Otros	A	0	***************************************		Tilapias (Tilapia spp. )	EXCL	15	NMF
0302.99.90.00	Otros	A	0	***************************************	0302.69.20	Pargos (Lutjanus spp .)	EXCL	15	NMF
					0302.69.30	Dorados (Coryphaena hippurus )	EXCL	15	NMF
0302.99.90.00	Otros	Α	0	Maryaltanipunian		Tilapías (Tilapia spp.)	EXCL	15	NMF
0302.99.90.00	Otros	A	0	*************		Pargos (Lutjanus spp.) Dorados (Coryphaena	EXCL EXCL	15	NMF NMF
0303 00 00 00	Otror					hippurus)		15	
0302.99.90.00	Otros Tilapias (Oreochromis spp ,)	A	0	***************************************		Tilapias (Tilapia spp.)	EXCL	15	NMF
0304.32.00.00	Bagres o peces gato (Pangasius spp.,	A	0	af m m home m m a ho		Los demás Los demás	D D	4	2024 2024
0304.33.00.00	Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.)								
0304.39.00.00	Percas del Nilo ( <i>Lates niloticus</i> ) Los demás	A A	0	***********		Los demás	D	4	2024
0304.41.00.00	Salmones del pacífico (Oncorhynchus	A	0	***************************************		Los demás Los demás	D D	4	2024 2024
	nerka , Oncorhynchus gorbuscha , Oncorhynchus keta , Oncorhynchus tschawytscha , Oncorhynchus kisutch , Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus ), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho)							4	
0304.42.00.00	Truchas (Salmo trutta , Oncorhynchus	A	0		0304.19.00	Los demás	D		2024
	mykiss , Oncorhynchus ciarki , Oncorhynchus aguabonita , Oncorhynchus gilae , Oncorhynchus apache y Oncorhynchus			MI SE SE SENIO CON prime al sur		GRACIÓN ECO		4	2024
0304.43.00.00	chrysogaster) Pescados planos (Pleuronectidae ,				020447.55		Me		
00,00,00,000	Bothidae , Cynoglossidae , Soleidae ,	A	0		0304.19.00	Los demás	- POEN	4	2024
	Scophthalmidae y Citharidae )					- SIER	A 50		

0304.44.00.00	Pescados de las familias Bregmacerotidae , Euclichthyidae , Gadidae , Macrouridae ,	А	0		0304.19.00	Los demás	D		2024	]
	Melanonidae , Merlucciidae , Moridae γ Muraenolepididae							4		
0304.47.00.00	Cazones y demás escualos	A	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	_
0304.48.00.00	Rayas (Rajidae)	Α	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	
0304.49.00.00	Los demás	Α	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	1
0304.51.00.00	Tilapias (Oreochromis spp .), bagres o	Α	0		0304.19.00	Los demás	D		2024	1
	peces gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.), carpas (Cyprinus spp., Carassius spp., Ctenopharyngodon idelius, Hypophthalmichthys spp., CIrrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), Catla catla,								GRACIÓN ECO	OMICACET
	Labeo spp., Osteochilus hasselti, Leptobarbus hoeveni, Megalobrama spp.), anguilas (Anguilla spp.), percas del Nilo (Lates niloticus) y peces cabeza de serpiente (Channa spp.)							4	SIEC	AT AMERICAN THE PERSON NEWS PROPERTY AND PARTY PROPERTY P
0304.52.00.00	Salmónidos	A	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	
0304.53.00.00	Pescados de las familias Bregmacerotidae ,	A	0		0304.19.00		D		2024	1
	Euclichthyidae , Gadidae , Macrouridae , Melanonidae , Merlucciidae , Moridae  y Muraenolepididae	^			0304.13.00	Los dellies	J	4	2024	
0304.56.00.00	Cazones y demás escualos	. A	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	
0304.57.00.00	Rayas (Rajidae)	A	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	_
0304.59.00.00	Los demás	A	0		0304.19.00	Los demás	D	4	2024	1
0304.61.00.00	Tilapias (Oreochromis spp .)	A	0	***************************************	0304.29.60		EXCL	15	NMF	1
0304.89.10.00	Pargos (Lutjanus spp .)	A	0		0304.29.10		F	6.8	2029	1
0304.89.20.00	Dorados (Coryphaena hippurus )	A	0		0304.29.20	Dorados (Coryphaena	F	6.8	2029	1
0304.89.60.00	Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario	А	0		0304.29.60	hippurus     Tilapias ( <i>Tilapia spp.</i> )	EXCL	15	NMF	1
	0304.61.00.00									_
0306.11.11.00	Enteras, sin ahumar	A	0			Enteras	D	2.7	2024	4
0306.11.12.00	Cabezas, sin ahumar	Α	0	*********		Cabezas	D	2.7	2024	
0306.11.13.00	Colas, sin ahumar	Α	0		0306.11.13	Colas	D	2.7	2024	
0306.11.29.00	Las demás	Α	0		0306.11.20	Peladas	D	2.7	2024	1
0408.11.00.00	Secas	D	0	2018	0408.11.00	Secas	EXCL	10	NMF	1
0408.19.00.00	Las demás	D	0	2018		Las demás	EXCL	10	NMF	1
0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	D	0	2018		TOMATES FRESCOS O	EXCL	15	NMF	1
0703.10.20.00	Chalotes	A	0		0703.10.20	REFRIGERADOS Chalotes	D	4	2024	-
0703.20.00.00	- Ajos	С	0	2016	0703.20.00		EXCL	13.5	NMF	1
0703.90.00.00	- Puerros y demás hortalizas aliáceas	Α	0		0703.90.00	- Puerros y demás hortalizas	D	4	2024	1
0704.10.00.00	- Coliflores y brécoles ("broccoli")	Α	0		0704.10.00	aliáceas (incluso silvestres) - Coliflores y brécoles ("broccoli")	D	4	2024	-
0704.20.00.00	- Coles (repollitos) de Bruselas	Α	0		0704.20.00	- Coles (repollitos) de Bruselas	D	4	2024	-
0704.90.00.00	- Los demás	Α	0		0704.90.00	- Los demás	D	4	2024	1
0705.11.00.00	Repolladas	Α	0	4444	0705.11.00	Repolladas	D	4	2024	1
0705.19.00.00	Las demás	A	0		0705.19.00		D	4	2024	1
0705.29.00.00	Las demás	A	0	***************************************	0705.29.00			4		1
							D		2024	-
0706.10.00.00	- Zanahorias y nabos	A	0	***********		- Zanahorias y nabos	D	4	2024	-
0707.00.00.00	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	В	0	2011		PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	F	6.8	2029	
0708.20.00.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	NMF	0708.20.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	В	0	2014	
0709.30.00.00	- Berenjenas	Α	. 0		0709.30.00	- Berenjenas	D	4	2024	1
0709.40.00.00	- Apio, excepto el apionabo	Α	0		0709.40.00	- Apio, excepto el apionabo	D	4	2024	1
0709.51.00.00	Hongos del género Agaricus	А	0		0709.51.00	Hongos del género Agaricus	D	1.3	2024	1
0709.59.00.00	Los demás	Α	0		0709.59.00		D	1.3	2024	1
0709.60.10.00	Pimientos (chiles) dulces	С	0	2016	0709.60.10		EXCL	15	NMF	1
0709.60.90.00	Otros	С	0	2016	0709.60.90		D	4		1
0709.99.10.00	Maíz dulce	В	0	2011					2024	1
0710.10.00.00	- Papas (patatas)					Maíz dulce	EXCL	15	NMF	-
		С	0	2016		- Papas (patatas)	EXCL	15	NMF	4
0710.22.00.00	Frijoles (judías, porotos, alubías, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	NMF	0710.22,00	Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	В	0	2014	
0710.40.00.00	- Maíz duice	В	0	2011	0710.40.00	- Maíz dulce	D	4	2024	
0710.80.00.00	- Las demás hortalizas	С	0	2016	0710.80.00	- Las demás hortalizas (incluso silvestres)	D	4	2024	
0710.90.00.00	- Mezclas de hortalizas	С	0	2016	0710.90.00	- Mezclas de hortalizas (incluso silvestres)	D	4	2024	]
0711.40.00.00	- Pepinos y pepinillos	С	0	2016	0711.40.00		F	6.8	2029	1
0711.90.20.00	Cebollas	С	0	2016	0711.90.20	Cebollas	F	6.8	2029	1
0712.20.90.00	Otras	С	0	2016	0712.20.90	Otras	D	4	2024	]
0712.31.00.00	Hongos del género Agaricus	Α	0	**********	0712.31.00	Hongos del género Agaricus	D	1.3	2024	
0712.32.00.00	Orejas de Judas (Auricularia spp.)	А	0		0712.32.00	Orejas de Judas (Auricularia spp.)	D	1.3	2024	
0712.33.00.00	Hongos gelatinosos (Tremella spp.)	А	0		0712.33.00	Hongos gelatinosos (Tremella spp.)	D	1.3	2024	]
	Granos de maíz dulce (Zea Mays var	С	0		0712.90.90	Otras, incluidas las mezclas de	C12		2021	1
0712.90.20.00	saccharata ), para la siembra Otras, incluidas las mezclas de hortalizas	С	0	2016	0712.90.90	hortalizas Otras, incluidas las mezclas de	C12	1.3	2021	

0713.31.10.00	De la especie Vigna mungo (L) Hepper	EXCL	15	NMF	0713.31.10	Hepper	D	4	2024
13.31.90.00	Otros	EXCL	15	NMF	0713.31.90	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	D	4	2024
713.33.20.00	Biancos	С	0	2016	0713.33.20		EXCL	20	NMF
713.34.00.00	Bambara (Vigna subterranea o Voandzeia	С	0	2016	0713.39.90	Otros	D	4	2024
	subterranea)				1				
13.35.00.00	Salvaje o caupí (Vigna unguiculata )	С	0	2016	0713.39.90	Otros	D	4	2024
13.39.10.00	Cubaces (Phaseolus coccinius )	С	0	2016	0713.39.10	Cubaces (Phaseolus coccinius)	D	4	2024
		_							
13.39.20.00	Lima (Phaseolus lunatus )	С	0	2016	0713.39.20	-	D	4	2024
13.39.90.00	Otros	С	00	2016	0713.39.90		D	4	2024
02.70.00.00	- Nueces de cola (Cola spp .)	A	0		0802.90.00	- Los demás	D	4	2024
302.80.00.00	- Nueces de areca	Α	0		0802.90.00	- Los demás	D	4	2024
802.90.00.00	- Los demás	Α	0	**********	0802.90.00	- Los demás	D	4	2024
804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	С	0	2016	0804.40.00	- Aguacates (paltas)	EXCL	15	NMF
805.21.00.00	Mandarinas (incluidas las tangerinas y	А	0		0805.20.00	- Mandarinas (incluidas las	EXCL		NMF
	satsumas)					tangerinas y satsumas); clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos)		15	
805.22.00.00	Clementinas	А	0	********	0805.20.00	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos)	EXCL	15	NMF
0805.29.00.00	Los demás	А	0	**************************************	0805.20.00	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos)	EXCL	15	NMF
					-			$\vdash$	
805.50.00.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum ) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	В	0	2011	0805.50.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y lima (Citrus	EXCL	15	NMF
0813.10.00.00	- Albaricoques (damascos, chabacanos)				0917.10.00	aurantifolia)	EVC	$\vdash$	A18
012'10'00'00	- Albancoques (damascos, chabacanos)	A	0		0813.10.00	- Albaricoques (damascos,	EXCL	12	NMF
040.00.00	Circuit.					chabacanos)			
813.20.00.00	- Ciruelas	A	00		0813.20.00	- Ciruelas	D	4	2024
813.30.10.00	En trozos	A	0		0813.30.00	- Manzanas	EXCL	12	NMF
813.30.90.00	Otras	A	0		0813.30.00	- Manzanas	EXCL	12	NMF
813.40.00.00	- Las demás frutas u otros frutos	Α	0	*****	0813.40.00	- Las demás frutas u otros frutos	EXCL	12	NMF
813.50.00.00	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de	A	0		0813.50.00	- Mezclas de frutas u otros frutos,	EXCL		NMF
814.00.00.00	frutos de cáscara de este Capítulo  CORTEZAS DE AGRIOS (CITRICOS), MELONES O	В	0		0814.00.00	secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo CORTEZAS DE AGRIOS (CITRICOS),	EXCL	12	NMF
	SANDIAS, FRESCAS, CONGELADAS, SECAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADAS, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA SU CONSERVACION PROVISIONAL			2011		MELONES O SANDIAS, FRESCAS, CONGELADAS, SECAS O PRESENTADAS EN AGUA SALADA, SULFUROSA O ADICIONADA DE OTRAS SUSTANCIAS PARA SU CONSERVACION		12	
904.11.10.00	Pimienta negra	Α	0	7777778888	0904.11.00	Sin triturar ni pulverizar	EXCL.	10	NMF
904.12.00.00	Triturada o pulverizada	A	0		0904.12.00		EXCL	5	
904.21.00.00									NMF
	Secos, sin triturar ni pulverizar	Α	0			Sin triturar ni pulverizar	D	2.7	2024
904.22.00.00	Triturados o pulverizados	A	0		0904.20.20		D	1.3	2024
905.10.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	A	0		0905.00.00	VAINILLA	D	2.7	2024
905.20.00.00	- Triturada o pulverizada	A	0		0905.00.00	VAINILLA	D	2.7	2024
908.11.00.00	Sin triturar ni pulverizar	A	0		0908.10.00	- Nuez moscada	Н	9	2029
908.12.00.00	Triturada o pulverizada	Α	0		0908.10.00	- Nuez moscada	Н	9	2029
910.99.90.00	Otras	A	0		0910.99.90				
005.90.10.00	Maíz tipo "pop" (Zea mays everta)	D	0	2018	1005.90.10	Otras Maíz tipo "pop" (Zea mays	D F	2.7 9	2024 2029
102.90.10.00	- Harina do cobada				4400 00 10	everta)		<del></del>	
	Harina de cebada	A	0		1102.90.10		F	2.7	2029
102.90.20.00	Harina de avena	Α	0		1102.90.20	Harina de avena	F	9	2029
103.11.00.00	De trigo	EXCL	5	NMF	1103.11.00	De trigo	F	1.3	2029
103.13.90.00	Otros	EXCL	15 <sup>2</sup>	NMF	1103.13.90	Otros	F	4	2029
L03.19.90.00	Otros	A	0	*********	1103.19.90	Otros	F	13.5	2029
103.20.10.00	De trigo	EXCL	5	NMF					
				NIVIF	1103.20.10		F	4	2029
03.20.90.00	Otros	A	0		1103.20.90	Otros	F	5	2029
104.12.00.00	De avena	Α	0		1104.12.00	De avena	F	4.5	2029
104.19.10.00	De cebada	A	0		1104.19.10	De cebada	F	2.7	2029
104.19.90.00	Otros	A	0	**********	1104.19.90		F	2.7	2029
212.91.00.00	Remolacha azucarera	A	0		1212.91.00	Remolacha azucarera	F	2.7	2029
212.93.00.00	Caña de azúcar	Α	0		1212.99.10	Caña de azúcar	F	2.7	2029
501.10.00.00	- Manteca de cerdo	A <sup>1</sup>	0		1501.00.00	GRASA DE CERDO (INCLUIDA LA MANTECA DE CERDO) Y GRASA DE AVE, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 02.09 6 15.03	F	15	2029
501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo  - Las demás - Las demás - SIECA	А	0		1501.00.00	GRASA DE CERDO (INCLUIDA LA MANTECA DE CERDO) Y GRASA DE AVE, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 02.09 ó 15.03	F	15	2029
			0		1501.00.00	GRASA DE CERDO (INCLUIDA LA	F		2029

	- Estearina solar y aceite de manteca de cerdo	В	0	2011	1503.00.10	- Estearina solar y aceite de manteca de cerdo	F	4	2029
1506.00.00.00	LAS DEMAS GRASAS Y ACEITES ANIMALES, Y	D	0		1506.00.00	LAS DEMAS GRASAS Y ACEITES	F		2029
	SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO					ANIMALES, Y SUS FRACCIONES,	·	[	
	SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE			2018		INCLUSO REFINADOS, PERO SIN		2.7	
		1				MODIFICAR QUIMICAMENTE	l		
1508.90.00.00	- Los demás	D	0	2018		- Los demás	F	15	2029
509.90.00.00	- Los demás	С	0	2016	1509.90.00	- Los demás	F F	2.7	2029 2029
	LOS DEMAS ACEITES Y SUS FRACCIONES	С	0		1510.00.00	LOS DEMAS ACEITES Y SUS FRACCIONES OBTENIDOS	r		2029
I	OBTENIDOS EXCLUSIVAMENTE DE ACEITUNA, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR		1			EXCLUSIVAMENTE DE ACEITUNA,		]	
I	QUIMICAMENTE, Y MEZCLAS DE ESTOS		ĺ			INCLUSO REFINADOS, PERO SIN	ļ		
	ACEITES O FRACCIONES CON LOS ACEITES O			2016		MODIFICAR QUIMICAMENTE, Y		4	
	FRACCIONES DE LA PARTIDA 15.09					MEZCLAS DE ESTOS ACEITES O			
						FRACCIONES CON LOS			
1511.90.10.00	Estearina de palma con un índice de yodo	Α	0		1511.90.10	Estearina de palma con un	F	5	2029
	inferior o igual a 48					índice de yodo inferior o igual a 48			
513.11.00.00	Aceite en bruto	A	0		1513.11.00	Aceite en bruto	F	5	2029
.513.19.00.00	Los demás	D	0	2018	-	Los demás	F	15	2029
.513.29.00.00	Los demás	А	0		1513.29.00	Los demás	F	15	2029
514.19.00.00	Los demás	А	0		1514.19.00	Los demás	F	15	2029
514.99.00.00	Los demás	Α	0	***************************************	1514.99.00	Los demás	F	15	2029
515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	EXCL	15	NMF	1515.50.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus	F	0	2029
				141411		fracciones			
.516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	С	0	2016	1516.10.00	- Grasas y aceites, animales, y sus	F	15	2029
516 20 00 00	- Otros	С	0	2016	1516.20.90	fracciones Otros	F	15	2029
.516.20.90.00 .517.10.00.00	- Otros - Margarina, excepto la margarina líquida	C	0		1516.20.90	- Otros - Margarina, excepto la margarina	F		2029
227.10.00.00	garma, excepto la margarma ilquiua		٠	2016	1017,10,00	líquida		15	2023
517.90.10.00	Preparaciones a base de mezclas de grasas	С	0		1517.90.10	Preparaciones a base de	F		2029
	con adición de aromatizantes, para elaborar	-	-			mezclas de grasas con adición de			
	productos alimenticios			2016		aromatizantes, para elaborar		15	
						productos alimenticios			
							<u> </u>		
602.10.10.00	De carne y despojos de bovino	D	0	2018	1602.10.10	De carne y despojos de bovino	F	15	2029
.602.10.20.00	De carne y despojos de aves de la partida	D	0		1602.10.20	De carne y despojos de aves de	F	-	2029
	01.05	0	١	2018	1002.10.20	la partida 01.05	r	15	2029
.602.10.30.00	De carne y despojos de porcino	D	0	2010	1602.10.30	De carne y despojos de porcino	F	15	2029
				2018					
602.10.80.00	Otras	D	0	2018	1602.10.80	Otras	F	15	2029
.602.10.90.00	Mezclas	D	0	2018	1602.10.90	Mezclas	F	15	2029
1602.20.00.00	- De hígado de cualquier animal	D	0	2018	1602.20.00	- De hígado de cualquier animal	F	15	2029
1602.31.00.00	De pavo (gallipavo)	D	0	2018	1602.31.00	De pavo (gallipavo)	F	4	2029
L602.31.00.00 L602.39.00.00	Las demás	D	0	2018	1602.31.00	Las demás	F	15	2029
602.49.10.00	Piel de cerdo deshidratada, cocida y	A	0		1602.49.10	Piel de cerdo deshidratada,	F		2029
	prensada					cocida y prensada		5	
1602.50.00.00	- De la especie bovina	D <sub>i</sub>	0	2018	1602.50.00	- De la especie bovina	F	13.5	2029
1602.90.00.00	- Las demás, incluidas las preparaciones de	D	0		1602.90.00	- Las demás, incluidas las	F		2029
	sangre de cualquier animal	.		2018		preparaciones de sangre de		15	
1701.12.00.00	De remolacha	EXCL	15	NMF	1701,12.00	cualquier animal De remolacha	EXCL	20	2029
	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	EXCL	10	1		- Azúcar y jarabe de arce	F		2029
702.20.00.00	Azacar y jarabe de aree ( mapie )	EXCE	10	NMF	1702.20.00	("maple")		2.7	2023
.703.10.00.00	- Melaza de caña	Α	0		1703.10.00	- Melaza de caña			2029
	Chiefes and a metal and a meaning in about						F	15	
1704.10.00.00	- Chicles y demás gomas de mascar, incluso	TA	0/15	0/NMF	1704.10.00	- Chicles y demás gomas de	F F	15	2029
.704.10.00.00	recubiertos de azúcar	IA	0/15	0/NMF		- Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de		15 15	
	recubiertos de azúcar				1704.10.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar	F	15	2029
704.90.00.00	recubiertos de azúcar - Los demás	TA	0/15	O/NMF	1704.10.00 1704.90.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás	F		2029
704.90.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro				1704.10.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás - Cacao en polvo con adición de	F	15	2029
704.90.00.00 806.10.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	TA C	0/15 0	0/NMF 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	F F	15 15 15	2029 2029 2029
704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras	TA C	0/15 0	0/NMF 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras	F F F	15 15 15 15	2029 2029 2029 2029
704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.31.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos	TA C	0/15 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos	F F F	15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029
704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.31.00.00 806.32.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras	TA C C C C	0/15 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos Sin rellenar	F F F F	15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029
.704.90.00.00 .806.10.00.00 .806.20.90.00 .806.31.00.00 .806.32.00.00 .806.90.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar	TA C	0/15 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1806.90.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás	F F F	15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029
1.704.90.00.00 1.806.10.00.00 1.806.20.90.00 1.806.31.00.00 1.806.32.00.00 1.806.90.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás	TA C C C C C	0/15 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos Sin rellenar	F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1704.90.00.00 1806.10.00.00 1806.20.90.00 1806.31.00.00 1806.32.00.00 1806.90.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de	TA C C C C C	0/15 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1806.90.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Relienos  - Sin relienar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería,	F F F F	15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05	TA C C C C C A	0/15 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.31.00 1806.31.00 1806.90.00 1901.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05	F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1704.90.00.00 1806.10.00.00 1806.20.90.00 1806.31.00.00 1806.32.00.00 1806.90.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos - Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 - Preparaciones alimenticias de los tipos	TA C C C C C	0/15 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1806.90.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de	F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1.704.90.00.00 1.806.10.00.00 1.806.20.90.00 1.806.31.00.00 1.806.32.00.00 1.806.90.00 1.901.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sín rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30,	TA C C C C C A	0/15 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.31.00 1806.31.00 1806.90.00 1901.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a)	F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1.704.90.00.00 1.806.10.00.00 1.806.20.90.00 1.806.31.00.00 1.806.32.00.00 1.806.90.00 1.901.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos - Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 - Preparaciones alimenticias de los tipos	TA C C C C C A	0/15 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.31.00 1806.31.00 1806.90.00 1901.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del	F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
.704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.32.00.00 806.90.00.00 901.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00	TA C C C C A A	0/15 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.31.00 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10	F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.31.00.00 806.31.00.00 806.90.00.00 901.20.00.00 901.90.40.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 Otros	TA C C C C C A A	0/15 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00 1901.90.40	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros	F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4 4.5	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.31.00.00 806.32.00.00 806.90.00.00 901.20.00.00 901.90.40.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00	TA C C C C A A	0/15 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 	1704.10.00 1704.90.00 1806.10.00 1806.31.00 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10	F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1,704,90,00,00 1,806,20,90,00 1,806,31,00,00 1,806,32,00,00 1,901,20,00,00 1,901,90,40,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,902,11,00,00	recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sín rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00  - Otros  - Que contengan huevo	TA C C C C A A A C D	0/15 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.90 1902.11.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo	F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4 4.5	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1.704.90.00.00 1.806.10.00.00 1.806.20.90.00 1.806.31.00.00 1.806.32.00.00 1.806.90.00 1.901.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos - Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás	TA C C C C A A A C C C C C C C C C C C C	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.11.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4 4.5	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1704.90.00.00 1806.20.90.00 1806.31.00.00 1806.31.00.00 1806.32.00.00 1806.90.00.00 1901.20.00.00 1901.90.40.00 1901.90.90.00 1902.11.00.00 1902.11.00.00 1902.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos - Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00  - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A C D C D	0/15 0 0 0 0 0 0 0	2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.90 1902.11.00 1902.19.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4 4 4.5	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1,704,90,00,00 1,806,20,90,00 1,806,31,00,00 1,806,32,00,00 1,901,20,00,00 1,901,90,40,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,901,90,90,00 1,902,11,00,00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos - Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00  - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A C C C C C C C C C C C C	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2016	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.90 1902.11.00 1902.19.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 4 4 4.5	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
.704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.32.00.00 806.90.00.00 901.20.00.00 .901.90.40.00 .901.90.90.00 .902.11.00.00 .902.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2016 2018 2018	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.10.00 1902.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  - Las demás	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 4 4 4.5 0/15 10.5 11.2	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
.704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.32.00.00 806.90.00.00 901.20.00.00 .901.90.40.00 .901.90.90.00 .902.11.00.00 .902.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A  A  D C D C D D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0	2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.90 1902.11.00 1902.19.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  Las demás pastas alimenticias	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 4 4.5 0/15 10.5 11.2	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1704.90.00.00 1806.20.90.00 1806.31.00.00 1806.31.00.00 1806.32.00.00 1806.90.00.00 1901.20.00.00 1901.90.40.00 1901.90.90.00 1902.11.00.00 1902.11.00.00 1902.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A  A  D C D C D D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2016 2018 2018	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.10.00 1902.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  Las demás pastas alimenticias	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 4 4 4.5 0/15 10.5 11.2	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
1,704,90,00,00 1,806,20,90,00 1,806,32,00,00 1,806,32,00,00 1,901,20,00,00 1,901,90,40,00 1,901,90,90,00 1,902,11,00,00 1,902,12,00,00 1,902,12,00,00 1,902,12,00,00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A  A  D C D C D D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2016 2018 2018	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.10.00 1902.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  Las demás pastas alimenticias	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
704.90.00.00 806.10.00.00 806.20.90.00 806.32.00.00 806.90.00.00 901.90.40.00 901.90.90.00 902.11.00.00 902.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A  A  D C D C D D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2018 2018	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.10.00 1902.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  Las demás pastas alimenticias	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
704.90.00.00 306.10.00.00 306.20.90.00 306.31.00.00 306.32.00.00 301.20.00.00 301.90.40.00 301.90.90.00 302.11.00.00 302.21.00.00 302.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma - Las demás pastas alimenticias.	TA C C C C A A A  A  D C D C D D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2018 2018	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.10.00 1902.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  Las demás pastas alimenticias	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
04.90.00.00 06.10.00.00 06.20.90.00 06.31.00.00 06.32.00.00 06.90.00.00 01.20.00.00 01.90.40.00 02.211.00.00 002.21.00.00 002.20.00.00	recubiertos de azúcar  - Los demás - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante - Otras - Rellenos Sin rellenar - Los demás - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05 Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10.00 - Otros - Que contengan huevo - Las demás - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	TA C C C C A A A D C D D	0/15 0 0 0 0 0 0 0 0	0/NMF 2016 2016 2016 2016 2016 2018 2018 2018	1704.10.00  1704.90.00 1806.10.00  1806.20.90 1806.31.00 1806.32.00 1901.20.00  1901.90.40  1901.90.40  1902.11.00 1902.10.00 1902.20.00	mascar, incluso recubiertos de azúcar  - Los demás  - Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante  - Otras  - Rellenos  - Sin rellenar  - Los demás  - Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05  - Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso 2202.90.10  - Otros  - Que contengan huevo  - Las demás  - Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otro modo  Las demás pastas alimenticias	F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029

1904.20.00.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de			1		obtenidas con copos de cereales			l .
	copos de cereales sin tostar o con mezcias de copos de cereales sin tostar y copos de					sin tostar o con mezclas de copos			ł
	cereales tostados o cereales inflados			2016		de cereales sin tostar y copos de		15	ĺ
	cereales tostados o cereales ililiados					cereales tostados o cereales			İ
						inflados			i
905.31.10.00	Con adición de cacao, para sandwich de	A	0		1905.31.10	Con adición de cacao, para	F	10.5	2029
	helado					sandwich de helado			
905.31.90.00	Otras	C	0	2016	1905.31.90	Otras	F	10.5	2029
905.32.00.00	Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes"," wafers") y " waffles "	Α	0		1905.32.00	Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes"," wafers") y	ŀ		2029
	("gaufres")			***********		" waffles" ("gaufres")		10.5	
905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares tostados	С	0	2016	1905.40.00	- Pan tostado y productos	F	40	2029
				2016		similares tostados		12	
905.90.00.00	- Los demás	С	0	2016	1905.90.00	- Los demás	F	6.8	2029
001.10.00.00	- Pepinos y pepinillos	С	0	2016	2001.10.00	- Pepinos y pepinillos	F	4	2029
001.90.20.00	Cebollas	С	0	2016	2001.90.20	Cebollas	F	6.8	2029
002.10.00.00	- Tomates enteros o en trozos	В	0	2011	2002.10.00	- Tomates enteros o en trozos	F	13.5	2029
002.90.90.00	Otros	В	0	2011	2002.90.90	Otros	F	0/15	2029
003.90.10.00	Trufas	A	0	*********	2003.20.00	- Trufas	F	4	2029
003.90.90.00	Otros	A	0	*********	2003.90.00	- Los demás	F	2.7	2029
004.10.00.00	- Papas (patatas)	С	0	2016	2004.10.00	- Papas (patatas)	F	15	2029
004.90.00.00	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas	С	0	2016	2004.90.00	- Las demás hortalizas (incluso silvestres) y las mezclas de	F	4	2029
						hortalizas (incluso silvestres)			
005.10.00.00	- Hortalizas homogeneizadas	С	0	2016	2005.10.00	- Hortalizas homogeneizadas	F	4	2029
005.20.00.00	- Papas (patatas)	С	0	2016	2005.20.00	- Papas (patatas)	F	15	2029
005.40.00.00	- Arvejas (guisantes, chícharos) (Pisum	С	0	2016	2005.40.00	- Arvejas (guisantes, chícharos)	F	4	2029
005 51 00 55	sativum)				2007.5: -	(Pisum sativum)			
005.51.00.00	Desvainados	С	0	2016	2005.51.00	Desvainados	F	15	2029
005.59.00.00	Los demás	C	0	2016	2005.59.00	Los demás	FF	15	2029
005.60.00.00	- Espárragos	С	0	2016	2005.60.00	- Espárragos	F	4	2029
006.00.00.00	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZUCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)	С	0	2016	2006.00.00	HORTALIZAS (INCLUSO SILVESTRES), FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZUCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O	F	13.5	2029
2007 40 00 00					2007.40.00	ESCARCHADOS)			
2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	С	0	2016	2007.10.00	- Preparaciones homogeneizadas	F	13.5	2029
008.20.00.00	- Piñas (ananás)	С	0	2016	2008.20.00	- Piñas tropicales (ananás)	F	12	2029
00.00.04.800	- Peras	Α	0		2008.40.00	- Peras	F	12	2029
008.50.00.00	- Albaricoques (damascos, chabacanos)	Α	0		2008.50.00	- Albaricoques (damascos,	F	12	2029
						chabacanos)		12	
008.70.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los	Α	0		20087000AA	- únicamente en envases	F	12	2029
008.70.00.00	griñones y nectarinas - Melocotones (duraznos), incluidos los	A	0		20087000BB	menores a 1 kg	F		2029
.000.70.00.00	griñones y nectarinas	^	0		2008700000	- únicamente en envase superior o igual a 1 kg	· '	4	2029
2102.30.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas	А	0		2102.30.00	- Polvos para hornear preparados	F	10	2029
2103.10.00.00	(polvos para hornear) - Salsa de soja (soya)	В	0	2011	2102.10.00	Salar da sala (assur)	F	4	2020
103.20.00.00	- Kétchup y demás salsas de tomate	В	0		2103.10.00	- Salsa de soja (soya) - "Ketchup" y demás salsas de	F		2029 2029
200.20.00.00	Receirab y demas saisas de terriace		ŭ	2011	2103.20.00	tomate	'	15	2025
103.30.20.00	Mostaza preparada	С	0	2016	2103.30.20	Mostaza preparada	F	15	2029
103.90.00.00	- Los demás	В	0	2011	2103.90.00	- Los demás	F	15	2029
104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos;	В	0	2011		- Preparaciones para sopas,	F	10	2029
104.10.00.00	sopas, potajes o caldos, preparados	Б		2011	2104.10.00	potajes o caldos; sopas, potajes o		15	2029
106.90.20.00	Polvos para la preparación de budines,	A	0		2106.90.20	caldos, preparados Polvos para la preparación de	F		2029
	cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados					budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados		4	
2106.90.20.00	Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados	А	0	20000	21069020AA	- Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados, únicamente aquellos	F	15	2029
		-				productos que contengan igual o superior a 60% azúcar			
106.90.40.00	Mejoradores de panificación	A	0			- Mejoradores de panificación, únicamente aquellos productos que contengan igual o superior a 60% azúcar	F	10	2029
106.90.50.00	Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	A	0			Autolizados de levadura ("extractos de levadura"), únicamente aquellos productos que contengan igual o superio a 60% de azúcar	F	5	2029
106.90.79.00	Las demás	A A RIRGE	0			Las demás, únicamente los productos que contengan igual o superior a 60% de azúcar	F	10	2029

September   Sept										
Section   Sect			А	0		2106.90.90	Otras	F	4	2029
December	06 90 92 00	Preparaciones antiovidantes a hase de	Δ	0		2106 90 90	- Otras	E		2029
2005.05.00   Core   C		palmitato de ascorbilo, tocoferol y lecitina, de	A		*********	2100.50.50		,	4	2023
Ome substratutes on in belastical almosterita is lase spin folicital where the solid interests is less as profession, durun de solid, unbehaltente y consistent, durun de solid, unbehaltente y consistent in the solid interests of	06 00 03 00	Dropovaciones de los timos utilizados	Δ.			2106.00.00	Otros	-		2020
Same principalmented for selfetes liciteran, cascidantes, deciminate of selfetes liciteran, cascidantes, c			А	"		2106.90.90	Otras	٢		2029
Comparison of	l l				***********				4	
15.05.09.00.00   Les demás										
Section   Sect		T								
1.10.00   Again mitered ly spips passeds					паррианра				4	2029
201   10   10   10   10   10   10   10	06.90.99.00	Las demás	Α	0		21069090AA		F		2029
2013.00.000   Les demás   F   35   2013.00.000   Les demás   F   35   2013.00.000   Agua, included a lagua mineral y la gaseada, con adición de activar uraro edutorirante o expenditurale   C   0   2003.00.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro edutorirante o expenditurale   F   55   2013.00.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro edutorirante o expenditurale   F   55   2013.00.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expenditurale   F   55   2013.000   Agua, included a elegra mineral y la gaseada, con adición de activar uraro expensiva ex									15	
2018 0.00   1.00 demás   1.00 demás   7   2018 0.00   1.00 demás   7   3   3   3   3   3   3   3   3   3	01 10 00 00	Agua minoral y agua gasaada	Δ.			2201 10 00	Agus minoral y agus gasada	-	15	2029
2023.00.000   Apea, notocladas o legae minoral y la generald, company of the changer of the company of the co										2029
15					***************************************					2029
20299.00   Preparadiones alimenticias de los tipos concludes en libro 13 et al Ceptibul 30, propies su consumo como beladia					2016				15	
10.299.10.00	02.01.00.00	Convers sin alcohol		-	2016	2202.00.00	Ottore		15	2020
Catados on Note 1 a) del Capitulo 30, propies par su consum como bebido 200					2010				15	2029 2029
para to consumo como belebía										2023
20,393,000   Otras		para su consumo como bebida			2016		del Capítulo 30, propias para su		10	
09.000.000   MANGREY SULEDANGS DEL VINAGRE   C   0   2006   2009   000   VINAGREY SULEDANGS DEL VINAGRES SERVINGS A PARTIR   F   6.8   001,000.000   000										
OBTENDOS A PARTIR DEL ACIDO ACETICO   2016   VINARGE COSTRUICOS A PARTIR DEL ACIDO ACETICO   F.					2016		<del></del>		15	2029
Description			Ĺ	0	2016	2209.00.00		, F	60	2029
0.23,00.00   De male		SELENIDOS A FANTIN DEL ACIDO ACETICO			2010				0.0	
10.2300.000   De trigo	02.10.00.00	- De maíz	A	0	**********	2302.10.00		F	1.3	2029
20,40,10,00   De arrox										2029
0.689.01.00   De germen de maiz	02.40.10.00	De arroz				2302.40.10	De arroz		5	2029
299.01.00   De acuario   C										2029
12   12   13   13   14   15   15   15   15   15   15   15										2029
0.5990.2000  Alimentos perparados para aves   C   D   2015   2309.000  Deparados fornajeros con alcidón de melara de azúcar a de a										2029
20,000   -   Preparados forrejeros con adición de meliza o de azúcar meliza o de azúcar meliza o de azúcar   8   20,000   -   10   200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000   -     200,000							·		12	2029
melsza od e azúcar   8					2016		aves		12	
0.89.04.00 Los demás			C	"	2016	2309.90.30		F	8	2029
Description   A			A	0	***************************************	2309.90.49		F	4	2029
22210.00.00										2029
22200.000   C-all apagada   B					2011					2029
101.110.000Antracitas	22.20.00.00	- Cal apagada	В	0	2011	2522.20.00		F	2.7	2029
201.12.00.00			В		2011			F	2.7	2029
201,190,000   Las demás hullas				-						2029
1.3										2029
Similares, obtenidos de la hulla									1.5	2029 2029
2702.00.00   Lignitos aglomerados   A   0   2702.20.00   Lignitos aglomerados   F   1.3	1			-			combustibles sólidos similares,	,	1.3	2023
1.3   1.3			А	0		2702.10.00		F		2029
OS.00.00.00   GAS DE HULLA, GAS DE AGUA, GAS POBRE Y GASES SIMILARES, EXCEPTO EL GAS DE PETROLEO Y DEMAS HIDROCARBUROS GASEOSOS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES MINIERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES MINIERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DEMAS HIDROCARBUROS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DESCABEZADOS, INICILIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   PE 2.7   DEMAS HIDROCARBUROS   DEMAS HIDROC		agiomerar					pero sin aglomerar		1.3	
05.00.00.00	02.20.00.00	- Lignitos aglomerados	A	0		2702.20.00	- Lignitos aglomerados	F	1.3	2029
GASES SIMILARES, EXCEPTO EL GAS DE   PETROLEO Y DEMAS HIDROCARBUROS   GASEOSOS   DEMAS ALQUITRANES DE HULLA, LIGNITO O TURBA Y DEMAS ALQUITRANES MINERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES MINERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES MINERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES MINERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   TOLIO (Itolueno)   F 2.7   TOLIO (Itolueno)   TOLIO (Itolueno)   F 2.7   TOLIO (Itolueno)   F 2.7   TOLIO (Ito										2029
GASEOSOS   DEMAS HIDROCARBUROS   GASEOSOS   DEMAS HIDROCARBUROS   GASEOSOS   DEMAS HIDROCARBUROS   GASEOSOS   DEMAS HIDROCARBUROS   GASEOSOS   DEMAS ALQUITRANES DE HULLA, LIGNITO   F   DEMIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   F   2.7   DESCABEZADOS, INCLUID										
Color   Colo					*********		1		1.3	
ALQUITRANES DE HULLA, LIGNITO O TURBA Y   DEMAS ALQUITRANES MINERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   Total (tolueno)   F   2.7		GASEOSOS					1			
DEMAS ALQUITRANES MINERALES, AUNQUE ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS    DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS	06.00.00.00	ALCHITRANIES DE HILLA LIGNITO O TURBA V	Δ	0		2706.00.00				
ESTEN DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES   DESHIDRATADOS O DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   P. 2.7			А	"		2700,00.00				2029
INCLUIDOS LOS ALQUITRANES   RECONSTITUIDOS   1.3							1			
RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS   ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS   ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   RECONSTITUIDOS   DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS   ALQUITRANES RECONSTITUIDOS   P. 2.7					. —					
D7.10.00.00	ļ	RECONSTITUIDOS					DESCABEZADOS, INCLUIDOS LOS		1.5	
O7.20.00.00							ALQUITRANES RECONSTITUIDOS			
17.20.00.00   -Toluol (tolueno)   A   0										
27.30.00.00   -Xilol (xilenos)   A   0   -Xilol (xilenos)   F   2.7										2029
O7.40.00.00										2029
07.50.00.00   -Las demás mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen, incluídas las pérdidas, una proporción superior o igual al 65% en volumen a 250 °C, según la Norma ISO 3405 (equivalente a la Norma ASTM D 86)										2029
aromáticos que destilen, incluidas las pérdidas, una proporción superior o igual al 65% en volumen a 250 °C, según la Norma ISO 3405 (equivalente a la Norma ASTM D 86)  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la Norma ASTM D 86)  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la Norma ASTM D 86)  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86  2.7 (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma A					W-4		77.77.		2.7	2029
pérdidas, una proporción superior o igual al 65% en volumen a 250 °C, según la Norma ISO 3405 (equivalente a la Norma ASTM D 86)			~			2/0/.50.00	1	'		2029
65% en volumen a 250 °C, según la Norma ISO 3405 (equivalente a la Norma ASTM D 86)										
07.99.10.00 Fenoles							(incluidas las pérdidas) a 250°C,		2.7	
07.99.10.00 Fenoles F 2.7 07.99.00.00 Otros F 2.7 08.10.00.00 Brea A 0 2708.10.00 Brea F 2.7 08.20.00.00 Coque de brea F 2.7 08.10.00.00 Los demás F 2.7	07.91.00.00	Aceites de creosota	A	0		2707.91 00	Aceites de creosota	F	2.7	2029
07.99.90.00 Otros F 2.7 08.10.00.00 -Brea A 0 2708.10.00 -Brea F 2.7 08.20.00.00 -Coque de brea F 2.7 10.19.29.00 Los demás F 2.7		Fenoles								2029
08.10.00.00 - Brea F 2.7  08.20.00.00 - Coque de brea F 2.7  10.19.29.00 Los demás F 2.7	07.99.90.00 -	Otros								2029
10.19.29.00 Los demás P		- Brea				2708.10.00	- Brea	F	2.7	2029
10.19.29.UU   Los demás   F 2.7										2029
	LU.19.29.00 -		A	0	***************************************	2710.19.29	Los demás	F	2.7	2029
THE STATE OF THE S		E	20							
		E AT	<i>5'/</i>							

710.19.92.00	Líquidos para sistemas hidráulicos	A	0			Líquidos para sistemas hidráulicos	F	1.3	2029
710.19.93.00	Aceites para uso agrícola, de los tipos utilizados para el control de plagas y enfermedades	А	0		2710.19.93	Aceites para uso agrícola, de los tipos utilizados para el control de plagas y enfermedades	F	2.7	2029
	emermedades								
10.19.99.00	Las demás	A	0		2710.19.99	Las demás	F -	2.7	2029
10.20.30.00	Aceites pesados y sus preparaciones	A	0		2710.19.29	Los demás Las demás	F F	2.7	2029 2029
10.20.90.00	Las demás preparaciones, no expresadas ni comprendidas en otra parte	А	0		2710.19.99	Las demas	٢	2.7	2029
10.91.00.00	Que contengan bifenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB)	А	0		2710.91.00	Que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos	F	4	2029
						polibromados (PBB)			2000
10.99.00.00	Los demás	A	0		2710.99.00	Los demás	F F	1.3	2029
3.12.00.00	Calcinado	A	0		2713.12.00	Calcinado - Los demás residuos de los	F	1.3	2029 2029
3,90,00,00	- Los demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso	А	Ü	**********	2/13.90.00	aceites de petróleo o de mineral bituminoso	r	1.3	2029
14.10.00.00	- Pizarras y arenas bituminosas	А	0	*******	2714.10.00	- Pizarras y arenas bituminosas	F	1.3	2029
3.41.20.00	Para uso veterinario	Α	0		3003.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
3.42.20.00	Para uso veterinario	Α	0		3003.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
3.43.20.00	Para uso veterinario	Α	0		3003.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
3.49.20.00	Para uso veterinario	A	0		3003.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.10.20.00	Para uso veterinario	Α	0		3004.10.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.20.20.00	Para uso veterinario	Α	0		3004.20.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.32.20.00	Para uso veterinario	А	0		3004.32.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.39.20.00	Para uso veterinario	А	0	*********	3004.39.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.41.20.00	Para uso veterinario	A	0		3004.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.42.20.00	Para uso veterinario	А	0		3004.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.43.20.00	Para uso veterinario	A	0		3004.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.49.20.00	Para uso veterinario	A	0		3004.40.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.50.20.00	Para uso veterinario	А	0		3004.50.20	Para uso veterinario	F	5	2029
4.90.12.00	Para uso veterinario	А	0	400400400	3004.90.12	Para uso veterinario	F	5	2029
4.90.22.00	Para uso veterinario	Α	0		3004.90.22	Para uso veterinario	F	5	2029
4.90.92.00	Para uso veterinario	A	0		3004.90.92	Para uso veterinario	F	5	2029
5.90.00.00	- Los demás	А	0		3005.90.00	- Los demás	F	5	2029
6.50.00.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	А	0		3006.50.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	F	5	2029
6.92.00.00	Desechos farmacéuticos	Α	0	************	3006.92.00	Desechos farmacéuticos	F	15	2029
8.10.40.00	Presentados en envases tipo aerosol	С	0	2016	3208.10.40	Presentados en envases tipo	F	6.8	2029
			_			aerosol			
8.10.90.00	Otros	С	0	2016	3208.10.90	Otros	F	6.8	2029
8.20.30.00	Presentados en envases tipo aerosol	С	0	2016	3208.20.30	Presentados en envases tipo	F	6.8	2029
						aerosol			
9.90.10.00	Las demás pinturas	С	0	2016	3209.90.10	Las demás pinturas	F	6.8	2029
9.90.20.00	Los demás barnices	С	0	2016	3209.90.20	Los demás barnices	F	6.8	2029
0.00.90.00	- Otros	C	0	2016	3210.00.90	- Otros	F	6.8	2029
3.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	В	0	2011	3303.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	F	15	2029
4.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	В	0	2011	3304.10.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	F	15	2029
04.20.00.00	Preparaciones para el maquillaje de los ojos      Preparaciones para manicuras o pedicuros	В	0	2011	3304.20.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	F	15	2029
94.30.00.00 94.91.00.00	Polvos, incluidos los compactos	В	0	2011	3304.30.00	Preparaciones para manicuras o pedicuros     Polvos, incluidos los compactos	F	15	2029
4.51.00.00	1 olvos, melalads los compactos		Ü	2011	3304.31.00	- 1 Givos, meididos los compactos		15	2023
4.99.00.00	Las demás	В	0	2011	3304.99.00	Las demás	F	15	2029
5.10.00.00	- Champúes	В	0	2011	3305.10.00	- Champúes	F	6.8	2029
5.20.00.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	А	0		3305.20.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	F	15	2029
5.30.00.00	- Lacas para el cabello	A	0		3305.30.00	- Lacas para el cabello	F	15	2029
5.90.00.00	- Las demás	A	0		3305.90.00	- Las demás	F	15	2029
6.10.00.00	- Dentifricos	В	0	2011	3306.10.00	- Dentífricos	F	15	2029
6.20,00.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentales (hilo dental)	A	0		3306.20.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentales (hilo	F	15	2029
	Los dones			2041	30005	dental)	_		
6.90.00.00	- Los demás	В	0	2011	3306.90.00	- Los demás	F	15	2029
7.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	В	0	2011	3307.10.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	F	15	2029
7.20.00.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	В	0	2011	3307.20.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	F	15	2029
7.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	А	0	W 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	3307.30.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	F	15	2029
7.41.00.00	"Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	А	0		3307.41.00	"Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	F	15	2029
7.49.00.00	Las demás	В	0	2011	3307.49.00	Las demás	F	15	2029
7.90.10.00	Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales, incluidas las lágrimas N ECO	А	0	**********	3307.90.10	Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales,	F	5	2029
7.90.90.00	ATE "	OH.	0		2207.00.00	incluidas las lágrimas artificiales			2022
7.30.30.00		-, A	U		3307.90.90	j Otros	F	15	2029
	SIECA	EWS INC.							

					T		-		
3405.10.00.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	С	0	2016	3405.10.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	F	6.8	2029
405.20.00.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parqués u otras manufacturas de madera	В	0	2011	3405.20.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parqués u otras manufacturas de madera	F	6.8	2029
405.30.00.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las	A	0		3405.30.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para	F		2029
	preparaciones para lustrar metal			*********		carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metal		6.8	l
405.90.90.00	Otras VELAS (CANDELAS), CIRIOS Y ARTICULOS	C	0	2016	3405.90.90 3406.00.00	Otras VELAS (CANDELAS), CIRIOS Y	F	6.8	2029 2029
406.00.00.00	SIMILARES			2016		ARTICULOS SIMILARES		6.8	
506.10.00.00	<ul> <li>Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg</li> </ul>	В	0	2011	3506.10.00	- Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg	F	4	2029
506.91.20.00	Adhesivo termoplástico a base de copolímeros de estireno-butadieno y resinas hidrocarbonadas con temperatura de fusión superior a 75°C.	В	0	2011	3506.91.90	Otros	F	4	2029
506.91.90.00	Otros	В	0	2011	3506.91.90	Otros	F	4	2029
3506.99.00.00	Los demás	В	0	2011	3506.99.00	Los demás	F	4	2029
3808,52.00.00	DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	A	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
3808.59.11.00	En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	В	0	2011	3808.50.11	En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	F	10	2029
3808.59.11.00	En artículos tales como pastillas y velas,	В	0		3808.91.10	En artículos tales como	F		2029
	que actúan por combustión, y papeles matamoscas			2011		pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas		10	
808.59.12.00	Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	А	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
808.59.12.00	Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	A	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
808.59.13.00	Que contengan binapacril, 1,2- dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	А	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
8808.59.13.00	Que contengan binapacril, 1,2- dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	А	0		3808,91,90	Otros	F	5	2029
3808.59.14.00	Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	A	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
3808.59.14.00	Que contengan lindano, compuestos de mercurlo, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	A	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
3808.59.15.00	A base de metamidofos o metil paratión	A	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
808.59.15.00	A base de metamidofos o metil paratión	А	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
808.59.16.00	1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	А	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
808.59.16.00	1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	Α	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
808.59.19.00	(ISO)) Los demás	A	0		3808.50.19	Los demás	F	5	2029
808.59.19.00	Los demás	A	0		3808.91.90		F	5	2029
808.59.22.00	Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	A	0	***************************************	3808.50.29	Los demás	F	5	2029
808.59.22.00	Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	A	0		3808.92.90	Otros	F	5	2029
808.59.23.00	Que contenga captafol	Α	0		3808.50.29	Los demás	F	5	2029
808.59.23.00	Que contenga captafol	Α Α	0		3808.92.90	Otros	F	5	2029
808.59.29.00 808.59.29.00	Los demás Los demás	A A	0		3808.50.29 3808.92.90	Los demás Otros	F	5	2029 2029
808.59.31.00	Que contengan dinoseb (ISO)	CONO	0		3808.50.30	Otros Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	F	5	2029
808.59.31.00	Que contengan dinosel (150)	A CHES	0		3808.93.00	- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	F	5	2029

Page	3808.59.32.00		А	0		3808.50.30	germinación y reguladores del crecimiento de	F	5	2029
200.55.50   Control of the Control	3808.59.32.00		A	0		3808.93.00	Herbicidas, inhibidores de	F		2029
		-triclorofenoxiacético)					crecimiento de		5	
2003.59.07.00   Les demás	3808.59.39.00	Los demás	A	0	**********	3808.50.30	germinación y reguladores del	F	5	2029
Section   Commitment   Commit	3808.59.39.00	Los demás	A	0		3808.93.00	Herbicidas, inhibidores de	F		2029
2005-20-00							crecimiento de		5	
150,50,000					2016				15	2029
1880.559.00  Departementaries	3808.59.40.00	Desinfectantes	С	0	2016	3808.94.10	y de agentes tensoactivos de amonio	F	15	2029
1985/1951/00	3808 59 40 00	Desinfertantes		0	2016	3808 94 90		-	15	2020
### STATE   ST										2029
2011   anthrecidence   10   2021   2008-20		_					antirroedores			
200.559.500		_					antiroedores			
2011   2012   2013   2014   2014   2014   2014   2015					2011		antirroedores		10	
Septemble   Sept					2011		antiroedores		10	
Septemble   Sept		fosfamidón			2011				5	
mezida que contenga principalmente: benomilo (CAS 1790-152), carbofurano (CAS 1563-6-2) y thriam (CAS 1372-568)  3800.559.300		fosfamidón			2011	3808.99.90	Otros		5	2029
mezcla que contenga principalmente:	3808.59.93.00	mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS	В	0	2011	3808.50.99	Los demás	F	5	2029
880.5.9.9.0.0   Los demás	3808.59.93.00	mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS	В	0	2011	3808.99.90	Otros	F	5	2029
Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o ígual a 300   A	3808.59.99.00	Los demás	В	0	2011	3808.50.99	Los demás	F	5	2029
Section   Sect			В		2011	3808.99.90	Otros	F	5	2029
Section   Contended on pass neto superior a 300 g pero inferior o igual a   7.5 kg   5   5   5   5   5   5   5   5   5	3808.61.00.00		А	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
3808.91.000   Los demás   A		contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a	А	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
3808.91.10.00   En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas   2011   3808.91.10   En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas   2011   Combustión, y papeles matamoscas   2011   Combustión, y papeles matamoscas   2011   Combustión, y papeles matamoscas   2012   Combustión, y papeles matamoscas   2013   Combustión, y papeles matamoscas   2015   Combustión, y papeles matamoscas   2015   Combustión, y papeles matamoscas   2015   Cotros   F   5   2029   Cotros										
Que actúan por combustión, y papeles matamoscas   2011   Descripción pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas   2011   Descripción combustión, y papeles matamoscas   2011   Descripción combustión, y papeles matamoscas   2018   Descripción combustión, y papeles matamoscas   2029   Descripción combustión, y papeles matamoscas   F   5   2029   Descripción combustión   Descripción com								1	5	2029
Section   Sect	3808.91.10.00	que actúan por combustión, y papeles	В	0	2011	3808.91.10	pastillas y velas, que actúan por combustión, y	F	10	2029
Proporción superior o igual al 30% en peso   Salaba, 91,39,00   Sala						3808.91.90	Otros	F	5	2029
Sol. 91.40.00   Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso 3808.91.31.00   Otros   F   5   2029	808.91.31.00		A	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
Description of gual al 30% en peso distritos de los comprendidos en el inciso 3808.91.31.00   Sobre 1.50.00						3808.91.90	Otros	F	5	2029
S08.91.50.00   Mirex o declordano   A   0   S808.91.90   Otros   F   5   2029     S08.91.90.00   Otros   A   0   S808.91.90   Otros   F   5   2029     S08.91.90.00   Otros   A   0   S808.91.90   Otros   F   5   2029     S08.91.90.00   Otros   A   0   S808.91.90   Otros   F   5   2029     S08.91.90.00   Otros   F   5   2029     S08.91.00   Otros   F   5   2029     Otros   F	808.91.40.00	proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso	А	0	######################################	3808.91.90	Otros	F	5	2029
1808.91.90.00   Otros	8808.91.50.00		A	0		3808.91.90	Otros	F	5	2029
808.93.00.00 Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas								F		2029
808.94.10.00 A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario  2016 3808.94.10 A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario  808.94.90.00 Otros  808.94.90.00 Raticidas y demás antiroedores  B 0 2011 3808.99.10 Raticidas y demás antiroedores  808.99.21.00 Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso  808.99.29.00 Los demás  B 0 2011 3808.99.90 Otros  F 2029 3808.99.90 Otros  F 2029 3808.99.90 Otros  F 2029 3808.99.90 Otros  F 2029 3808.99.90 Otros		Herbicidas, inhibidores de germinación y					Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de			2029 2029
808.94.90.00 Otros C 0 2016 3808.94.90 Otros F 15 2029 808.99.10.00 Raticidas y demás antiroedores B 0 2011 3808.99.10 Raticidas y demás F 10 2029 808.99.21.00 Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso 2011 3808.99.90 Otros F 2029 808.99.29.00 Los demás B 0 2011 3808.99.90 Otros F 2029	808.94.10.00		С	0	2016	3808.94.10	A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio	F	15	2029
808.99.10.00 Raticidas y demás antiroedores B 0 2011 3808.99.10 Raticidas y demás F 10 2029 808.99.21.00 Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso 2011 3808.99.90 Otros F 2029 808.99.29.00 Los demás B 0 2011 3808.99.90 Otros F 2029	808.94.90.00	Otros	C	0	2016	3808.94.90		F	15	2029
808.99.21.00 Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso 2011 3808.99.90 Otros F 2029	808.99.10.00	Raticidas y demás antiroedores	В	0	2011		Raticidas y demás			2029
808.99.29.00 Los demás B C 0 2011 3808.99.90 Otros F 5 2020	808.99.21.00			0	2011	3808.99.90		F	5	2029
1808.99.30.00 Que contengan cloropicrina en una 5 B GO 3808.99.90 Otros F 2029 proporción superior o igual al 30% en deso			9-1-1-1	Co	2011	3808.99.90	Otros	F	5	2029
distintos de los comprendidos en el nciso SIECA 8 2011		proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso		CENSTRO	2011				5	2029

808.99.90.00 819.00.00.00	Otros	В	0	2011	3808.99.90	Otros	F	5	2029
	LIQUIDOS PARA FRENOS HIDRAULICOS Y	В	0	2011	3819.00.00	LIQUIDOS PARA FRENOS	F		2029
,13.00.00.00		ь	'		2012:00:00				2029
	DEMAS LIQUIDOS PREPARADOS PARA					HIDRAULICOS Y DEMAS LIQUIDOS			
	TRANSMISIONES HIDRAULICAS, SIN ACEITES		·			PREPARADOS PARA			
	DE PETROLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O					TRANSMISIONES HIDRAULICAS,			
	CON UN CONTENIDO INFERIOR AL 70% EN	ļ		2011		SIN ACEITES DE PETROLEO NI DE		4.5	
	PESO DE DICHOS ACEITES	į.				MINERAL BITUMINOSO O CON UN		"	
	PESO DE DICHOS ACEITES	,				1		l 1	
		1	1 I			CONTENIDO INFERIOR AL 70% EN			
						PESO			
20.00.00	DDEDARACIONICS ANTICONICS ANTICONICS		_		2022 57 7	DDED A DA CICATES	-		
20.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y	Α	0		3820.00.00	PREPARACIONES	F		2029
	LIQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR					ANTICONGELANTES Y LIQUIDOS		2.3	
						PREPARADOS PARA			
						DESCONGELAR			
004.21.10.00	Gránulos, escamas (copos), grumos o	Α	0		3904.21.10	Gránulos, escamas (copos),	F		2029
	polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC)					grumos o polvo, a base de		1 1	}
	(denominados comercialmente "compuestos	ŀ				poli(cloruro de vinilo) (PVC)		5	
	de PVC")					(denominados comercialmente			
						"compuestos de PVC")			
904.21.20.00	En otras formas primarias, de grado	A	0		3904.21.20	En otras formas primarias, de	F		2029
	alimentario o farmacéutico		l			grado alimentario o farmacéutico		5	
904.22.10.00	Gránulos, escamas (copos), grumos o	Α	0		3904.22.10	Gránulos, escamas (copos),	F		2029
	polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC)					grumos o polvo, a base de		1	
	(denominados comercialmente "compuestos					poli(cloruro de vinilo) (PVC)		5	
	de PVC")					(denominados comercialmente		"	
						"compuestos de PVC")			
						,			
07.50.10.00	Con aceites secantes o con aceite de	А	0		3907.50.10	Con aceites secantes o con	F	1.2	2029
	coquito (palma)			**********		aceite de coquito (palma)		1.3	
07.91.80.00	Otros	А	0		3907.91.80	Otros	F	5	2029
07.99.10.00	En solución de estireno	A	0			En solución de estireno	F	5	2029
16.10.10.00	Monofilamentos	A	0		3916.10.10	Monofilamentos	F	1.3	2029
	Monofilamentos								
16.20.10.00		A	0		3916.20.10	Monofilamentos	F	1.3	2029
16.90.19.00	Los demás	A	0	**********	3916.90.19	Los demás	F	1.3	2029
17.22.00.00	De polímeros de propileno	Α	0	***************************************	3917.22.00	De polímeros de propileno	F	1.3	2029
317.23.10.00	Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de	В	0		3917.23.10	Tubos de poli(cloruro de	F	1	2029
	diámetro exterior superior a 26 mm pero	1		7011		vinilo) (PVC), de diámetro exterior	1	60	
	Inferior o igual a 400 mm	1		2011		superior a 26 mm pero inferior o		6.8	
	<u> </u>					igual a 400 mm			
17.23.20.00	Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) o de	В	0		3917.23.20	Tubos de poli(cloruro de	F		2029
	poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), de					vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de			
	diámetro exterior inferior o igual a 26 mm			2011		vinilo clorado) (C-PVC), de		6.8	
		ļ		2021		diámetro exterior inferior o igual		0.5	
		ļ							
17.23.30.00	Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) o de	В	0		3917.23.30	a 26 mm Tubos de poli(cloruro de	F		2029
117.23.30.00		ь	"		3917.23.30		l r		2029
	poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), para					vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de			
	desagüe de fregaderos y lavabos, de diámetro					vinilo clorado) (C-PVC), para			
	exterior inferior a 40 mm, incluso metalizados,	ı		2011		desagüe de fregaderos y lavabos,		6.8	
	con o sin accesorios			2011		de diámetro exterior inferior a 40		0.0	
						mm, incluso metalizados, con o			
						sin accesorios			
17.23.90.00	Otros	Α	0	**********	3917.23.90	Otros	F	1.3	2029
17.29.10.00	Tubos de resinas epoxi, reforzados con	Α	0		3917.29.00	De los demás plásticos	F		2029
	fibra de vidrio, de los tipos utilizados para							1 , 1	
	conducir hidrocarburos, subterráneamente							1.3	
17.29.90.00	Otros	Α	0		3917.29.00	De los demás plásticos	F	1.3	2029
17.31.00.00	Tubos flexibles para una presión superior o	А	0		3917.31.00	Tubos flexibles para una	F		2029
	igual a 27.6 Mpa					presión superior o igual a 27.6		2.3	
			<u> </u>			Мра			
17.32.30.00	Tubos flexibles, corrugados	Α	0		3917.32.30	Tubos flexibles, corrugados	F		2029
				**********				1.3	
	Pajillas (carrizos) de polipropileno con	Α	0		3917.32.90	Otros	F		2029
17.32.91.00									2020
917.32.91.00									
917.32.91.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de	i			1	ı		1.3	
917.32.91.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero								
17.32.91.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con							'	
17.32.91.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero								
	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm		0		2017 20 00	Otros	-	1.2	
917.32.91.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm	A	0		3917.32.90	Otros	F	1.3	
	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero Inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de	A C	0 0			Tubos (mangueras) de	F	1.3	
017.32.99.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro					Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de		1.3	
017.32.99.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero			2016		Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior			
17.32.99.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro					Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero		1.3	
17.32.99.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero					Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior			
17.32.99.00 17.33.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	С	. 0	2016	3917.33.20	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	F	6.8	2029
17.32.99.00 17.33.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	C	0		3917.33.20 3917.33.90	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	F		2029
17.32.99.00 17.33.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	С	. 0	2016	3917.33.20	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	F	6.8	2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 185 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados	C A A	0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o ígual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados	F F F	6.8 2.3 2.3	2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados	C A A	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero Inferior o igual a 51 mm Otros Tubos flexibles, corrugados Otros	F F F	6.8	2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de	C A A	0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o ígual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados	F F F	6.8 2.3 2.3	2029 2029 2029
017.32.99.00 017.33.20.00 017.33.90.00 017.39.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados	C A A	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero Inferior o igual a 51 mm Otros Tubos flexibles, corrugados Otros	F F F	6.8 2.3 2.3	2029 2029 2029 2029
017.32.99.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de	C A A	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero Inferior o igual a 51 mm Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o	F F F	2.3 2.3 2.3	2029 2029 2029 2029
017.32.99.00 117.33.20.00 117.33.90.00 117.39.20.00 117.39.90.00 117.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de	C A A	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero Inferior o igual a 51 mm Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o	F F F	2.3 2.3 2.3	2029 2029 2029 2029
017.32.99.00 017.33.20.00 017.33.90.00 017.39.20.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm, desplegada, con diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De polifcloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 110 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero Inferior o igual a 51 mm Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o	F F F F	2.3 2.3 2.3 4	2029 2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00 17.39.90.00 17.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero Inferior o igual a 51 mm Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o	F F F F	2.3 2.3 2.3	2029 2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00 17.39.90.00 17.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de policiloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 110 mm Otros	F F F F	2.3 2.3 2.3 4	2029 2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00 17.39.90.00 17.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de policiloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 110 mm Otros	F F F F	2.3 2.3 2.3 4	2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00 17.39.90.00 17.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de policiloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 110 mm Otros	F F F F	2.3 2.3 2.3 4	2029 2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00 17.39.90.00 17.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de policiloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 110 mm Otros	F F F F	2.3 2.3 2.3 4	2029 2029 2029 2029
17.32.99.00 17.33.20.00 17.33.90.00 17.39.20.00 17.39.90.00 17.40.10.00	una sección corrugada y un corte en bisel, de longitud superior o igual a 155 mm pero inferior o igual a 155 mm pero diámetro interno inferior o igual a 4.5 mm  Los demás Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	A A A C	0 0	2016	3917.33.20 3917.33.90 3917.39.20 3917.39.90 3917.40.10	Tubos (mangueras) de polietileno o de policiloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm  Otros Tubos flexibles, corrugados Otros De poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 110 mm Otros	F F F F	2.3 2.3 2.3 4	2029 2029 2029 2029

3917.40.30.00	De resinas epoxi, reforzados con fibra de vidrio, de los tipos utilizados en los tubos clasificados en el inciso arancelario 3917.29.10.00	A	0		3917.40.90	Otros	F	1.3	2029
3917.40.90.00	Otros	A	0		3917.40.90	Otros	F	1.3	2029
918.10.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	В	0	2011	3918.10.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	F	4.5	2029
18.90.00.00	- De los demás plásticos	В	0	2011	3918.90.00	- De los demás plásticos	F	4.5	2029
19.10.90.00	Otros	A	0		3919.10.90	Otros	F	1.3	2029
20.20.13.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	A	0		3920.20.11	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin metalizar	F .	5	2029
20.20.13.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	А	0		3920.20.12	Metalizadas	F	5	2029
20.20.21.00	Metalizadas	В	0	2011	3920.20.21	Metalizadas	F	10	2029
20.20.29.00	Las demás	В	0	2011	3920,20,29	Las demás	F	10	2029
20.30.11.00	Láminas o placas	В	0	2011		Láminas o placas	F	2.7	2029
20,30.19.00	Las demás	A	0			Las demás	F	5	2029
20.30.20.00	Con impresión	В	0	2011		Con impresión	F	2.7	2029 2029
20.43.11.00	De espesor superior a 400 micras	В	U	2011	3920.43.11	De espesor superior a 400 micras	r	4.5	2023
20.43.19.00	Las demás	В	0	2011	3920.43.19	Las demás	F	4.5	2029
20.43.20.00	Flexibles, de espesor superior a 400	В	0	2011		Flexibles, de espesor superior	F	4.5	2029
	micras	:		2011		a 400 micras		4.5	
20.43.31.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin impresión y sin metalizar	A	0		3920.43.31	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin impresión y sin metalizar	F	1.3	2029
20.43.32.00	Sin impresión, metalizadas	А	0		3920.43.32	Sin impresión, metalizadas	F	1.3	2029
920.43.33.00	Con impresión, sin metalizar	А	0		3920.43.33	Con impresión, sin metalizar	F	4.5	2029
920.43.34.00	Con impresión, metalizadas	В	0	2011		Con impresión, metalizadas	F	4.5	2029
20.49.11.00	De espesor superior a 400 micras	В	0	2011	3920.49.11	micras	F	4.5	2029
20.49.19.00	Las demás	ВВ	0	2011	3920.49.19	Las demás	F	4.5	2029
20.49.20.00	Flexibles, de espesor superior a 400 micras Estratificadas, reforzadas o combinadas	A	0	2011	3920.49.20 3920.49.31	a 400 micras	F	4,5	2029
20.49.51.00	con otros polímeros entre sí, sin impresión y sin metalizar	A	0		3920.49.31	combinadas con otros polímeros entre sí, sin impresión y sin metalizar	r	1.3	2025
920.49.32.00	Sin impresión, metalizadas	А	0		3920.49.32	Sin impresión, metalizadas	F	1.3	2029
920.49.33.00	Con impresión, sin metalizar	A	0	***************************************	3920.49.33	Con impresión, sin metalizar	F	4.5	2029
920.49.34.00	Con impresión, metalizadas De espesor superior o igual a 1 mm pero	A B	0	######################################	3920.49.34	Con impresión, metalizadas	F	4.5	2029
520.31.10.00	inferior o igual a 40 mm	D	Ü	2011	3920.31.10	1 mm pero inferior o igual a 40	r	4.5	2029
920.51.90.00	Otras	Α	0		3920.51.90	Otras	F	1.3	2029
920.59.00.00	Las demás	Α	0		3920.59.00	De las demás polímeros	F	1.3	2029
						acrílicos			
920.61.00.00	De policarbonatos	A	0			De policarbonatos	F	1.3	2029
920.62.13.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	A	0		3920.62.11	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin metalizar	F	1.3	2029
920.62.13.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	А	0		3920.62.12	Metalizadas	F	1.3	2029
920.62.14.00	Las demás metalizadas	А	0		3920 62 12	Metalizadas	F	1.3	2029
920.62.21.00	Metalizadas	В	0	2011	3920.62.12	Metalizadas	F	4.5	2029
920.62.29.00	Las demás	В	0	2011		Las demás	F	4.5	2029
20.71.11.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin metalizar	A	0			Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin metalizar	F	1.3	2029
920.71.12.00	Metalizadas	Α	0		3920.71.12	Metalizadas	F	1.3	2029
20.71.21.00	Metalizadas	В	0	2011	3920.71.21	Metalizadas	F	4.5	2029
20.71.29.00	Las demás	В	0	2011	3920.71.29	Las demás	F	4.5	2029
20.91.00.00	De poli(vinilbutiral)	Α	0			De poli(vinilbutiral)	F	1.3	2029
20.92.13.00	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin impresión y sin metalizar	А	0		3920.92.13	Estratificadas, reforzadas o combinadas con otros polímeros entre sí, sin impresión y sin	F	1.3	2029
920.92.14.00	Sin impresión, metalizadas	A	0		3920.92.14	metalizar Sin impresión, metalizadas	F		2029
20.92.15.00	Con impresión, sin metalizar	В	0		3920.92.15	Con impresión, sin metalizar	F	1.3	2029
920.92.16.00			0	2011		Con impresión, metalizadas	F	4.5	2029
	QACION 200			2011				4.5	
920.92.20.00	Rígidas	A.	0			Rígidas	F	1.3	2029
920.93.00.00	De resinas amínicas	AS	0			De resinas amínicas	F	1.3	2029
920.94.00.00	De resinas fenólicas	Α 🦰	0			De resinas fenólicas	F	1.3	2029
921.11.00.00	De polimeros de estireno   STE O	A A	0	***************************************	3921.11.00	De polímeros de estireno	F F	1.3	2029

					vinilo	1		
ros	Α	0		3921.19.90	Otros	F	1.3	2029
das, con armadura o red de refuerzo	Α	0		3921.90.10	Rígidas, con armadura o red de refuerzo	F	1.3	2029
sse de capas de papel, impregnadas con s melamínicas o fenólicas (tipo ca")	В	0	2011	3921.90.20	A base de capas de papel, impregnadas con resinas melamínicas o fenólicas (tipo "Formica")	F	4.5	2029
dos recubiertos de poli(cloruro de (PVC) por ambas caras o inmersos ente en esta materia	В	0	2011	3921.90.30	Tejidos recubiertos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) por ambas caras o inmersos totalmente en esta materia	F	4.5	2029
impresión y sin metalizar	А	0		3921.90.41	Sin impresión y sin metalizar	F	1.3	2029
impresión, metalizadas	А	0		3921.90.42	Sin impresión, metalizadas	F	1.3	2029
n impresión, sin metalizar	В	0	2011	3921.90.43	Con impresión, sin metalizar	F	4.5	2029
n impresión, metalizadas	В	0	2011	3921.90.44	Con impresión, metalizadas	F	4.5	2029
is	А	0		3921.90.90	Otras	F	1.3	2029
gaderos	В	0	2011	3922.10.10	Fregaderos	F	4.5	2029
eras, duchas y lavabos	С	0	2016	3922.10.20	Bañeras, duchas y lavabos	F	6.8	2029
tos y tapas de inodoros	Α	0		3922.20.00	- Asientos y tapas de inodoros	F	4.5	2029
emás	В	0	2011	3922.90.00	- Los demás	F	4.5	2029
as alveolares para el envase y	A	0	2022	3923.90.10	Artículos alveolares para el	F	-1.5	2029
orte de huevos, de plastico				3323.30.10	envase y transporte de huevos		1.3	2023
os	А	0		3923.10.00	- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares	F	2.7	2029
ros	В	0	2011	3923.29.90	Otros	F	2.7	2029
pientes isotérmicos, excepto los	Α	0		3923.30.10	Recipientes isotérmicos,	F	1.3	2029
s por vacío					excepto los aislados por vacío		1.3	
ases con capas adhesivas, de cierre le o tapón de seguridad perforable	A	0		3923.30.20	Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	F	5	2029
oozos (preformas) de envases para s	A	0		3923.30.91	Esbozos (preformas) de envases para bebidas	F	5	2029
vases tipo gotero, con tapa con banda uridad para la industria farmacéutica	A	0		3923.30.93	Envases tipo gotero, con tapa con banda de seguridad para la industria farmacéutica	F	4.5	2029
s demás	В	0	2011	3923.30.99	Los demás	F	4.5	2029
	A	0	2011	3923.40.10		F	4.5	
ates (Incluso con sus estuches) y es para cintas de máquinas de escribir y es similares, desprovistos de sus cintas	1	0		3923.40.10	Casetes (incluso con sus estuches) y carretes para cintas de máquinas de escribir y carretes similares, desprovistos de sus cintas	r	1.3	2029
as con rosca y tapas a presión con de seguridad, tipo gotero	А	0	манаранн	3923.50.40	Tapas con rosca y tapas a presión con banda de seguridad, tipo gotero	F	10	2029
DS .	В	0	2011	3923.50.90	Otros	F	10	2029
culos alveolares para el envase y orte de huevos	А	0		3923.90.10	Artículos alveolares para el envase y transporte de huevos	F	1.3	2029
tenedores de moldeo y empaque de torios	A	0		3923.90.30	Contenedores de moldeo y empaque de supositorios	F	4.5	2029
os	В	0	2011	3923.90.90	Otros	F	4.5	2029
os .	A	0	2022	3924.10.90	Otros	F	4	2029
nas o chupetes para biberones	A	0		3924.90.10	Tetinas o chupetes para	F		2029
ias o oriapetes para biberories	^			3324.30.10	biberones		4.5	2025
DS .	А	0		3924.90.90	Otros	F	6.0	2000
							6.8	2029
as, ventanas, y sus marcos, marcos y umbrales	С	0	2016	3925.20.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	F	6.8	2029
aventanas, persianas (incluidas las anas) y artículos similares, y sus partes	С	0	2016	3925.30.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	F	6.8	2029
as para interruptores o tomacorrientes	В	0	2011	3925.90.10	Placas para interruptores o tomacorrientes	F	4.5	2029
os	ΑΑ	0		3925.90.90	Otros	F	4.5	2029
adores	Α	0		3926.10.10	Borradores	F	4.5	2029
os .	В	0	2011	3926.10.90	Otros	F	6.8	2029
las y complementos (accesorios), de	В	0		3926.20.00	- Prendas y complementos	F		2029
incluidos los guantes, mitones y las		<u></u>	2011		(accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas		6.8	
niciones para muebles, carrocerías o					carrocerías o similares		4.5	2029
uillas y demás artículos de adorno				3926.40.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	F	6.8	2029
esorios de uso general definidos en la de la Sección XV, excepto los citados es subpartidas de este Subcapítulo	A	0	LIGRACION ECON	3926.90.10	Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapitulo	F	1.3	2029
as o empaquetaduras	Α	0 4	the same of the sa	3926.90,50	Juntas o empaquetaduras	F	1.3	2029
las y con incluido ilas niciones es uillas y c esorios o de la Se es subpa	para muebles, carrocerías o demás artículos de adorno de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados rtidas de este Subcapítulo	para muebles, carrocerías o  de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados rridas de este Subcapítulo	para muebles, carrocerías o A O  Jemás artículos de adorno A O  de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados ritidas de este Subcapítulo	mplementos (accesorios), de s los guantes, mitones y  2011  para muebles, carrocerías o  de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados irtidas de este Subcapítulo	mplementos (accesorios), de s los guantes, mitones y  para muebles, carrocerías o A 0 3926.30.00  de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados ritidas de este Subcapítulo  paquetaduras A 0 3926.30.50	mplementos (accesorios), de so so guantes, mitones y  2011  2011  3926.20.00  Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  para muebles, carrocerías o  A  0  3926.30.00  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  A  0  3926.40.00  Bendas artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  Permás artículos de adorno  A  O  3926.90.00  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  Permás y complementos  A  O  3926.90.50  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  Permás y complementos  Permás y complementos  A  O  3926.90.50  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  Permás y complementos  Permás y complementos  Permás y complementos  Permás y complementos  A  O  3926.90.50  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  Permás y complementos de adorno  A  O  3926.90.50  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  - Accesorios de uso general definidos en la N	mplementos (accesorios), de so so guantes, mitones y  2011  2011  3926.20.00  - Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  Para muebles, carrocerías o  A  0  3926.30.00  - Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  - Estatuillas y demás artículos de adorno  de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados ritidas de este Subcapítulo  - Estatuillas y demás artículos de adorno  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  paquetaduras  A  0  3926.20.00  - Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  F  - Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  - Estatuillas y demás artículos de adorno  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  - Accesorios, Je vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  - F  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  - Accesorios, Je vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  - F  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo	mplementos (accesorios), de solo guantes, mitones y  2011  2011  3926.20.00  - Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  6.8  6.8  para muebles, carrocerías o  A  0  3926.30.00  - Guarniciones para muebles, carrocerías o similares  carrocerías o similares  - Estatuillas y demás artículos de adorno  de uso general definidos en la ección XV, excepto los citados en la ección XV, excepto los citados en la seción XV, excepto los citados en la subartidas de este Subcapítulo  paquetaduras  A  0  3926.20.00  - Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas  F  4.5  6.8  3926.40.00  - Estatuillas y demás artículos de adorno  - Accesorios de uso general definidos en la Nota 2 de la Sección XV, excepto los citados en otras subpartidas de este Subcapítulo  500  1.3  1.3  1.3  1.3  1.3

3926.90.91.00	Etiquetas impresas, metalizadas con baño	В	0		3926.90.91	Etiquetas impresas,	F		2029
	de aluminio y con respaldo de papel			2011		metalizadas con baño de aluminio y con respaldo de papel		1.3	
926.90.93.00	Artículos reflectivos de señalización o de seguridad	A	0		3926.90.93	Artículos reflectivos de señalización o de seguridad	F	1.3	2029
926.90.95.00	Fundas impermeables de los tipos utilizados como silos	A	0		3926.90.99	Las demás	F	6,8	2029
926.90.99.00	Las demás	Α	0	******	3926.90.99	Las demás	F	6.8	2029
012.13.00.00	De los tipos utilizados en aeronaves	С	0	2016	4012.13.00	De los tipos utilizados en aeronaves	F	15	2029
101.20.11.00	Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m² (28 pies cuadrados)	A	0		4101.20.11	Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	F	10	2029
101.20.19.00	Los demás	Α	0	***************************************	4101.20.19	Los demás	F	5	2029
101.20.20.00	De equino con curtido (incluido el precurtido) reversible	A	0	***************************************	4101.20.20	De equino con curtido (incluido el precurtido) reversible	F	2.7	2029
4101.50.11.00	Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m² (28 pies cuadrados)	А	0		4101.50.11	Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	F	10	2029
101.50.19.00	Los demás	Α	0		4101.50.19	Los demás	F	5	2029
101.50.20.00	De equino con curtido (incluido el precurtido) reversible	A	0	400000000	4101.50.20	De equino con curtido (incluido el precurtido) reversible	F	2.7	2029
101.90.11.00	Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m² (28 pies cuadrados)	А	0		4101,90.11	Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	F	10	2029
101.90.19.00	Los demás	А	0		4101.90.19	Los demás	F	5	2029
101.90.20.00	De equino con curtido (incluido el precurtido) reversible	A	0	***	4101.90.20	De equino con curtido (incluido el precurtido) reversible	F	2.7	2029
104.11.19.00	Los demás	Α	0		4104.11.19	Los demás	F	1.3	2029
104.11.21.00	De bovino con precurtido vegetal	A	0		4104.11.21	De bovino con precurtido	F	10	2029
104.19.19.00	Los demás	A	0	And the first consistence of	4104.19.19	vegetal Los demás	F	5	2029
104.19.21.00	De bovino con precurtido vegetal	A	. 0		4104.19.21	De bovino con precurtido vegetal	F	10	2029
104.41.10.00	De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m <sup>2</sup> (28 pies cuadrados)	А	0		4104.41.10	De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	F	5	2029
104.49.10.00	De bovino, con una superficie por unidad Inferior o Igual a 2.6 m <sup>2</sup> (28 ples cuadrados)	А	0		4104.49.10	De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	F	5	2029
4115.10.00.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	А	0		4115.10.00	- Cuero regenerado a base de cuero o de fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	F	4.5	2029
4201.00.00.00	ARTICULOS DE TALABARTERIA O GUARNICIONERIA PARA TODOS LOS ANIMALES (INCLUIDOS LOS TIROS, TRAILLAS, RODILLERAS, BOZALES, SUDADEROS, ALFORIAS, ABRIGOS PARA PERROS Y ARTICULOS SIMILARES), DE CUALQUIER MATERIA	С	0	2016	4201.00.00	ARTICULOS DE TALABARTERIA O GUARNICIONERIA PARA TODOS LOS ANIMALES (INCLUIDOS LOS TIROS, TRAILLAS, RODILLERAS, BOZALES, SUDADEROS, ALFORIAS, ABRIGOS PARA PERROS Y ARTICULOS	F	4	2029
\$202.11.00.00	Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	В	0	2011	4202.11.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	F	4	2029
202.12.00.00	Con la superficie exterior de plástico o materia textil	Α	0		4202.12.00	Con la superficie exterior de plástico o materia textil	F	4	2029
202.19.00.00	Los demás	В	0	2011	4202.19.00	Los demás	F	4	2029
202.21.00.00	Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	В	0	2011	4202.21.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	F	4	2029
202.22.00.00	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	A	0	400404444	4202.22.00	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	F	4	2029
202.29.00.00	Los demás	В	0	2011	4202.29.00	Los demás	F	4	2029
202.31.00.00	Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	В	0	2011	4202.31.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	F	4	2029
202.32.00.00	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	А	0		4202.32.00	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	F	4	2029
202.39.00.00	Los demás	С	0	2016	4202.39.00	Los demás	F	4	2029
202.91.00.00	Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	В	0	2011	4202.91.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	F	4	2029
202.92.00.00	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	A	0		4202.92.00	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	F	4	2029
202.99.00.00	Los demás / 🍣	706	0	2016		Los demás	F	4	2029
203.10.90.00	Otras	ŒB 330	0	2011	4203.10.90		F	4	2029
4203.29.90.00	THE THE PARTY OF T	ZB SOA	0	2011	4203.29.90	Utros	F	4	2029

			,						
4203.30.00.00	- Cintos, cinturones y bandoleras	С	0	2016	4203.30.00	- Cintos, cinturones y bandoleras	F	4	2029
4203.40.00.00	- Los demás complementos (accesorios) de vestir	В	0	2011	4203.40.00	- Los demás complementos (accesorios) de vestir	F	4	2029
1205.00.90.00	- Otras	С	0	2016	4205.00.90	- Otras	F	4	2029
303.10.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	Α	0		4303.10.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	F	4	2029
202 00 00 00			-	######################################	4303.90.00	- Los demás	F	4	2020
303.90.00.00	- Los demás	A	0					1	2029
304.00.10.00	- Sin confeccionar	A	0	***********	4304.00.10	- Sin confeccionar	F	4	2029
304.00.90.00	- Otros	A	0	*********	4304.00.90	- Otros	F	4	2029
407.11.00.00	De pino (Pinus spp .)	EXCL	5	NMF	4407.10.00	- De coníferas	F	2.3	2029
407.12.00.00	De abeto (Abies spp .) y de pícea (Picea	EXCL	5	NIME	4407.10.00	- De coníferas	F	2.3	2029
1407 10 00 00	spp.)	FVCI	r	NMF NMF	4407,10.00	- De coníferas	F	2.3	2020
4407.19.00.00	Las demás	EXCL	5						2029
4407.21.00.00	Mahogany (Swietenia spp. )	EXCL	5	NMF	4407.21.00	Mahogany (Swietenia spp. )	F	2.3	2029
4407.22.00.00	Virola, Imbuia y Balsa	EXCL	5	NMF	4407.22,00		F	2.3	2029
1407.25.00.00	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCL	5	NMF	4407.25.00	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	F	2.3	2029
4407.26.00.00	White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	EXCL	5	NMF	4407.26.00	White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y	F	2.3	2029
	0 111			NAC	4407.07.00	Alan	_		2000
4407.27.00.00	Sapelli	EXCL	5	NMF	4407.27.00	<del></del>	F	2.3	2029
4407.28.00.00	Iroko	EXCL	5	NMF	4407.28.00	Iroko	F	2.3	2029
4407.29.00.00	Las demás	EXCL	5	NMF	4407.29.00	Las demás	F	2.3	2029
4407.91.00.00	De encina, roble, alcornoque y demás	EXCL	5		4407.91.00	De encina, roble, alcornoque y	F		2029
	belloteros (Quercus spp.)			NMF		demás belloteros (Quercus spp.)		2.3	
4407.92.00.00	De haya (Fagus spp.)	EXCL	5	NMF		De haya (Fagus spp.)	F	2.3	2029
4407.93.00.00	De arce (Acer spp.)	EXCL	5	NMF	4407.93.00	De arce (Acer spp.)	F	2.3	2029
4407.94.00.00	De cerezo (Prunus spp.)	EXCL	5	NMF	4407.94.00	De cerezo (Prunus spp.)	F	2.3	2029
4407.95.00.00	De fresno (Fraxinus spp.)	EXCL	5	NMF		De fresno (Fraxinus spp.)	F	2.3	2029
4407.96.00.00	De abedul ( <i>Betula spp</i> .)	EXCL	5	NMF	4407.99.00		F	1.3	2029
4407.98.00.00	De álamo ( <i>Populus spp</i> .)		5	NMF		Las demás	F	1.3	2029
		EXCL							
4407.99.00.00	Las demás	EXCL	5	NMF	4407.99.00		F	1.3	2029
4408.10.00.00	- De coníferas	EXCL	10	NMF	4408.10.00	- De coníferas	F	2.7	2029
4408.31.00.00	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y	EXCL	10	NMF	4408.31.00		F	4.5	2029
	Meranti Bakau			NIVIF		Meranti y Meranti Bakau		4.5	
	Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutong, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili, Orey, Ovengkol, Ozigo, Padauk, Paldao, Palissandre de Ruatemala, Palissandre de Para, Palissandre de Rio, Palissandre de Rose, Pau Amarelo, Pau Marfim, Pulai, Punah, Quaruba, Ramin, Sapelli, Saqui-Saqui, Sepetir, Sipo, Sucupira, Suren, Tauari, Teak, Tiama, Tola, Virola, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti			NMF				4.5	SIE CENTRAL *
4408.39.90.00	Otras	EXCL	10	NMF	4408.90.00		F	4.5	2029
1408.90.00.00	- Las demás	EXCL	10	NMF	4408.90.00	- Las demás	F	4.5	2029
1409.10.00.00	- De coniferas	EXCL	10	NMF	+	- De coníferas	F	4.5	2029
1409.21.00.00	De bambú	EXCL	10	NMF	4409.21.00	De bambú	F	4.5	2029
1409.22.00.00	De maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4409.29.00	Las demás	F	2.7	2029
1409.29.00.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4409.29.00	Las demás	F	2.7	2029
4410.11.10.00	En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	NMF	4410.11.10	En bruto o simplemente lijados	F	2.7	2029
4410.11.20.00	Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	EXCL	10	NMF	4410.11.20	Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	F	2.7	2029
4410.11.30.00	Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	EXCL	10	NMF	4410.11.30	Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas	F	2.7	2029
44044 0000	0:		1.		1	estratificadas de plástico			1
4410.11.90.00	Otros	EXCL	10	NMF	4410.11.90	Otros	F	2.7	2029
4410.12.10.00	En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	NMF	4410.12.10		F	2.7	2029
				141411		lijados		2.7	
4410.12.90.00	Otros	EXCL	10	NMF	4410.12.90	Otros	F	2.7	2029
4410.19.11.00	En bruto o simplemente lijados	EXCL	10		4410.19.11	En bruto o simplemente	F		2029
4410.12.11.00			1	NMF		lijados		2.7	1023
4410.15.11.00			1		+				
	Los domás	EVO	40	NIA 41º					
4410.19.19.00 4410.19.21.00	Los demás En bruto o simplemente lijados	EXCL EXCL	10	NMF NMF	4410.19.19	Los demás En bruto o simplemente	F F	2.7	2029

4410.19.23.00	Recubiertos en la su <b>pe</b> rficie con placas u hojas decorativas estratifi <b>ca</b> das de plástico	EXCL	10	NMF	4410.19.23	Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	F	2.7	2029
1410.19.29.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4410.19.29	Los demás	F	2.7	2029
410.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	NMF	4410.90.00	- Los demás	F	4.5	2029
411.12.11.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	NMF	4411.12.11	Sin trabajo mecánico ni	F	2.7	2029
	superficie			NIVIF		recubrimiento de superficie		2.7	
411.12.19.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4411.12.19	Los demás	F	2.7	2029
411.12.21.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	NMF	4411.12.21	Sin trabajo mecánico ni	F	2.7	2029
	superficie			INIVIE		recubrimiento de superficie		2.7	
411.12.29.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4411.12.29	Los demás	F	2.7	2029
411.13.11.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	Albar	4411.13.11	Sin trabajo mecánico ni	F	2.7	2029
	superficie			NMF		recubrimiento de superficie		2.7	l
411.13.19.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4411.13.19	Los demás	F	2.7	2029
411.13.21.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	NINAE	4411.13.21	Sin trabajo mecánico ni	F	2.7	2029
	superficie			NMF		recubrimiento de superficie		2.7	
411.13.29.00	Los demás	EXCL.	10	NMF	4411.13.29	Los demás	F	2.7	2029
411.14.11.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	NINAT	4411.14.11	Sin trabajo mecánico ni	F	2.7	2029
	superficie			NMF		recubrimiento de superficie		2.7	
411.14.19.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4411.14.19	Los demás	F	2.7	2029
411.14.21.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	NMF	4411.14.21	Sin trabajo mecánico ni	F	2.7	2029
	superficie			INIVIF		recubrimiento de superficie		2.7	l
411.14.29.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4411.14.29	Los demás	F	2.7	2029
411.92.10.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10		4411.92.10	Sin trabajo mecánico ni	F		2029
	superficie			NMF		recubrimiento de superficie		2.7	
411.92.90.00	Otros	EXCL	10	NMF	4411.92.90	Otros	F	2.7	2029
411.93.10.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10			Sin trabajo mecánico ni	F		2029
	superficie			NMF		recubrimiento de superficie		2.7	
411.93.90.00	Otros	EXCL	10	NMF	4411.93.90	Otros	F	2.7	2029
411.93.90.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10			Sin trabajo mecánico ni	F		2029
+11.54.11.00	superficie	LACE	10	NMF	7711.74.11	recubrimiento de superficie	'	2.7	2029
A11 9A 10 00		EXCL	10	NMF	4411 04 10	Los demás	F	2.7	2029
411.94.19.00	Los demás			NIVIF			F	4.1	
411.94.91.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de	EXCL	10	NMF	4411.94.91	Sin trabajo mecánico ni	٢	2.7	2029
444 04 00	superficie	FUC		AIR AT	4444.01.01	recubrimiento de superficie		2.7	
411.94.99.00	Los demás	EXCL	10	NMF	4411.94.99	Los demás	F	2.7	2029
412.10.11.00	Que tenga, por lo menos, una hoja	EXCL	10		4412.10.11		F	i l	2029
	externa de maderas tropicales					una hoja externa de las maderas			
				NMF		tropicales		2.7	
						citadas en la Nota de subpartida 1		1	
						de este Capítulo			
4412.10.11.00	Que tenga, por lo menos, una hoja	EXCL	10		4412.10.12	Las demás, que tengan,	F	1	2029
	externa de maderas tropicales			NMF		por lo menos, una hoja externa		2.7	1
				INIVII		de madera		2.,	i
						distinta de la de coniferas			i
4412.10.11.00	Que tenga, por lo menos, una hoja	EXCL	10	NMF	4412.10.19	Las demás	F	2.7	2029
	externa de maderas tropicales			INIVIE				2.7	
4412.10.12.00	Las demás, que tengan, por lo menos, una	EXCL	10		4412.10.12	Las demás, que tengan,	F	1	2029
	hoja externa de madera distinta de la de			NMF		por lo menos, una hoja externa		2.7	i
	coniferas			NIVIF		de madera		2./	
						distinta de la de coníferas		1	
1412.10.19.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.10.19	Las demás	F	2.7	2029
4412.10.21.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de	EXCL	10		4412.10.21	Que tengan, por lo menos,	F		2029
	maderas tropicales					una hoja de las maderas		1	
				NMF		tropicales citadas		2.7	
				141411		en la Nota de subpartida 1 de este			
					1	Capítulo		1	
4412.10.21.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de	EXCL	10		4412 10 22	Las demás, que contengan por	F		2029
4412.10.21.00	maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.10.22	lo menos, un tablero de partículas	-	2.7	2025
	maderas a opicares			141411		io menos, un tablero de particulas		2.7	
1412.10.21.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de	EXCL	10		4412.10.29	Las demás	F		2029
4412.10.21.00		EXCL	10	NMF	4412.10.29	Las demas	r	2.7	2029
1/12 10 22 00	maderas tropicales	Evel	10		4442 40 00	Los domés			2005
1412.10.22.00	Las demás, que contengan por lo menos,	EXCL	10	A18.4-	4412.10.22	Las demás, que contengan por	F		2029
	un tablero de particulas			NMF	1	lo menos, un tablero de partículas		2.7	
	#55-24-5-34-5-								
1412.10.29.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.10.29	Las demás	F	2.7	2029
4412.10.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de	EXCL	10		4412.10.91	Que tengan, por lo menos,	F		2029
	maderas tropicales					una hoja de las maderas			
				NMF		tropicales citadas		2.7	
					1	en la Nota de subpartida 1 de este			
						Capítulo			
1412.10.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de	EXCL	10		4412.10.92	Las demás, que contengan por	F		2029
	maderas tropicales			NMF		lo menos, un tablero de partículas		2.7	
4412.10.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de	EXCL	10	hin	4412.10.99	Las demás	F	2.7	2029
	maderas tropicales			NMF		1		2.7	1
4412.10.92.00	Las demás, que contengan por lo menos,	EXCL	10		4412.10.92	Las demás, que contengan por	F		2029
	un tablero de partículas			NMF		lo menos, un tablero de partículas		2.7	
	an managaman ang managaman na ma					, and an particular		"	ı
412.10.99.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.10.99	Las demás	F	2.7	2029
412.31.00.00	Que tengan, por lo menos, una hoja	EXCL	10	191911	4412.31.00	Que tengan, por lo menos,	F	2.1	2029
	externa de maderas tropicales	LACE	10		7712.31.00	una hoja externa de las	г		2029
				NMF		maderas tropicales		2.7	
				INIAIL				2.7	
						citadas en la Nota de subpartida 1			
			LEAST		-	de este Capítulo		$\vdash$	
1412.31.00.00	Que tengan, por lo menos, una hoja	EXCF C/O	H ECTONOM		4412.32.00	Las demás, que tengan, por	F		2029
	externa de maderas tropicales	-QAV	10/3	NMF	1	lo menos, una hoja externa de		2.7	
		12		8		madera			
		3		E		distinta de la de coníferas			
		W A	CON	20					
		S S	ITLA	20					
		-	-						
		1	7	NMF CENSTROA					
		SI SI	7	SWY YO					
		A TANA	7	SWE S					

4412.31.00.00	Que tengan, por lo menos, una hoja	EXCL	10	AU	4412.39.00	Las demás	F		2029
	externa de maderas tropicales			NMF				2.7	
4412.33.00.00	Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coniferas, de las especies: aliso (Alnus spp.), fresno (Fraxinus spp.), haya (Fagus spp.), abedul (Betula spp.), cerezo (Prunus spp.), castaño (Castanea spp.), olmo (Ulmus spp.), eucalipto (Eucalyptus spp.), carla o pacana (Carya spp.), castaño de indias (Aesculus spp.), tilo (Tilia spp.), arce (Acer spp.), roble (Quercus spp.), plátano (Platanus spp.), álamo (Populus spp.), algarrobo negro (Robinia spp.), arbol de tulipán (Liriodendron	EXCL	10	NMF	4412.32.00	Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	F	2.7	2029
4412.34.00.00	spp .) o nogal (Juglans spp .)   Las demás, que tengan, por lo menos, una	EXCL	10		4412.32.00	Las demás, que tengan, por	F		2029
	hoja externa de madera distinta de la de coniferas, no especificadas en la subpartida 4412.33			NMF		lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coniferas		2.7	2023
4412.39.00.00	Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	NMF	4412.39.00	Las demás	F	2.7	2029
4412.94.11.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF .	4412.94.11	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo	F	2.7	2029
4412.94.11.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.94.19	Las demás	F	2.7	2029
4412.94.19.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.94.12	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	F	2.7	2029
4412.94.19.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.94.19	Las demás	F	2.7	2029
4412.94.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.94.91	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo	F	2.7	2029
4412.94.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.94.99	Las demás	F	2.7	2029
4412.94.99.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.94.92	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	F	2.7	2029
4412.94.99.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.94.99	Las demás	F	2.7	2029
4412.99.11.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.99.11	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo	F	2.7	2029
4412.99.11.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.99.12	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	F	2.7	2029
4412.99.11.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.99.19	Las demás	F	2.7	2029
4412.99.12.00	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	NMF	4412.99.12	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	F	2.7	2029
	Las demás	EXCL	10	NMF		Las demás	F	2.7	2029
4412.99.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.99.91	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo	F	2.7	2029
4412.99.91.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	NMF	4412.99.92	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	F	2.7	2029
4412.99.92.00	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	NMF	4412.99.99	Las demás	F	2.7	2029
4412.99.99.00	Las demás	EXCL	10	NMF	4412.99.99	Las demás	F	2.7	2029
4413.00.00.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	EXCL	10	NMF		MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	F	2.7	2029
4414.00.00.00	MARCOS DE MADERA PARA CUADROS, FOTOGRAFIAS, ESPEJOS U OBJETOS SIMILARES	EXCL	15	NMF	4414.00.00	MARCOS DE MADERA PARA CUADROS, FOTOGRAFIAS, ESPEJOS U OBJETOS SIMILARES	F	4	2029
4415.10.10.00	Carretes para cables	EXCL	10	NMF	4415.10.10	Carretes para cables	F	2.7	2029
	Otros	EXCL	10	NMF	4415.10.90	Otros - Paletas, paletas caja y demás	F	2.7	2029 2029
4415.10.90.00		EXCI	10						
4415.10.90.00 4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	EXCL	10	NMF	4415.20.00	plataformas para carga; collarines para paletas	:	2.7	
4415.10.90.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas	EXCL	0	NMF	4415.20.00	plataformas para carga; collarines	F	2.7	2029

RETARIA DE

SIEGA

CY CHARL

4417.00.00.00	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE	EXCL	10		4417.00.00	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y	F		2029
1	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE					MANGOS DE HERRAMIENTAS,			
	CEPILLOS, BROCHAS O ESCOBAS, DE MADERA;					MONTURAS Y MANGOS DE			
	HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES			NMF		CEPILLOS, BROCHAS O ESCOBAS,		2.7	
1	PARA EL CALZADO, DE MADERA			I NIVII		DE MADERA; HORMAS,			
1	PARA EL CALZADO, DE MIADERA							] ]	
						ENSANCHADORES Y TENSORES		1 1	
						PARA EL CALZADO,			
	- Ventanas, puertas vidriera (contraventanas),	EXCL	15		4418.10.00	- Ventanas, contraventanas, y sus	F		2029
	y sus marcos y contramarcos			NMF		marcos y contramarcos		6.8	
418.20.00.00	- Puertas y sus marcos, contramarcos y	EXCL	15		4418.20.00	- Puertas y sus marcos,	F		2029
	umbrales			NMF		contramarcos y umbrales		4	
		EXCL	15	NMF	4418.40.00	- Encofrados para hormigón	F	6.8	2029
	- Encofrados para hormigón			INIVIE				0.0	
	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas	EXCL	15		4418.50.00	- Tablillas para cubierta de tejados	F		2029
	("shingles" y "shakes")			NMF		o fachadas ("shingles" y "shakes")		6.8	
								l	
418.60.00.00	- Postes y vigas	EXCL	15	NMF	4418.60.00	- Postes y vigas	F	4	2029
	Para suelos en mosaico	EXCL	15	NMF	4418.71.00		F	4	2029
			15	NMF			F	4	
	Los demás, multicapas	EXCL			4418.72.00	Los demás, multicapas		-	2029
	Otros	EXCL	15	NMF	4418.79.00	Los demás	F	4	2029
118.74.00.00	Los demás, para suelos en mosaico	EXCL	15	NMF	4418.71.00	Para suelos en mosaico	F	4	2029
418.75.00.00	Los demás, multicapas	EXCL	15	NMF	4418.72.00	Los demás, multicapas	F	4	2029
	Los demás	EXCL	15	NMF	4418.79.00	Los demás	F	4	2029
				144411				<del></del>	
	Tableros celulares (alveolares), incluso	EXCL	15		4418.90.10	Tableros celulares (alveolares),	F		2029
- 1	recubiertos			NMF		incluso recubiertos		4	
						<u> </u>			
18.91.90.00	Otros	EXCL	15	NMF	4418.90.90	Otros	F	4	2029
	Tableros celulares (alveolares), incluso	EXCL	15		4418.90.10	Tableros celulares (alveolares),	F		2029
1		LACE	13	NIN AT	7-10.30.10			, ,	2029
	recubiertos			NMF		incluso recubiertos		4	
				-				ļ	
18.99.90.00	Otros	EXCL	15	NMF	4418.90.90	Otros	F	4	2029
	Tablas para pan, tablas para cortar y	EXCL	15			ARTICULOS DE MESA O DE	F		2029
	artículos similares			NMF		COCINA, DE MADERA	-	6.8	
		EVCI	4.5	1	4410.00.00		-	<del>                                     </del>	207-
19.12.00.00	Palillos	EXCL	15	NMF	4419.00.00	ARTICULOS DE MESA O DE	F	6.8	2029
						COCINA, DE MADERA			
19.19.00.00	Los demás	EXCL	15	A18	4419.00.00	ARTICULOS DE MESA O DE	F		2029
ŀ		1		NMF		COCINA, DE MADERA		6.8	
119.90.00.00	- Los demás	EXCL	15		4419.00.00	ARTICULOS DE MESA O DE	F	1	2029
125.50.00.00	203 421103	LACE	13	NMF	4413.00.00		,	6.8	2023
	=	F1401		<del> </del>		COCINA, DE MADERA			
120.10.00.00	- Estatuillas y demás objetos de adorno, de	EXCL	15	NMF	4420.10.00	- Estatuillas y demás objetos de	F	4	2029
	madera					adorno, de madera			
20.90.10.00	Madera con trabajo de marquetería o	EXCL	15		4420.90.10	Madera con trabajo de	F	1 1	2029
-	taracea (incrustación)			NMF	ì	marquetería o taracea		6.8	
. [	· ·	1				(incrustación)		1	
20.90.90.00	Otros	EXCL	15	NMF	4420.90.90	Otros	F	6.8	2029
				+				U.0	
21.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	EXCL	15	NMF	4421.10.00	- Perchas para prendas de vestir	F	6.8	2029
21.91.20.00	Palillos para la fabricación de fósforos	EXCL	5	NMF	4421.90,20	Palillos para la fabricación de	F	1 17	2029
						fósforos		1.3	
21.91.90.00	Otras	EXCL	15	NMF	4421.90.90	Otras	F	4	2029
121.99.20.00	Palillos para la fabricación de fósforos	EXCL	5	NMF	4421.90.20	Palillos para la fabricación de	F	1.3	2029
						fósforos		2.0	
121.99.90.00	Otras	EXCL	15	NMF	4421.90.90	Otras	F	4	2029
01.00.29.00	Las demás	А	0		4802.62.90	Otras	F	2.7	2029
	En tiras o bobinas (rollos), de anchura	Α	0		4802,54,20	En tiras o bobinas (rollos), de	F		2029
	inferior o igual a 150 mm o en hojas en las		Ü		4002.54.20		,		2025
						anchura inferior o igual a 150 mm			
	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el				1	o en hojas en las que un lado sea		2.7	
	otro sea inferior o igual a 150 mm					inferior o igual a 360 mm y el otro		2.7	
						sea inferior o igual a 150 mm		1	
						San a see iiiii			
02 54 00 00	Otros			1	4000 5100	Otros	-		
	Otras	A	0	***********	4802.54.90	Otras	F	2.7	2029
	Papel "bond" registro de anchura inferior	A	0		4802.55.20	Papel "bond" registro de	F		2029
1	o igual a 150 mm	I				anchura inferior o igual a 150 mm		2.7	
		I							
02.55.39.00	Los demás	Λ.	Δ.		4902 FF 20	los domás	-	27	2022
		A	0			Los demás	F	2.7	2029
02.55.99.00	Los demás	Α	0		4802.55.99	Los demás	F	2.7	2029
		A	0		4802.56.20	Papel "bond" registro en	F		2029
	Papel "bond" registro en hojas en las que	A		1	1	1 1		( 1	
02.56.20.00	Papel "bond" registro en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	A		1		hojas en las que un lado sea		2.7	
02.56.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	A				hojas en las que un lado sea			
02.56.20.00		A				inferior o igual a 360 mm y el otro		2.7	
02.56.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	A						2.7	
02.56.20.00 - I	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm		,			inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm			
02.56.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás	A	0	***********	4802.56.39	inferior o igual a 360 mm y el otro	F	2.7	2029
02.56.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm		0		4802.56.39 4802.56.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	F F		
02.56.20.00 - 02.56.39.00 - 02.56.99.00 -	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás	A			4802.56.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás	F	2.7 2.7	2029
02.56.39.00 - 02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.12.00 -	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150	A A	0			inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o		2.7	2029
02.56.39.00 02.56.99.00 02.57.12.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	A A A	0		4802.56.99 4802.57.12	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	F F	2.7 2.7	2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.12.00 - 02.57.22.00 -	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150	A A	0		4802.56.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o	F	2.7 2.7 2.7	2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.12.00 - 02.57.22.00 - 02.57.22.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	A A A	0		4802.56.99 4802.57.12	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	F F	2.7 2.7	2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.12.00 - 02.57.22.00 - 02.57.22.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150	A A A	0		4802.56.99 4802.57.12	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o	F F	2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.12.00 - 02.57.22.00 - 02.57.22.00 - 02.57.29.00 - 02.57.20.00 - 02.57.20.00 - 02.57.20.00 - 02.57.20.00 - 02.57.20.00 - 02.57.20.00 - 02	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	A A A	0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.22.00 - 02.57.22.00 - 02.57.29.00 - 02.57.92.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150	A A A	0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior	F F	2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.39.00 - 02.57.12.00 - 02.57.22.00 - 02.57.92.00 - 02.57.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	A A A A	0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.92	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A	0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior	F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029
02.56.39.00 - 02.56.99.00 - 02.57.12.00 - 02.57.29.00 - 02.57.92.00 - 02.57.92.00 - 02.57.99.00 - 02	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	A A A A	0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.92 4802.57.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm	F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029
22.56.20.00 - 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demásEn tiras de anchura inferior o igual a 150 mmLos demás	A A A A A A A	0 0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.92 4802.57.99 4802.58.19	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás	F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00   02.56.39.00   02.56.99.00   02.57.12.00   02.57.22.00   02.57.99.00   02.57.99.00   02.58.19.00   02.58.99.00   02	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás	A A A A A A A	0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.99 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás	F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
302.56.20.00   302.56.39.00   302.56.99.00   302.57.22.00   302.57.29.00   302.57.99.00   302.57.99.00   302.57.99.00   302.57.99.00   302.58.19.00   302.58	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demásEn tiras de anchura inferior o igual a 150 mmLos demás	A A A A A A A	0 0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.92 4802.57.99 4802.58.19	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás	F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
002.56.20.00   1   1   1   1   1   1   1   1   1	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás	A A A A A A A	0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.99 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás	F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00  02.56.39.00  02.56.99.00  02.57.12.00  02.57.22.00  02.57.92.00  02.57.99.00  02.58.19.00  02.58.99.00  02.58.99.00  02.61.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás	A A A A A A A A A	0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.22 4802.57.29 4802.57.99 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás	F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00   1   1   1   1   1   1   1   1   1	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00   1   1   1   1   1   1   1   1   1	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00  02.56.39.00  02.56.99.00  02.57.12.00  02.57.22.00  02.57.92.00  02.57.99.00  02.58.19.00  02.58.99.00  02.61.20.00  00.61.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás De anchura inferior o igual a 150 mm En hojas en las que un adosea inferior o igual a 150 mm En hojas en las que un adosea inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00  02.56.39.00  02.56.99.00  02.57.12.00  02.57.22.00  02.57.92.00  02.57.99.00  02.58.19.00  02.58.99.00  02.61.20.00  00.61.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00  02.56.39.00  02.56.99.00  02.57.12.00  02.57.22.00  02.57.92.00  02.57.99.00  02.58.19.00  02.58.19.00  02.58.99.00  02.62.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás Los demás De anchura inferior o igual a 150 mm En hojas en las que un adosea inferior o igual a 150 mm En hojas en las que un adosea inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los denás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00  02.56.39.00  02.56.99.00  02.57.12.00  02.57.22.00  02.57.92.00  02.57.99.00  02.58.19.00  02.58.99.00  02.61.20.00  02.62.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás De anchura inferior o igual a 150 mm En hojas en las que up lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.92 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los denás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
302.56.20.00   302.56.39.00   302.57.12.00   302.57.22.00   302.57.92.00   302.57.92.00   302.57.92.00   302.58.19.00   302.58.19.00   302.58.99.00   302.61.20.00   302.62	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás De anchura inferior o igual a 150 mm En hojas en las que up lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los denás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
02.56.20.00  02.56.39.00  02.56.99.00  02.57.12.00  02.57.22.00  02.57.92.00  02.57.99.00  02.58.19.00  02.58.19.00  02.58.99.00  02.62.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás De anchura inferior o igual a 150 mm En hojas en las que up lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los denás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
4802.56.20.00  4802.56.39.00  4802.57.22.00  4802.57.29.00  4802.57.99.00  4802.58.19.00  4802.58.19.00  4802.58.20.00  4802.58.20.00	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás De anchura inferior o igual a 150 mm En hojas en las que up lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	0 0 0 0 0 0 0		4802.56.99 4802.57.12 4802.57.29 4802.57.29 4802.57.99 4802.58.19 4802.58.99 4802.61.20	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm En tiras de anchura inferior o igual a 150 mm Los demás Los denás	F F F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2

804.31.90.00 804.39.20.00 804.41.00.00			_		10010100	0.1	-	2.7	2020
804,41.00.00	Otros	Α	0		_	Otros	F	2.7	2029
	Otros, de peso inferior o igual a 100 g/m²	A	0		4804.39.20	Otros, de peso inferior o igual	F	2.7	2029
						a 100 g/m2			
	Crudos	Α	0		4804.41.00	Crudos	F	2.7	2029
05.25.10.00	Cartón gris de peso superior a 300 g/m²	В	0		4805.25.10	Cartón gris de peso superior a	F		2029
00.20.20.00	Carton gris de peso superior a 300 g/m	- 1	· 1	2011		300 g/m2		2.7	
			_		4005.02.40		-		2020
05.93.10.00	Cartón sin impregnar para construcción	В	0	2011	4805.93.10	Cartón sin impregnar para	F	1.3	2029
						construcción			
07.00.10.00	- Cartones duplex y triplex, de peso superior a	A	0		4807.00.10	- Cartones duplex y triplex, de	F	2.7	2029
	300 g/m <sup>2</sup>					peso superior a 300 g/m2		2./	
08.10.00.00	- Papel y cartón corrugados, incluso	В	0		4808.10.00	- Papel y carton corrugados,	F		2029
08.10.00.00		, P	0	2011	4000.10.00			2.7	2023
	perforados					incluso perforados			
308.40.10.00	Papel Kraft para sacos (bolsas)	В	0		4808.20.00	- Papel Kraft para sacos (bolsas),	F	( )	2029
		. 1		2011		rizado ("crepé") o plisado, incluso		2.7	
,				2011		gofrado, estampado o perforado		2.7	
								1 1	
08.40.90.00	Otros	В	0		4808.30.00	- Los demás papeles Kraft, rizados	F		2029
00.40.50.00	Gues	, ,			1000100100	("crepés") o plisados, incluso			
		i l		2011		gofrados, estampados o		2.7	
	ŀ	i l							
	- 1 ( ( ) ( )				4000.00.40	perforados	-	<del> </del>	2020
309.90.10.00	Papel carbón (carbónico) y papeles	В	0	2011	4809,90.10	Papel carbón (carbónico) y	F	1.3	2029
	similares					papeles similares			
310.13.12.00	Sin impresión, en bobinas (rollos) de	В	0		4810.13.12	Sin impresión, en bobinas	F		2029
	anchura inferior o igual a 150 mm	i l		2011		(rollos) de anchura inferior o igual		1.3	
	<b>V</b>	i .				a 150 mm			
10 12 12 00	Con Improción Incluse estampedo o	В	0		4810.13.13	Con impresión, incluso	F		2029
310.13.13.00	Con impresión, incluso estampado o	, B	0	2011	4610.13.13		r	2.7	2029
	perforado					estampado o perforado			
310.13.21.00	Sin impresión	В	0	2011	4810.13.21	Sin impresión	F	1.3	2029
310.13.22.00	Con impresión, incluso estampado o	В	0	2044	4810.13.22	Con impresión, incluso	F	1 27	2029
	perforado	, ,		2011		estampado o perforado		2.7	
310.13.92.00	En bobinas (rollos) de anchura inferior o	В	0		4810.13.92	En bobinas (rollos) de	F	<del></del>	2029
		ا د	, , ,	2011	7010.13.32		r	,,	2023
	igual a 150 mm	, ,		2011		anchura inferior o igual a 150 mm		2.7	
810.14.12.00	Sin impresión, en hojas en las que un	В	0		4810.14.12	Sin impresión, en hojas en	F	1	2029
	lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro	1				las que un lado sea inferior o igual		1 1	
	sea inferior o igual a 150 mm			2011		a 360 mm y el otro sea inferior o		1.3	
	Sea lilicitor o iguar a 130 lilili	1 1							
				-		igual a 150 mm	_	1	
810.14.13.00	Con impresión, incluso estampado o	В	0	2011	4810.14.13	Con impresión, incluso	F	2.7	2029
	perforado			2011		estampado o perforado		/	
810.14.19.00	Los demás	В	0	2011	4810.14.19	Los demás	F	1.3	2029
810.14.21.00	Sin impresión	В	0	2011	4810.14.21	Sin impresión	F	1.3	2029
		В	0	2011			F		2029
810.14.22.00	Con impresión, incluso estampado o	P	U	2011	4610.14.22	Con impresión, incluso	г	2.7	2029
	perforado					estampado o perforado			
810.14.91.00	Papeles denominados "continuos"	В	0	2011	4810.14.91	Papeles denominados	F	6.8	2029
				2011		"continuos"		0.0	
810.14.93.00	Otros, en hojas en las que un lado sea	В	0		4810.14.93	Otros, en hojas en las que un	F		2029
01011 1100100	inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior					lado sea inferior o igual a 360 mm		1	
		1		2011				4.5	
	o igual a 150 mm	( '				y el otro sea inferior o igual a 150			
						mm			
810.14.99.00	Los demás	В	0	2011	4810.14.99	Los demás	F	4.5	2029
810.19.12.00	Papel metalizado de peso superior a 150	В	0		4810.19.12	Papel metalizado de peso	F		2029
	g/m², sin impresión	( !		2011		superior a 150 g/m2, sin		2.3	
	g/m , sin impresion	[				impresión			
		<del></del>							
810.19.13.00	Papel metalizado, con impresión	В	0	2011	4810.19.13	Papel metalizado, con	F	4.5	2029
						impresión			
810.19.22.00	Papel metalizado de peso superior a 150	В	0		4810.19.22	Papel metalizado de peso	F		2029
	g/m², sin impresión	( '		2011		superior a 150 g/m2, sin		2.3	
	g/m , sm impresion	1				impresión			
040 40 00 00					1010 10 00				2000
810.19.23.00	Papel metalizado, con impresión	В	0	2011	4810.19.23	Papel metalizado, con	F	4.5	2029
						impresión			
810.19.31.00	Papel metalizado, sin impresión	В	0	2011	4810.19.31	Papel metalizado, sin	F	1 22	2029
	_ `	( !		2011		impresión		2.3	
810.19.32.00	Papel metalizado, con impresión, incluso	В	0		4810.19.32	Papel metalizado, con	F		2029
	estampado o perforado	"		2011	.515.15.52	impresión, incluso estampado o		4.5	2023
	ostanipado o periorado	( '		2011				4.5	
	+				+	perforado		<del>                                     </del>	
810.19.39.00	Los demás	В	0	2011	4810.19.39	Los demás	F	4.5	2029
810.22.13.00	Otros, con impresión	В	0	2011	4810.22.13	Otros, con impresión	F	2.7	2029
810.22.29.00	Los demás	В	0	2011		Los demás	F	2.7	2029
810.22.90.00	Otros	В	0	2011	4810.22.90	1	F	2.7	2029
810.29.13.00	Papel metalizado, sin impresión	В	0	2041		Papel metalizado, sin			2029
010.23.13.UU	raper metalizado, sin impresion	"	· ·	2011	4010.29.13		F	1.3	2029
	<del>  </del>	<u>'</u>			+	Impresión		+	
810.29.14.00	Papel metalizado, con impresión	В	0	2011	4810.29.14	Papel metalizado, con	F	2.7	2029
				2011		impresión			
310.29.21.00	Papel metalizado, sin impresión	В	0		4810.29.21	Papel metalizado, sin	F		2029
		" !		2011	.525.25.21	impresión		1.3	2023
210 20 22 22	Panal matalisada, san terranatan tarif		_		4010 20 27		-		200-
810.29.22.00	Papel metalizado, con impresión, incluso	В	0		4810.29.22	Papel metalizado, con	F		2029
	estampado o perforado	1 '		2011		impresión, incluso estampado o		2.7	
		[				perforado			
10.29.24.00	Papeles denominados "continuos"	A	0		4810.29.24	Papeles denominados	F		2029
	- apares assessmented continuos	_ ^			.525.25.24	"continuos"	'	6.8	2023
140 20 22 22	14			2011	4040.00.5		-	1 27	2000
310.29.29.00	Los demás	В	0	2011	4810.29.29	Los demás	F	2.7	2029
	Otros	В	0	2011	4810.29.80	Otros	F	2.7	2029
810.29.80.00	Los demás INTECONOMIC	В	0	2011	4810.31.29	Los demás	F	2.7	2029
	Otros	C B	0	2011	4810.31.90		F	2.7	2029
810.31,29.00	Los demás	B	0	2011			F	2.7	2029
810.31,29.00 810.31.90.00						Los demás			
810.31.29.00 810.31.90.00 810.32.29.00			0	2011	4810.32.90		F	2.7	2029
810.31.29.00 810.31.90.00 810.32.29.00 810.32.90.00	Otros	70							
810.31.29.00 810.31.90.00 810.32.29.00 810.32.90.00 810.39.29.00	Los demás	őв	0	2011		Los demás	F	2.7	2029
810.29.80.00 810.31.29.00 810.31.90.00 810.32.29.00 810.32.90.00 810.39.29.00 810.39.29.00	Otros Los demás Otros	ĜB Æ B	0	2011	4810.39.29 4810.39.90		F	2.7	2029

4811.41.19.00 4811.49.12.00 4811.49.19.00 4811.49.20.00 4811.49.20.00 4811.49.20.00 4811.49.20.00 4811.49.20.00 4811.49.20.00	Papel metalizado, con impresión Los demás Otros Tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Cubresuelos con soporte de papel o cartón, ncluso recortados En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B B B B B B	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2011 2011 2011 2011 2011 2011 2011	4810.99.29 4810.99.80 4811.10.20	Papel metalizado, con Impresión Los demás Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F F F F	2.7 2.7 2.7 2.7 2.7 2.7	2029 2029 2029 2029 2029 2029
4811.10.20.00 4811.10.20.00 4811.10.30.00 4811.10.90.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.20.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00	Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Cubresuelos con soporte de papel o cartón, ncluso recortados Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B B B B	0 0 0	2011 2011 2011 2011 2011	4811.10.30 4811.10.90	Otros  - En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F F	2.7	2029 2029 2029 2029
4811.10.20.00 4811.10.90.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.10.00 4811.49.10.00 4811.49.10.00 4811.49.10.00 4811.49.10.00	- En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados - Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B B B	0 0 0	2011 2011 2011	4811.10.20 4811.10.30 4811.10.90	- En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  - Otros - Ten tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F	2.7	2029
4811.41.19.00 4811.41.12.00 4811.41.20.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, ncluso recortados  - Otros  En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B B	0 0 0	2011 2011 2011	4811.10.30 4811.10.90	de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 350 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F	2.7	2029
1811.10.30.00 1811.41.12.00 1811.41.12.00 1811.41.20.00 1811.41.20.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, ncluso recortados  - Otros  En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011 2011 2011	4811.10.90	de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 350 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F	2.7	2029
R811.10.30.00	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, ncluso recortados  - Otros	В В В	0 0	2011 2011 2011	4811.10.90	150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  - Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F	2.7	2029
1811.10.30.00	etro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  - Otros  -	В В В	0 0	2011 2011 2011	4811.10.90	un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  - Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F	2.7	2029
1811.10.30.00 1811.10.90.00 1811.41.12.00 1811.41.19.00 1811.41.20.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00 1811.49.11.00	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, ncluso recortados Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011 2011 2011	4811.10.90	mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  - Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  - Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F	2.7	2029
In   In   In   In   In   In   In   In	ncluso recortados OtrosEn tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm Los demásCon impresiónEn tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011	4811.10.90	igual a 150 mm  Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  - Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F		2029
In   In   In   In   In   In   In   In	ncluso recortados OtrosEn tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm Los demásCon impresiónEn tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011	4811.10.90	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  Otros  En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F		2029
4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.49.11.00 in q q q d 4811.49.12.00 in q q q d 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00	ncluso recortados OtrosEn tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm Los demásCon impresiónEn tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011	4811.10.90	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados  Otros  En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F		2029
4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00 in quadrature for the second se	ncluso recortados OtrosEn tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm Los demásCon impresiónEn tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011	4811.10.90	papel o cartón, incluso recortados  Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F		2029
4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00  4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.20.00	ncluso recortados OtrosEn tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm Los demásCon impresiónEn tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В В В	0 0	2011	4811.10.90	papel o cartón, incluso recortados  Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150	F		2029
4811.41.12.00 4811.41.12.00 4811.41.19.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00 4811.49.11.00	Otros	B B B	0 0	2011		Otros En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150			
4811.41.12.00 4811.41.19.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00	En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B B	0 0	2011		En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150		2.7	
4811.41.12.00 4811.41.19.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00	En tiras o bobinas (rollos) de anchura nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B B	0 0	2011		En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150		2.7	
4811.41.19.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	B B	0 0		4811.41.12	anchura inferior o igual a 150	F		2029
4811.41.19.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00  4811.49.12.00  4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.19.00	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 350 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В	0			anchura inferior o igual a 150		, ,	
4811.41.19.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00 in qq qq 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.20.00	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В	0					. 1	
4811.41.19.00 4811.41.20.00 4811.49.11.00 4811.49.12.00 in qq 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.20.00	otro sea inferior o igual a 150 mm  Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В	0			mm, o en hojas en las que un lado			
4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.20.00	Los demás Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В	0	201		1 ' ' '		2.7	
4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 in iq q 4811.49.19.00 4811.49.20.00	Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0	0041		sea inferior o igual a 360 mm y el		ı I	
4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 in iq q 4811.49.19.00 4811.49.20.00	Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0	204 -		otro sea inferior o igual a 150 mm		ı	
4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 in iq q 4811.49.19.00 4811.49.20.00	Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0	2041					
4811.49.12.00 4811.49.12.00 4811.49.12.00 in qq od 4811.49.19.00 4811.49.20.00	Con impresión En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0	2011	4811.41.19	Los demás	F	2.7	2029
4811.49.12.00 in in in iq of 4811.49.19.00 4811.49.19.00 4811.49.20.00	En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar			2011		Con impresión	F	2.7	2029
8811.49.12.00 in qq qq 1811.49.19.00 1811.49.20.00	superior a 150 mm, o en hojas en las que un ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar	В	0	2011		i		2.7	
1811.49.12.00 - in qu oi	ado sea superior a 360 mm y el otro sea superior a 150 mm, medidos sin plegar				4811.49.11	En tiras o bobinas (rollos) de	F		2029
4811.49.12.00 in qq of 4811.49.19.00 4811.49.20.00	superior a 150 mm, medidos sin plegar				1	anchura superior a 150 mm, o en			
4811.49.12.00 in qq of 4811.49.19.00 4811.49.20.00	superior a 150 mm, medidos sin plegar			2014		hojas en las que un lado sea			
4811.49.12.00 in qq ot 4811.49.19.00 4811.49.20.00	En tiras o bobinas (rollos) de anchura			2011		superior a 360 mm y el otro sea		1.3	
4811.49.19.00 4811.49.20.00						superior a 150 mm, sin plegar			
4811.49.19.00 4811.49.20.00						Jauperior a 130 mm, sin piegar		, 1	
4811.49.19.00 4811.49.20.00					1			<del></del>	
4811.49.19.00 - 4811.49.20.00	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las	В	0		4811.49.12	En tiras o bobinas (rollos) de	F	, 1	2029
4811.49.19.00 - 4811.49.20.00	menor o iguar a 150 mm, o em nojas em las					anchura inferior o igual a 150		, I	
4811.49.19.00 4811.49.20.00	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el					mm, o en hojas en las que un lado			
4811.49.19.00 4811.49.20.00	otro sea inferior o igual a 150 mm			2011		sea inferior o igual a 360 mm y el		2.7	
4811.49.20.00	NO SEE INICION O IRUGI & TOU HILL							, 1	
4811.49.20.00	-1					otro sea inferior o igual a 150 mm		, 1	
4811.49.20.00									
	Los demás	В	0	2011	4811.49.19	Los demás	F	2.7	2029
	Con impresión	В	0	2011	4811.49.20	Con impresión	F	2.7	2029
	En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0		4811.51.12	En tiras o bobinas (rollos) de	F		2029
	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las	_	_			anchura inferior o igual a 150		i I	
1								i I	
	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el			2011		mm, o en hojas en las que un lado		2.7	
Of	otro sea inferior o igual a 150 mm					sea inferior o igual a 360 mm y el		i - I	
						otro sea inferior o igual a 150 mm		i	
								i	
4811.51.19.00	Los demás	В	0	2011	4811.51.19	Los demás	F	2.7	2029
	Cubresuelos con soporte de papel o	В	0			-	F		2029
I	cartón, incluso recortados	_	_	2011		papel o cartón, incluso recortados		2.7	
100	arton, incluso recortados			2011		paper o carton, incluso recortados		,	
			_					<del> </del>	
1	En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0		4811.51.92	En tiras o bobinas (rollos) de	F	i I	2029
in	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las					anchura inferior o igual a 150		i	
q	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el			2011		mm, o en hojas en las que un lado			
0	otro sea inferior o igual a 150 mm			2011		sea inferior o igual a 360 mm y el		2.7	
-						otro sea inferior o igual a 150 mm		i I	
						otro sea imerior o iguar a 150 mm		i l	
4044 54 00 00	11		_	2044	4044 54 00	11		27	2000
	Los demás	В	0	2011		Los demás	F	2.7	2029
4811.59.11.00	Sin impresión, en tiras o bobinas (rollos)	В	0	i	4811.59.11	Sin impresión, en tiras o	F	, 1	2029
d	de anchura superior a 150 mm, o en hojas en					bobinas (rollos) de anchura			
la	as que un lado sea superior a 360 mm y el					superior a 150 mm, o en hojas en		i 1	
	otro sea superior a 150 mm, medidos sin			2011		las que un lado sea superior a 360		1.3	
1				2011		1		1	
p	olegar					mm y el otro sea superior a 150			
						mm, sin plegar			
4811.59.12.00	Sin impresión, en tiras o bobinas (rollos)	В	0		4811.59.12	Sin impresión, en tiras o	F		2029
1	de anchura inferior o igual a 150 mm, o en		_			bobinas (rollos) de anchura	1	, 1	
						1		, 1	
	nojas en las que un lado sea inferior o igual a					inferior o igual a 150 mm, o en		, <u> </u>	
31	360 mm y el otro sea inferior o igual a 150			2011		hojas en las que un lado sea		2.7	
m	nm					inferior o igual a 360 mm y el otro		<sub>i</sub> 1	
						sea inferior o igual a 150 mm	İ	, I	
								, 1	
4811.59.13.00	Con impresión	В	0	2011	A911 E0 12	Con impresión	F	2.7	2029
	Los demás	В	0						
				2011		Los demás	F	2.7	2029
	Cubresuelos con soporte de papel o	В	0		4811.59.20	Cubresuelos con soporte de	F	, 1	2029
ca	cartón, incluso recortados			2011		papel o cartón, incluso recortados		2.7	
4811.59.92.00	En tiras o bobinas (rollos) de anchura	В	0		4811.59.92	En tiras o bobinas (rollos) de	F	, Τ	2029
lin	nferior o igual a 150 mm, o en hojas en las					anchura inferior o igual a 150		, 1	
	que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el				1	mm, o en hojas en las que un lado		i I	
	otro sea inferior o igual a 150 mm			2011				2.7	
lo.	200 and illettor o ignate 700 [IIII]					sea inferior o igual a 360 mm y el		, I	
						otro sea inferior o igual a 150 mm		, I	
4811.59.99.00 -	Los demás	В	0	2011	4811.59.99	Los demás	F	2.7	2029
	Papel y cartón recubiertos, impregnados o	В	0		4811.60.10	Cubresuelos con soporte de	F		2029
	evestidos de cera, parafina, estearina, aceite	-	_	2011		papel o cartón, incluso recortados	.	2.7	_025
1	alicerol			1 2011		paper o carton, meiuso recortados			
	o glicerol	0.045	_					<del></del>	
	Papel y cartón recubiertos, impregnados o	CONBINIC	0		4811.60.90	Otros	F	1	2029
re	evestidos de cera, parafina, estearina, aceite	-17/63		2011		1		2.7	
	glicerol	-7	8			1		, 1	
	- Papeles denominados "continuos"	В	in n		4811.90.30	Papeles denominados	F		2029
	, aperes denominados continues	D A	SIR.	2011	4011.3U.3U		г	6.8	2029
		EC.A	20	<u> </u>		"continuos"			
	w S	L,U,	2						
	18 SI	1	憲人						
		1	£1'						
		at. 17	S 1						
	OB,	- 3	(5.1						

4811.90.40.00	Papel resistente a las grasas ("greaseproof"), impreso	В	0	2011	4811.90.40	Papel resistente a las grasas ("greaseproof"), impreso	F	2.7	2029
1811.90.50.00	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	В	0	2011	4811.90.50	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	F	2.7	2029
	incluso recortados			2011		paper o carton, incluso recortados		2.7	
311.90.92.00	En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	В	0	2011	4811.90.92	En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	F	2.7	2029
811.90.99.00	Los demás	В	0	2011	4911 00 00	Las damás	F	2.7	2029
814.20.00.00	- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	В	0	2011	4811.90.99 4814.20.00	Los demás  - Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	F	2.7	2029
1814.90.10.00	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada	В	0	2011	4814.90.10	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en	F	2.7	2029
1814.90.20.00	Papel granito ("ingrain")	В	0	2011	4814.10.00	forma plana o paralelizada - Papel granito ("ingrain")	F	2.7	2029
1814.90.90.00	Otros	В	0	2011	4814.90.90	Otros	F	2.7	2029
816.90.10.00	Papel carbón (carbónico) y papeles	В	0	2011	4816.90.10	Papel carbón (carbónico) y	F	2.7	2029
1816.90.29.00	similares Los demás	В	0	2011	4816.90.29	papeles similares Los demás	F	2.7	2029
817.10.00.00	- Sobres	В	0	2011	4817.10.00	- Sobres	F	6.8	2029
817.20.00.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	В	0	2011	4817.20.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	F	6.8	2029
817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	В	0	2011	4817.30.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	F	6.8	2029
818.10.00.00	- Papel higiénico	В	0	2011	4818.10.00	- Papel higiénico	F	4	2029
818.20.00.00	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas	В	0	2011	4818.20.00	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas	F	4	2029
4818.30.00.00 4818.50.00,00	- Manteles y servilletas - Prendas y complementos (accesorios), de	B B	0	2011	4818.30.00 4818.50.00	- Manteles y servilletas - Prendas y complementos	F F	6.8	2029 2029
1818.90.90.00	vestir Otros	A	0		4818.90.90	(accesorios), de vestir	F	6.8	2029
1819.30.90.00	Otros	В	0	2011	4819.30.90	Otros	F	2.7	2029
1819.60.00.00	- Cartonajes de oficina, tienda o similares	В	0	2011	4819.60.00	- Cartonajes de oficina, tienda o	F	2.7	2029
820.10.00.00	- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel de	В	0		4820.10.00	similares  - Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques	F		2029
	cartas, agendas y artículos similares			2011		memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares		4	
1820.20.00.00	- Cuadernos	В	0	2011	4820.20.00	- Cuadernos	F	4	2029
820.30.00.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	В	0	2011	4820.30.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	F	6.8	2029
4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	В	0	2011	4820.40.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	F	6.8	2029
1820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para colecciones	В	0	2011	4820.50.00	- Albumes para muestras o para colecciones	F	6.8	2029
820,90,00,00 821,10,00,00	- Los demás - Impresas	B B	0	2011	4820.90.00	- Los demás - Impresas	F	6.8	2029
821.90.00.00	- Las demás	В	0	2011	4821.10.00 4821.90.00	- Las demás	F F	6.8	2029 2029
823.61.00.00	De bambú	В	0	2011	4823.61.00	De bambú	F	6.8	2029
823.69.00.00	Los demás	В	0	2011	4823.69.00	Los demás	F	4	2029
823.70.10.00	Artículos alveolares para envase y transporte de huevos	В	0	2011	4823.70.10	Artículos alveolares para envase y transporte de huevos	F	1.3	2029
1823.70.90.00	Otros	В	0	2011	4823.70.90	Otros	F	2.7	2029
823.90.60.00	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	В	0	2011	4823.90.60	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	F	2.7	2029
1823.90.99.00	Los demás	ON BCOM	0	2011	4823.90.99	Los demás	F	2.7	2029
903.00.00.00	ALBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR PARA NIÑOS	В	AICT CEA	2011	4903.00.00	ALBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	F	2.3	2029

4904.00.00.00	MUSICA MANUSCRITA O IMPRESA, INCLUSO CON ILUSTRACIONES O ENCUADERNADA	А	0	**********	4904.00.00	MUSICA MANUSCRITA O IMPRESA, INCLUSO CON ILUSTRACIONES O ENCUADERNADA	F	1.3	2029
4906.00.00.00	PLANOS Y DIBUJOS ORIGINALES HECHOS A MANO, DE ARQUITECTURA, INGENIERIA, INDUSTRIALES, COMERCIALES, TOPOGRAFICOS O SIMILARES; TEXTOS MANUSCRITOS; REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS SOBRE PAPEL SENSIBILIZADO Y COPIAS CON PAPEL CARBON (CARBONICO), DE LOS PLANOS, DIBUJOS O TEXTOS ANTES MENCIONADOS	А	0		4906.00.00	PLANOS Y DIBUJOS ORIGINALES HECHOS A MANO, DE ARQUITECTURA, INGENIERIA, INDUSTRIALES, TOPOGRAFICOS O SIMILARES; TEXTOS MANUSCRITOS; REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS	F	1.3	2029
4907.00.90.00	- Otros	В	0	2011	4907.00.90	- Otros	F	6.8	2029
4908.90.00.00	- Las demás	В	0	2011	4908.90.00	- Las demás	F	2.7	2029
4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	В	0	2011	4909.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	F	6.8	2029
4910.00.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	В	0	2011	4910.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	F	6.8	2029
4911.10.90.00	Otros	В	0	2011	4911.10.90	Otros	F	6.8	2029
4911.91.00.00	Estampas, grabados y fotografías	В	0	2011	4911.91.00	Estampas, grabados y fotografías	F	6.8	2029
4911.99.90.00	Otros	В	0	2011	4911.99.90	Otros	F	6.8	2029
5407.20.00.00	- Tejidos fabricados con tiras o formas similares	Α	0		5407.20.00	- Tejidos fabricados con tiras o formas similares	F	2.7	2029
5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección	А	0		5407.30.00		F	4.5	2029
5407.41.10.00	De densidad superior a 70 hilos por cm <sup>2</sup>	А	0		5407.41.10	De densidad superior a 70	F	4.5	2029
5407.41.90.00	Otros	A	0		F407.41.00	hilos por cm2	-	4.5	2020
5407.51.00.00	Crudos o blanqueados	A	0		5407.41.90	Otros Crudos o blanqueados	F	4.5	2029 2029
5407.52.00.00	Teñidos	A	0		5407.52.00	1	F	4.5	2029
5407.53.00.00	Con hilados de distintos colores	A	0			Con hilados de distintos colores	F	4.5	2029
5407.54.00.00	Estampados	A	0	***********	5407.54.00	Estampados	F	4.5	2029
5407.61.00.00	Con un contenido de filamentos de	A	0		5407.61.00	Con un contenido de	F		2029
	poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso			*******		filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso		4.5	
5407.69.00.00	Los demás	A	0	**********	5407.69.00	Los demás	F	4.5	2029
5407.71.10.00	Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0		5407.71.10	Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	F	4.5	2029
5407.71.90.00	Otros	А	0		5407.71.90	Otros	F	4.5	2029
5407.72.10.00	Tejidos de polipropileno de densidad Inferior o igual a 10 hilos por cm²	A	0		5407.72.10	Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	F	4.5	2029
5407.72.90.00	Otros	A	0 .	***************************************	5407.72.90		F	4.5	2029
5407.73.90.00	Otros	A	0	********	5407.73.90	Otros	F	4.5	2029
	Estampados	A	0			Estampados	. F	4.5	2029
5407.81.00.00 5407.82.00.00	Crudos o blanqueados Teñidos	A	0		5407.81.00	Crudos o blanqueados	F F	4.5 4.5	2029
5407.83.00.00	Con hilados de distintos colores	A	0		5407.83.00	Con hilados de distintos colores	F	4.5	2029 2029
5407.84.00.00	Estampados	A	0		5407.84.00	Estampados	F	4.5	2020
5407.91.00.00	Crudos o blanqueados	A	0		5407.84.00		F	4.5	2029 2029
5407.92.00.00	Teñidos	Ä	0		5407.92.00	Teñidos	F	4.5	2029
5407.93.00.00	Con hilados de distintos colores	А	0	*********	5407.93.00	Con hilados de distintos colores	F	4.5	2029
5407.94.00.00	Estampados	Α	0		5407.94.00	Estampados	F	4.5	2029
5408.21.00.00	Crudos o blanqueados	A	0		5408.21.00	Crudos o blanqueados	F	4.5	2029
5408.31,00,00	Crudos o blanqueados	А	0	***************************************	5408.31.00	Crudos o blanqueados	F	4.5	2029
5408.32.10.00	De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm² y peso superior a 200 g/m²	Α	0		5408.32.10	De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	F	4.5	2029
5408.32.90.00	Otros	Α	0		5408.32.90	Otros	F	4.5	2029
	De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual 20 hilos por cm² y peso superior a 200 g/m² C	A	0		5408.33.10	De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	F	4.5	2029
5408.33.90.00	Otros	ÆA ∡ia	0		5408.33.90	Otros	F	4.5	2029
5408.34.00.00	Estampados		0		5408.34.00	Estampados	F	4.5	2029

6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	Α	0		6114.30.00	- De fibras sintéticas o artificiales	F	15	2029
6115.10.90.00	Otros	A	0		6115.10.90	Otros	F	6.8	2029
6115.21.00.00	De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	A	0		6115.21.00	De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo	F	6.8	2029
						sencillo			
115.22.00.00	De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	А	0		6115.22.00	De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por	F	6.8	2029
115.29.00.00	De las demás materias textiles	A	0		6115.29.00	De las demás materias textiles	F	6.8	2029
115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título Inferior a 67 decitex por hilo sencillo	A	0		6115.30.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo	F	6.8	2029
5305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	A	0		6305.10.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	F	4	2029
310.10.00.00	- Clasificados	A	0	*********	6310.10.00	- Clasificados	F	10	2029
310.90.90.00	Otros	Α	0	2046	6310.90.90	Otros	F	10	2029
401,99.10.00	Que cubran la rodilla	С	0	2016 2016	6401.99.10	Que cubran la rodilla Otros	F F	4	2029 2029
401.99.90.00 402.91.10.00	Otros Calzado con puntera metálica de	С	0		6401.99.90	Calzado con puntera metálica	F		2029
402.91.10.00	protección			2016	0402.51.10	de protección		4	2023
402.91.90.00	Otros	С	0	2016	6402.91.90	Otros	F	4	2029
402.99.10.00	Calzado con puntera metálica de	С	0	2016	6402.99.10	Calzado con puntera metálica	F	4	2029
	protección					de protección			
402.99.90.00	Otros	В	0	2011	6402.99.90	Otros	F	4	2029
403.20.00.00	- Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	С	0	2016	6403.20.00	- Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	F	4	2029
403.40.00.00	- Los demás calzados, con puntera metálica de	С	0		6403.40.00	- Los demás calzados, con puntera	F		2029
	protección			2016		metálica de protección		4	
403.51.00.00	Que cubran el tobillo	В	0	2011	6403.51.00	Que cubran el tobillo	F	4	2029
403.59.00.00	Los demás	С	0	2016	6403.59.00	Los demás	F	4	2029
403.91.10.00	Calzado con palmilla o plataforma de	В	0		6403.91.10	Calzado con palmilla o	F		2029
	madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección			2011		plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección		4	
403.91.90.00	Otros	С	0	2016	6403.91.90	Otros	F	4	2029
403.99.10.00	Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección	В	0	2011	6403.99.10	Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera	F	4	2029
						metálica de protección			
403.99.90.00	Otros	В	0	2011	6403.99.90	Otros	F	4	2029
406.10.10.00	Capelladas	С	0	2016	6406.10.10	Capelladas	F	2.7	2029
406.10.90.00	Otras	С	0	2016	6406.10.90		F	2.7	2029
406.20.00.00	- Suelas y tacones, de caucho o plástico	Α	0		6406.20.00	- Suelas y tacones, de caucho o plástico	F	2.7	2029
406.90.11.00	Suelas v tacones	С	0	2016	6406.91.10	Suelas y tacones	F	2.7	2029
406.90.91.00	Suelas y tacones, excepto de caucho,	A	0			Suelas y tacones, excepto de	F		2029
	plástico o madera					caucho, plástico o madera		2.7	
801.00.00.00	ADOQUINES, ENCINTADOS (BORDILLOS) Y LOSAS PARA PAVIMENTOS, DE PIEDRA NATURAL (EXCEPTO LA PIZARRA)	С	0	2016	6801,00.00	ADOQUINES, ENCINTADOS (BORDILLOS) Y LOSAS PARA PAVIMENTOS, DE PIEDRA NATURAL (EXCEPTO LA PIZARRA)	F	4	2029
6802.10.00.00	- Losetas, cubos, dados y artículos similares, Incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente	С	0	2016	6802.10.00	- Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente	F	4	2029
6802.29.10.00	Las demás piedras calizas	С	0	2016	6802.29.10	Las demás piedras calizas	F	4	2029
802.29.10.00	Cas demas piedras calizas	C	0	2016	6802.29.10	Las demas piedras calizas	F	4	2029
302.92.00.00	Las demás piedras calizas	С	0	2016	6802.92.00		F	4	2029
802.93.00.00	Granito	С	0	2016	6802.93.00	Granito	F	4	2029
802.99.00.00	Las demás piedras	С	0	2016	6802.99.00	Las demás piedras	F	4	2029
808.00.00.00	PANELES, PLACAS, LOSETAS, BLOQUES Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRA VEGETAL, PAJA O VIRUTA, DE PLAQUITAS O PARTICULAS, O DE ASERRIN O DEMAS DESPERDICIOS DE MADERA, AGLOMERADOS CON CEMENTO, YESO FRAGUABLE O DEMAS AGLUTINANTES MINERALES	С	0	2016	6808.00.00	PANELES, PLACAS, LOSETAS, BLOQUES Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRA VEGETAL, PAJA O VIRUTA, DE PLAQUITAS O PARTICULAS, O DE ASERRIN O DEMAS DESPERDICIOS DE MADERA, AGLOMERADOS CON	F	4	2029
5809.19.00.00	Los demás	С	0	2016	6809.19.00	Los demás	F	4	2029
5809.90.00.00	- Las demás manufacturas		0	2016	6809.90.00	- Las demás manufacturas	F	4	2029
5810.11.00.00	Bloques y ladrillos para la construcción	ON ECONO	0	2016	6810.11.00	Bloques y ladrillos para la	F	4	2029
	Bloques y ladrillos para la construcción	- 1	(C)		1	construcción	ļ	ļ	
		С	700	2016	6810.19.00	Los demás	F	4	2029
5810.19.00.00 5810.91.00.00	Los demás Elementos prefabricados para la	С	ENRIR		6810.91.00	Elementos prefabricados para	l F		2029

		-		1		1 - 1 - 1	_	4	202-
6810.99.00.00	Las demás	С	0	2016	6810.99.00	Las demás	F	4	2029
6904.10.00.00	- Ladrillos de construcción	С	0	2016	6904.10.00	- Ladrillos de construcción	F	4	2029
6904.90.00.00	- Los demás	С	D	2016	6904.90.00	- Los demás	F	4	2029
	i	C	0	2016	6905.10.00		F	4	2029
6905.10.00.00	- Tejas								
6905.90.00.00	- Los demás	С	0	2016	6905,90.00	- Los demás	F	4	2029
6906.00.00.00	TUBOS, CANALONES Y ACCESORIOS DE	С	0		6906.00.00	TUBOS, CANALONES Y	F		2029
	TUBERIA, DE CERAMICA	1		2016	1	ACCESORIOS DE TUBERIA, DE		4	
	TOBERIA, DE CERAIVICA	}		2010				, ,	ł
						CERAMICA			
6907.21.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma	A	0		6907.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y	F	1	2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los					artículos similares, incluso de			
	que la superficie mayor pueda inscribirse en					forma distinta de la cuadrada o			
	un cuadrado de lado inferior a 7 cm					rectangular, en los que la		4	
	dir casarsao de lado interior a 7 cm								İ
					1	superficie mayor pueda inscribirse			1
						en un cuadrado de lado inferior a			
					i	7 cm			
				-	5000 40 00		-		2000
6907.21.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma	A	0		6908.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y	F		2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los					artículos similares, incluso de			
	que la superficie mayor pueda inscribirse en					forma distinta de la			
						l .			
	un cuadrado de lado inferior a 7 cm					cuadrada o rectangular, en los		4	-
					1	que la superficie mayor pueda			
						inscribirse en un cuadrado de lado			
						1			
						inferior a 7 cm			
6907.21.90.00	Los demás	A	0		6907.90.00	- Los demás	F	4	2029
6907.21.90.00	Los demás	A	0		6908 90 00	- Los demás	F	4	2029
	<u> </u>								
6907.22.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma	A	0		6907.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y	F		2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los	1		1	1	artículos similares, incluso de		1	1
	que la superficie mayor pueda inscribirse en	1	l	1	1	forma distinta de la cuadrada o		1	1
		1			1			_	1
	un cuadrado de lado inferior a 7 cm			*********		rectangular, en los que la		4	
						superficie mayor pueda inscribirse			
						en un cuadrado de lado inferior a		Į.	
							1	1	
						7 cm			
6907.22.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma	A	0		6908.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y	F		2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los			1		artículos similares, incluso de		1	1
		1		1	1			1	1
	que la superficie mayor pueda inscribirse en	1		1	1	forma distinta de la		1	
	un cuadrado de lado inferior a 7 cm			***********		cuadrada o rectangular, en los		4	ŀ
			1	1		que la superficie mayor pueda			
									i
						inscribirse en un cuadrado de lado			
						inferior a 7 cm		ł	
6907.22.90.00	Los demás, esmaltadas o barnizadas	A	0		6007.00.00	- Los demás	F	4	2029
									<del> </del>
6907.22.90.00	Los demás, esmaltadas o barnizadas	A	0		6908.90.00	- Los demás	F	4	2029
6907.23.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma	A	0		6907.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y	F		2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los					artículos similares, incluso de			
				1					
	que la superficie mayor pueda inscribirse en					forma distinta de la cuadrada o			
	un cuadrado de lado inferior a 7 cm					rectangular, en los que la		4	
					1	superficie mayor pueda inscribirse			
						en un cuadrado de lado inferior a			1
6007 22 10 00	Disease haldens included to forme		0		C000 40 00	7 cm			2020
6907.23.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma	A	0		6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y	F		2029
6907.23.10.00	Placas y baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los	A	0		6908.10.00	7 cm	F		2029
6907.23.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los	A	0		6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F		2029
6907.23.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en	A	0		6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la	F	4	2029
6907.23.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los	A	0		6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los	F	4	2029
6907.23.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en	A	0		6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la	F	4	2029
6907.23.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en	A	0		6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda	F	4	2029
6907.23.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en	A	0		6908.10.00	7 cm  - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado	F	4	2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm					7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm			
6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm Los demás, esmaltadas o barnizadas	A	0		6908.10.00 6907.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F	4	2029
	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm					7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm			
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás	F F	4	2029 2029
6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso	A	0		6907.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y	F	4	2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás	F F	4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F F	4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	F F	4 4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la	F F	4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	F F	4 4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse	F F	4 4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a	F F	4 4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos símilares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado	A A	0		6907.90.00 6908.90.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a	F F	4 4	2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Dlaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm  - Plaquitas, cubos, dados y  artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los qual la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  - Los demás  - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm  - Plaquitas, cubos, dados y  artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los qual la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  - Los demás  - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Daquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda da cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda da cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a	F F F	4 4	2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Lobos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F	4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás	F F F	4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Lobos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y	F F F	4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás	F F F	4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F F F	4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrado y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F F F	4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los dem	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y	F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Cne - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado  - Piezas de acabado - Piezas de acabado	A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6907.90.00 6907.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado  - Piezas de acabado - Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F	4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás - Piezas de acabado  - Piezas de acabado - Piezas de acabado	A A A A A	0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado - Piezas de acabado - Piezas de acabado - Peporcelana	A A A A A A	0 0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás - Piezas de acabado  - Piezas de acabado - Piezas de acabado	A A A A A A	0 0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado - Piezas de acabado - Piezas de acabado - Peporcelana	A A A A A A	0 0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado - Piezas de acabado - Piezas de acabado - Peporcelana	A A A A A A	0 0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado - Piezas de acabado - Piezas de acabado - Peporcelana	A A A A A A	0 0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029
6907.23.90.00 6907.23.90.00 6907.30.10.00 6907.30.10.00 6907.30.90.00 6907.40.00.00 6907.40.00.00	distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás, esmaltadas o barnizadas Los demás, esmaltadas o barnizadas Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm  Los demás Los demás Los demás Piezas de acabado - Piezas de acabado - Piezas de acabado - Peporcelana	A A A A A A	0 0 0 0		6907.90.00 6908.90.00 6907.10.00 6907.10.00 6908.10.00 6908.90.00 6908.10.00	7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm - Los demás	F F F F F	4 4 4 4 4 4	2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029 2029

	I I	T			2011 10 00	1 1 1 1		T	
6911.10.00.00	- Artículos para el servicio de mesa o cocina	Α	0		6911.10.00	- Artículos para el servicio de mesa o cocina	F	4	2029
6911.90.00.00	- Los demás	Α	0		6911.90.00	- Los demás	F	4	2029
5912.00.10.00	- Vajilla y demás artículos para el servicio de	С	0		6912.00.10	- Vajilla y demás artículos para el	F		2029
	mesa o cocina, de loza			2016		servicio de mesa o cocina, de loza		4	
912.00.90.00	Otros	С	0	2016	6912.00.90	- Otros	F	4	2029
	- Otros		0	2016	6913.10.00	1	F	4	2029
13.10.00.00	- De porcelana - Los demás	A A	0		_	- De porcelana - Los demás	F	4	<del>                                     </del>
913.90.00.00 914.10.00.00	- De porcelana	C	0	2016	6913.90.00 6914.10.00	- De porcelana	F	4	2029
914.10.00.00	- Las demás	С	0	2016	6914.90.00	- Las demás	F	4	2029
009.92.00.00	Enmarcados	В	0	2010	7009.92.00	Enmarcados	F	4	2029
	Inferior a 4 l	A	0	2011	7010.90.11	Inferior a 4 l	F	10	
010.90.11.00			0	***************************************		-	F	1.3	2029
010.90.19.00	Los demás Envases cilíndricos de color ámbar, de	Α		8884888555	7010.90.19	Los demás		1.5	2029
/010.90.21.00	embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	A	0		7010.90.21	Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o Igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	F	10	2029
010,90.29.00	Los demás	A	0	**********	7010.90.29	Los demás	F	10	2029
010.90.31.00	De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	А	0	***************************************	7010.90.31	De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	F	5	2029
7010.90.32.00	Envases cilíndricos de color ámbar, de	Α	0		7010.90.32	Envases cilíndricos de color	F		2029
	embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos					ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos		10	
7010.90.39.00	Los demás	Α	0		7010.90.39	Los demás	F	10	2029
010.90.42.00	De embocadura superior o igual a 22 mm	Α	0		7010.90.42	De embocadura superior o	F	10	2029
				***************************************		igual a 22 mm		10	
010.90.49.00	Los demás	Α	0	******	7010.90.49	Los demás	F	5	2029
013.10.00.00	- Artículos de vitrocerámica	A	0		7013.10.00	- Artículos de vitrocerámica	F	4	2029
013.22.00.00	De cristal al plomo	A	0		7013.22.00	De cristal al plomo	F	4	2029
013.28.00.00	Los demás	A	0		7013.28.00	Los demás	F	4	2029
013.33.00.00	De cristal al plomo	A	0	***********	7013.28.00	De cristal al plomo	F	4	2029
013.33.00.00	De cristal al piomo Los demás	A	0		7013.33.00	Los demás	F	4	
									2029
013.41.00.00	De cristal al plomo	A	0		7013.41.00	De cristal al plomo	F	4	2029
013.42.00.00	De vidrio con un coeficiente de dilatación	A	0		7013.42.00	De vidrio con un coeficiente	F	1	2029
	lineal inferior o igual a 5x10 <sup>-6</sup> por Kelvin, entre 0°C y 300°C					de dilatación lineal inferior o igual a 5x10 <sup>-6</sup> por Kelvin, entre 0°C y 300°C		4	
7013.49.00.00	Los demás	A	0		7013.49.00	Los demás	F	4	2029
013.91.00.00	De cristal al plomo	A	0		7013.91,00	De cristal al plomo	F	4	2029
013.99.00.00	Los demás	A	0		7013.99.00		F	4	2029
7018.10.00.00	- Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio	A	0	***************************************	7018.10.00	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio		4	2029
018.90.00.00	- Los demás	A	0		7018.90.00	- Los demás	F	4	2029
7020.00.91.00	Tubos de reactancia de cuarzo y soporte diseñados para su inserción en hornos de difusión y oxidación para la producción de discos (obleas) semiconductores	С	0	2016	7020.00.90	- Otros	F	4	2029
7020.00.99.00	Los demás	С	0	2016	7020.00.90	- Otros	F	4	2022
210.69.10.00	De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 2 mm	В	0	2011	7210.69.10	De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 2	F	4	2029
7210.70.20.00	Barnizados con resinas epoxifenólicas, lisos	A	0		7210.70.20	mm Barnizados con resinas	F		2029
7212.40.10.00		c				epoxifenólicas, lisos		4	
7213.91.10.00	De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm Con un contenido de carbono superior o		0	2016	7212.40.10	De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	F	6.8	2029
	igual al 0.6% en peso	С	0	2016	7213.91.10	superior o igual al 0.6% en peso	F	10	2029
213.99.10.00	Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	С	0	2016	7213.99.10	Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	F	10	2029
214.10.00.00	- Forjadas	С	0	2016	7214.10.00	- Forjadas	F	2.7	2029
214.91.10.00	Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	С	0	204.5	7214.91.10	' Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso y cuya mayor dimensión de la	F		2029
				2016		sección transversal sea superior a 13 milimetros		15	
214.91.90.00	Otras	Α	0		7214.91.90	Otras	F	5	2029
7214.99.10.00	De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	C ACIÓN ECO	NÓMIC <sub>4</sub> C <sub>4</sub>	2016	7214.99.10	' De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm., con un contenido de carbono superior o igual a 0.60% en peso	F	15	2029

7214.99.20.00	De sección transversal distinta de la	С	0		7214.99.20	' De sección transversal	F		2029
	cuadrada o rectangular, cuya mayor					distinta de la cuadrada o			
	dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero			2016		rectangular, cuya mayor		15	
	inferior o igual a 45 mm					dimensión sea superior o igual 5.5 mm.pero inferior o igual a 45 mm			
						mm.pero mienor o iguara 45 mm			
14.99.90.00	Otras	Α	0	*********	7214.99.90	Otras	F	5	2029
216.10.10.00	En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm	С	0		7216.10.10	En U, de espesor superior o	F		2029
	pero inferior o igual a 6.4 mm y altura			2016		igual a 1.8 mm pero inferior o		15	
	superior a 12 mm					igual a 6.4 mm			
216.10.91.00	En I, de altura inferior o igual a 50 mm	С	0		7216.10.91	y altura superior a 12 mm  En I, de altura inferior o igual	F		2029
210.10.51.00	Enti, de dicara inicilor o igadi a so inin	Č	Ŭ	2016	7220.20.52	a 50 mm		6.8	2023
216.10.92.00	En H, de altura inferior o igual a 50 mm	С	0	2016	7216.10.92	En H, de altura inferior o igual	F	6.8	2029
				2020	7045.04.40	a 50 mm			
216.21.10.00	De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12	С	0		7216.21.10	De espesor superior o igual a	F		2029
	mm			2016		1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm		15	
						inni y atora superior a 12 min			
216.21.90.00	Otros	Α	0		7216.21.90	Otros	F	5	2029
216.22.10.00	De altura inferior o igual a 50 mm	С	0	2016	7216.22.10	De altura inferior o igual a 50	F	6.8	2029
						mm		-	
216.31.10.00	De espesor superior o igual a 1.8 mm pero	С	0	2016	7216.31.10	De espesor superior o igual a	F	6.8	2029
	inferior o igual a 6.4 mm			2016		1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm		0.0	
216.61.00.00	Obtenidos a partir de productos laminados	С	0		7216.61.00	Obtenidos a partir de	F		2029
	planos			2016		productos laminados planos	•	15	
216.69.00.00	Los demás	С	0	2016	7216.69.00	Los demás	F	15	2029
217.10.10.00	Con un contenido de carbono inferior al	С	0		7217.10.10	Con un contenido de carbono	F		2029
	0.25% en peso			2016		inferior al 0.25% en peso		10	
717 10 20 00	Los demás	_		2016	7247 40 20	Las damés		15	2000
217.10.39.00 217.20.12.00	Cincado electrolíticamente	C C	0	2016	7217.10,39 7217.20.19	Los demás Los demás	F	15	2029 2029
217.20.12.00	(electrogalvanizado), con diámetro superior o	C	"		/217.20.19	Los derilas	r		2029
	igual a 0.50 mm pero inferior a 1.4 mm			2016				2.7	
217.20.19.00	Los demás	С	0	2016	7217.20.19	Los demás	F	2.7	2029
217.20.20.00	Con un contenido de carbono superior o	Α	0		7217.20.20	Con un contenido de carbono	F		2029
	igual al 0.25% pero inferior al 0.6%, en peso					superior o igual al 0.25% pero		4.5	
						inferior al 0.6%, en peso			
217.20.31.00	De sección circular, de diámetro superior	С	0		7217.20.31	De sección circular, de	F		2029
	o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15				/21/120151	diámetro superior o igual a 0.8	'	]	2023
	mm			2016		mm pero inferior o igual a 5.15		15	
						mm			
217.20.32.00	De sección rectangular, de espesor	С	0		7217.20.32	De sección rectangular, de	F		2029
	superior o igual a 0.35 mm pero inferior o					espesor superior o igual a 0.35			
	igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm			2016		mm pero inferior o igual a 0.7 mm		6.8	
	Mini pero interior o iguar a 3 mini					y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm			
						min pero imenor o igaar a o min			
217.30.10.00	Con un contenido de carbono inferior al	Α	0		7217.30.10	Con un contenido de carbono	F		2029
	0.25% en peso					inferior al 0.25% en peso		5	
217.30.39.00	Los demás								
301.20.00.00	Los demas - Perfiles	A B	0	2011	7217.30.39 7301.20.00	Los demás	F	5 2.7	2029
306.30.10.00	Tubos de diámetro exterior superior o igual	С	0	2011	7306.30.10	- Perfiles Tubos de diámetro exterior	F	2.7	2029 2029
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	a 12 mm pero inferior o igual a 115 mm y	Č			7500.50.10	superior o igual a 12 mm pero	,		2023
	espesor de pared superior o igual a 0.8 mm					inferior o igual a 115 mm y			
	pero inferior o igual a 6.4 mm, incluso			2016		espesor de pared superior o igual		15	
	cincados					a 0.8 mm pero inferior o igual a			
	:					6.4 mm, incluso cincados			
206 20 00 00	Otros	D		2011	7000 00 00			<del>                                     </del>	
306.30.90.00 306.61.00.00	Otros De sección cuadrada o rectangular	B C	0	2011	7306.30.90	Otros De sección cuadrada o	F F	6	2029
0.01.00.00	= = 3000001 casariana o rectaliguial	-	"	2016	,300.01.00	rectangular	٦	10	2029
306.69.00.00	Los demás	С	0	2016	7306.69.00	Los demás	F	10	2029
307.92.00.00	Codos, curvas y manguitos (niples),	Α	0		7307.92.00	Codos, curvas y manguitos	F	2.7	2029
	roscados					(niples), roscados		2./	
308.30.00.00	- Puertas y ventanas y sus marcos,	Α	0		7308.30.00	- Puertas y ventanas y sus marcos,	F		2029
	contramarcos y umbrales					bastidores (contramarcos) y		2.7	
309.00.00.00	DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y RECIPIENTES	A	0		7309.00.00	umbrales DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y	F		2000
	SIMILARES PARA CUALQUIER MATERIA	^	"			RECIPIENTES SIMILARES PARA	٢		2029
	(EXCEPTO GAS COMPRIMIDO O LICUADO), DE					CUALQUIER MATERIA (EXCEPTO			
	FUNDICION, HIERRO O ACERO, DE					GAS COMPRIMIDO O LICUADO),			
	CAPACIDAD SUPERIOR A 300 I, SIN			-		DE FUNDICION, HIERRO O ACERO,		2.7	
	DISPOSITIVOS MECANICOS NI TERMICOS,					DE CAPACIDAD SUPERIOR A 300 I,			
	INCLUSO CON REVESTIMIENTO INTERIOR O CALORIFUGO					SIN			
	CALONIFUGU								ı
10.10.00.00	- De capacidad superior o igual a 50 l	A	0		7310.10.00	- De capacidad superior o igual a	F	<del>                                     </del>	2029
				************	320.20.00	50 l		2.7	2023
	Para envasar acetileno CION ECONOM	Α .	0		7311.00.10	- Para presiones de carga	F		2029
311.00.11.00		2)				inferiores o iguales a 25 kg/cm2		2.7	
311.00.11.00	(2) (1)	7\							
	LOK"	Carl V.			7311.00.10	- Para presiones de carga	F	1	2029
311.00.11.00	Los demás	TA A	0		7011100110			1 _ 1	
	Los demás	Carrie	0	*********	7511.00.10	inferiores o iguales a 25 kg/cm2		2.7	
	Los demás	E STINO	0	*********	7511.00.15	inferiores o iguales a 25 kg/cm2		2.7	
	Los demás	CHIRDA	0	4 1 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	701100.10	inferiores o iguales a 25 kg/cm2		2.7	

7313.00.00.00									
	ALAMBRE DE PUAS, DE HIERRO O ACERO;	С	0		7313.00.00	ALAMBRE DE PUAS, DE HIERRO O	F		2029
	ALAMBRE (SIMPLE O DOBLE) Y FLEJE,					ACERO; ALAMBRE (SIMPLE O			
	TORCIDOS, INCLUSO CON PUAS, DE HIERRO O					DOBLE) Y FLEJE, TORCIDOS,			
	ACERO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA			2016		INCLUSO CON PUAS, DE HIERRO O		10	
	1 '			2010				1 10	
	CERCAR					ACERO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS			
					1	PARA CERCAR			
314.19.10.00	Las demás telas metálicas continuas o sin	Α	0		7314.19.10	Las demás telas metálicas	F	1 1	2029
	fin, para máquinas					continuas o sin fin, para máquinas		10	
314.19.90.00	Otras	Α	0		7314.19.90	Otras	F	10	2029
314.20.00.00	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de	В	0		7314.20.00	- Redes y rejas, soldadas en los	F		2029
314.20.00.00		ь	"		7314.20.00				2023
	cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la					puntos de cruce, de alambre cuya		1	
	sección transversal sea superior o igual a 3					mayor dimensión de la sección		1 1	
	mm y con malla de superficie superior o igual			2011		transversal sea superior o igual a		10	
	a 100 cm <sup>2</sup>			2011	1	3 mm y con malla de superficie		10	
						superior o igual a 100 cm2			
								]	
7314.31.00.00	Cincadas	В	0	2011	7314.31.00	Cincadas	F	10	2029
7314.39.00.00	Las demás	В	0	2011	7314.39.00	Las demás	F	10	2029
314.41.00.00	Cincadas	В	0	2011	7314.41.00	Cîncadas	F	10	2029
7314.42.00.00	Revestidas de plástico	В	0	2011	7314.42.00	Revestidas de plástico	F	2.7	2029
7314.49.00.00	Las demás	В	0	2011	7314.49.00	Las demás	F	10	2029
7314.50.00.00	- Chapas y tiras, extendidas (desplegadas)	В	0		7314.50.00	- Chapas y tiras, extendidas	F		2029
314.30.00.00	Chapas y thas, extendidas (despiegadas)		"	2011	7314.30.00		,	2.7	2023
7247 02 22 22	DUNTAG CLAVOG CURRICUETA COMPANION				7047	(desplegadas)	-	++	
7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES),	С	0		7317.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS	F		2029
	GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O		[			(CHINCHES), GRAPAS			
	BISELADAS, Y ARTICULOS SIMILARES, DE					APUNTADAS, ONDULADAS O			
	FUNDICION, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON		[			BISELADAS, Y ARTICULOS			
	CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE		Į	2016	1	1		10	
					1	SIMILARES, DE FUNDICION,			
	CABEZA DE COBRE					HIERRO O ACERO, INCLUSO CON			
						CABEZA DE OTRAS MATERIAS,			
						EXCEPTO			
320.10.00.00	- Ballestas y sus hojas	В	0	2011	7320.10.00	- Ballestas y sus hojas	F	2.7	2029
320.20.00.00	- Muelles (resortes) helicoidales	В	0		7320.20.00	- Muelles (resortes) helicoidales	F		2029
		, a		2011	/320.20.00	delies (resortes) fielicoludies	· ·	2.7	2029
224 44 42				004	7000	D		₩.	
321.11.10.00	Hornillos y cocinas	В	0	2011	7321.11.10	Hornillos y cocinas	F	4	2029
321.11.90.00	Otros	В	0	2011	7321.11.90	Otros	F	2.7	2029
321.19.10.00	Anafres, hornillos y cocinas	В	0	2011	7321.19.10	Anafres, hornillos y cocinas	F		2029
				2011				6.8	
321,19,90,00	Otros	В	0	2011	7321.19.90	Otros	F	2.7	2029
	<u> </u>			2014				2.7	
321.81.00.00	De combustibles gaseosos, o de gas y otros	В	0	2011	7321.81.00	De combustibles gaseosos, o de	F	2.7	2029
	combustibles					gas y otros combustibles			
321.82.00.00	De combustibles líquidos	В	0	2011	7321.82.00	De combustibles líquidos	F	2.7	2029
321.89.10.00	De combustibles sólidos	В	0	2011	7321.89.10	De combustibles sólidos	F	2.7	2029
321.89.90.00	Otros	В	0	2011	7321.89.90	Otros	F	2.7	2029
323.10.00.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos,	A	0		7323.10.00	- Lana de hierro o acero; esponjas,	F		2029
323.10.00.00		А	"		/525.10.00	1	F	!	2029
	guantes y artículos similares para fregar,					estropajos, guantes y artículos		6.8	
	lustrar o usos análogos					similares para fregar, lustrar o		1 1	
						usos análogos			
7323.91.90.00	Otros	Α	0		7323.91.90	Otros	F	6.8	2029
7323.92.90.00	Otros	Α	0		7323.92.90	Otros	F	6.8	2029
7323.93.90.00	Otros	A	0		7323.93.90	Otros	F	6.8	2029
7323.94.90.00	Otros	A	0				F		
					7323.94.90	Otros		6.8	2029
323.99.90.00	Otros	A	0		7323.99.90	Otros	F	4	2029
7324.10.00.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de	A	0		7324.10.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y	F	6.8	2029
	acero inoxidable		1	***************************************		lavabos, de acero inoxidable		0.8	
7324.21.00.00	De fundición, incluso esmaltadas	А	0		7324.21.00	De fundición, incluso	F		2029
02 1122100100	De lanalolon, molado comanada	,,		***************************************	7524.23.00	esmaltadas	'	6.8	2023
1224 22 22 22				2014				<del>                                     </del>	
7324.29.00.00	Las demás	В	.0	2011	7324.29.00	Las demás	F	6.8	2029
324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	В	0	2011	7324.90.00	- Los demás, incluidas las partes	F	6.8	2029
				2011				0.0	
325.10.00.00	- De fundición no maleable	В	0	2011	7325.10.00	- De fundición no maleable	F	2.7	2029
325.99.00.00	Las demás	В	0	2011	7325.99.00	Las demás	F	2.7	2029
	Las demás	В	0					<del> </del>	
7326.19.00.00				2011	7326.19.00	Las demás	F	2.7	2029
326.20.40.00	Bandas de filamentos de alambre unidos	В	0		7326.20.90	Otras	F		2029
	longitudinalmente con barniz o pintura, de								
	anchura superior o igual 93.00 mm, de								
	espesor superior o igual a 0.38 mm pero			2011	1			2.7	
	inferior o igual a 1.45 mm, incluido el barniz o				1				
	pintura								
	Otras	В	0	2011	7326.20.90	Otras	F	2.7	2029
326.20.90.00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos	Α	0		7418.11.00	Esponjas, estropajos, guantes y	F		2029
						artículos similares para fregar,		1	_
	similares para fregar, lustrar o usos análogos					lustrar o usos análogos		4	
	similares para fregar, lustrar o usos análogos					ingerial o risos alialokos			
	similares para fregar, lustrar o usos análogos							<del></del>	
418.10.10.00					7418.19.20	Aparatos no eléctricos de	F		2029
418.10.10.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de	A	0		1	cocción o de calefacción, de uso		4	
418.10.10.00		A	0					4	
418.10.10.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de	A	0			doméstico, v			
418.10.10.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes,	A	0			doméstico, y			
418.10.10.00 418.10.20.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre				7440.000	sus partes, de cobre			
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros	A	0	Management -	7418.19.90	sus partes, de cobre Otros	F	4	
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre				7418.19.90 7418.20.00	sus partes, de cobre	F F		
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros	A	0			sus partes, de cobre Otros		4	
418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes	A A	0		7418.20.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes	F		2029
418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes	A A	0			sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos,		4	2029
418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes	A A	0		7418.20.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y	F		2029
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre  Otros Artículos de higiene o tocador, y sus partes Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	A A	0 0		7418.20.00 7610.10.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y umbrales	F	4	2029 2029 2029
418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	A A	0		7418.20.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y	F	4	2029
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00 610.10.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	A A	0 0		7418.20.00 7610.10.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y umbrales	F	4	2029 2029
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00 610.10.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	A A	0 0		7418.20.00 7610.10.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y umbrales	F	4	2029 2029
418.10.20.00 418.10.20.00 418.10.90.00 418.20.00.00 510.10.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre  Otros Artículos de higiene o tocador, y sus partes Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	A A	0 0		7418.20.00 7610.10.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y umbrales	F	4	2029 2029
\$18.10.20.00 \$18.10.20.00 \$18.10.90.00 \$18.20.00.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre Otros Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas y ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	A A	0 0		7418.20.00 7610.10.00	sus partes, de cobre Otros - Artículos de higiene o tocador, y sus partes - Puertas, ventanas, y sus marcos, bastidores (contramarcos) y umbrales	F	4	2029 2029

7615.10.10.00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	В	0	2011	7615.11.00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	F	4	2029
7615.10.90.00	Otros	В	0	2011	7615.19.90	Otros	F	4	2029
615.20.00.00	- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	В	0	2011	7615.20.00	- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	F	4	2029
201.10.00.00	- Layas y palas	С	0 '	2016	8201.10.00	- Layas y palas	F	4	2029
201.30.00.00	- Azadas, picos, binaderas, rastrillos y	С	0	2016	8201.30.00	- Azadas, picos, binaderas,	F	4	2029
3201.40.10.00	raederas Hachas, chuzos, cuchillos y cortabananos	С	0	2016	8201.40.10	rastrillos y raederas Hachas, chuzos, cuchillos y	F	4	2029
	***	•			2004 40 00	cortabananos			
201.40.20.00	Machetes	С	0	2016	8201.40.20	Machetes	F	4	2029
201.90.10.00	Macanas y barras (barretas)	С	0	2016	8201.90.10	Macanas y barras (barretas)	F	4	2029
214.10.00.00	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas	А	0		8214.10.00	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas	F	4	2029
8303.00.00.00	CAJAS DE CAUDALES (CAJAS FUERTE), PUERTAS BLINDADAS Y COMPARTIMIENTOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, COFRES Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS SIMILARES, DE METAL COMUN	А	0		8303.00.00	CAJAS DE CAUDALES (CAJAS FUERTE), PUERTAS BLINDADAS Y COMPARTIMIENTOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, COFRES Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS SIMILARES, DE METAL COMUN	F	4	2029
8304.00.00.00	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION, BANDEJAS DE CORRESPONDENCIA, PLUMEROS (VASOS O CAJAS PARA PLUMAS DE ESCRIBIR), PORTASELLOS Y MATERIAL SIMILAR DE OFICINA, DE METAL COMUN, EXCEPTO LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA PARTIDA 94.03	С	0	2016	8304.00.00	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION, BANDEJAS DE CORRESPONDENCIA, PLUMEROS (VASOS O CAJAS PARA PLUMAS DE ESCRIBIR), PORTASELLOS Y MATERIAL SIMILAR DE OFICINA, DE METAL	F	4	2029
3305.20.10.00	De oficina	С	0	2016	8305.20.10	De oficina	F	4	2029
305.90.10.00	Sujetadores ("fasteners") y clips	С	0	2016	8305.90.10	Sujetadores ("fasteners") y clips	F	4	2029
3306.21.00.00	Plateados, dorados o platinados	А	0	All SET will his his set the committee	8306.21.00	Plateados, dorados o platinados	F	4	2029
306.29.00.00	Los demás	A	0		8306.29.00	Los demás	F	4	2029
306.30.00.00	- Marcos para fotografías, grabados o	Α	0		8306.30.00	Marcos para fotografías,	F	4	2029
310.00.00.00	similares; espejos PLACAS INDICADORAS, PLACAS ROTULO,	В	0		8310.00.00	grabados o similares; espejos PLACAS INDICADORAS, PLACAS	F		2029
415.10.00.00	PLACAS DE DIRECCIONES Y PLACAS SIMILARES, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METAL COMUN, EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 94.05	A	0	2011	8415.10.00	ROTULO, PLACAS DE DIRECCIONES Y PLACAS SIMILARES, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METAL COMUN, EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 94.05		4	2222
415.10.00.00	- De los tipos concebidos para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados ("split- system")	A			8415.10.00	- De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados ("split-system")	F	4	2029
415.20.00.00	- De los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	А	0		8415.20.00	- De los tipos utilizados en vehículos automóviles, para sus ocupantes	F	4	2029
3415.81.00.00	Con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo térmico (bombas de calor reversibles)	А	0	*******	8415.81.00	Con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo térmico (bombas de calor reversibles)	F	4	2029
415.82.00.00	Los demás, con equipo de enfriamiento	A	0	***************************************	8415.82.00	Los demás, con equipo de enfriamiento	F	4	2029
415.83.00.00	Sin equipo de enfriamiento	A	0	**********	8415.83.00	Sin equipo de enfriamiento	F	4	2029
450.12.00.00	Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada	Α	0	77-8707628	8450.12.00	Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada	F	4	2029
450.19.00.00	Las demás	A	0		8450.19.00	Las demás	F	4	2029
451.21.00.00	De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg	A	0		8451.21.00	De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca,	F	4	2029
452.90.10.00	Muebles, basamentos y tapas o cubiertas	A	0		8452.40.00	inferior o igual a 10 kg  - Muebles, basamentos y tapas o	F		2029
	para máquinas de coser, y sus partes			10 TO 10 TO 10 TO 10 M M	3,32,70,00	cubiertas para máquinas de coser, y sus partes	r	4	2029
476.21.00.00	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	А	0		8476.21.00	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	F	4	2029
476.29.00.00	Las demás	Α	0			Las demás	F	4	2029
476.81.00.00	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	Α	0		8476.81.00	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	F	4	2029
476.89.00.00	Las demás	A	0		8476.89.00	Las demás	F	4	2029
481.80.20.00	Grifos v válvulas, de diámetro interior	SIE	0		8481.80.20	- Carlos y válvulas, de diámetro interior inferior a 26 mm, con llave simple o doble, para lavabos, fregaderos (piletas de lavar), bañeras y artículos similares, incluidos los mecanismos de descarga para cisternas de inodoros	F	4	2029

	- De plomo, de los tipos utilizados para	С	0		8507.10.00	- De plomo, de los tipos utilizados	F	_	2029
	arranque de motores de émbolo (pistón)			2016		para arranque de motores de émbolo (pistón)		4	
8507.20.00.00	- Los demás acumuladores de plomo	С	0	2016	8507.20.00	- Los demás acumuladores de	F	4	2029
0500 11 10 00	Do was downfolias		0		0500 11 10	plomo	-		2020
3508.11.10.00 3508.19.10.00	De uso doméstico	A	0		8508.11.10 8508.19.10	De uso doméstico	F	4	2029 2029
3508.19.10.00	- Trituradoras y mezcladoras de alimentos;	A	0		8509.40.00	- Trituradoras y mezcladoras de	F	4	2029
3309.40.00.00	extractoras de jugo de frutos u hortalizas	_ ^	"		8509.40.00	alimentos; extractoras de jugo de	r	4	2029
	extractoras de jugo de frutos a flortanzas					frutos u hortalizas		~	1
3509.80.10.00	Enceradoras (lustradoras) de pisos	А	0		8509.80.10	Enceradoras (lustradoras) de	F		2029
3505100110100	Eliteradoras (lastradoras) de pisos	, ,	"		0505.00.10	pisos	·	4	2025
3509.80.20.00	Trituradoras de desperdicios de cocina	A	0		8509.80.20	Trituradoras de desperdicios de	F		2029
			_			cocina	· ·	4	
3509.80.90.00	Otros	Α	0		8509.80.90	Otros	F	4	2029
3516.10.00.00	- Calentadores eléctricos de agua de	С	0		8516.10.00	- Calentadores eléctricos de agua	F		2029
	calentamiento instantáneo o acumulación y					de calentamiento instantáneo o			1
	calentadores eléctricos de inmersión			2016		acumulación y calentadores		4	ĺ
		i				eléctricos de inmersión			1
3516.21.00.00	Radiadores de acumulación	С	0	2016	8516.21.00	Radiadores de acumulación	F	4	2029
3516.29.00.00	Los demás	С	0	2016	8516.29.00	Los demás	F	4	2029
516.31.00.00	Secadores para el cabello	С	0	2016	8516.31.00	Secadores para el cabello	F	4	2029
516.32.00.00	Los demás aparatos para el cuidado del	С	0	2016	8516.32.00	Los demás aparatos para el	F	4	2029
	cabello			2010		cuidado del cabello		7	
8516.33.00.00	Aparatos para secar las manos	С	0	2016	8516.33.00	Aparatos para secar las manos	F	4	2029
3516.40.00.00	- Planchas eléctricas	В	0	2011	8516.40.00	- Planchas eléctricas	F	2.7	2029
3516.60.00.00	- Los demás hornos; cocinas, hornillos	С	0		8516.60.00	- Los demás hornos; cocinas,	F		2029
	(calentadores) (incluidas las mesas de			2016		calentadores (incluidas las mesas		4	1
	cocción), parrillas y asadores					de cocción), parrillas y asadores			
3516.71.00.00	Aparatos para la preparación de café o té	С	0	2016	8516.71.00	Aparatos para la preparación	F	4	2029
						de café o té			
8516.72.00.00	Tostadoras de pan	С	0	2016	8516.72.00	Tostadoras de pan	F	4	2029
8516.79.00.00	Los demás	С	0	2016	8516.79.00	Los demás	F	4	2029
519.20.10.00	Tocadiscos que funcionen por ficha o	В	0	2011	8519.20.10	Tocadiscos que funcionen por	F	4	2029
	moneda			2011		ficha o moneda		7	<u> </u>
519.20.90.00	Otros	В	0	2011	8519.20.90	Otros	F	4	2029
519.30.19.00	Los demás	В	0	2011	8519.30.19	Los demás	F	4	2029
519.30.90.00	Otros	В	0	2011	8519.30.90	Otros	F	4	2029
519.50.00.00	- Contestadores telefónicos	В	0	2011	8519.50.00	- Contestadores telefónicos	F	4	2029
519.81.10.00	Aparatos para reproducir dictados	В	0	2011	8519.81.10	Aparatos para reproducir	F	4	2029
				2011		dictados		4	
3519.81.29.00	Los demás	В	0	2011	8519.81.29	Los demás	F	4	2029
3519.81.39.00	Los demás	В	0	2011	8519.81.39	Los demás	F	4	2029
3519.81.40.00	Aparatos para dictar que solo funcionen	В	0		8519.81.40	Aparatos para dictar que solo	F		2029
	con fuente de energía exterior			2011		funcionen con fuente de energía		4	1
					.	exterior			1
3519.81.59.00	Los demás	В	0	2011	8519.81.59	Los demás	F	4	2029
3519.81.69.00	Los demás	В	0	2011	8519.81.69	Los demás	F	4	2029
3519.81.90.00	Otros	В	0	2011	8519.81.90	Otros	F	4	2029
519.89.19.00	Los demás	В	0	2011	8519.89.19	Los demás	F	4	2029
519.89.29.00	Los demás	B	0	2011	8519.89.29	Los demás	F	4	2029
519.89.30.00	Aparatos para reproducir dictados	В	0	2011	8519.89.30	Aparatos para reproducir	F	4	2029
				2011		dictados		4	
3519.89.90.00	Otros	B	0	2011	8519.89.90	Otros	F	4	2029
521.10.90.00	Otros	В	0	2011	8521.10.90	Otros	F	4	2029
521.90.00.00	- Los demás	В	0	2011	8521.90.00	- Los demás	F	4	2029
522.90.10.00	Muebles y envolturas (gabinetes) de	С	0	2016	8522.90.10	Muebles y envolturas	F	4	2029
	madera			2018		(gabinetes) de madera		4	1
523.29.11.00	Para grabar sonido, en casete	A	0		8523.29.11	Para grabar sonido, en	F	4	2029
						casete		4	
527.12.90.00	Otros	В	0	2011	8527.12.90	Otros	F	4	2029
527.13.90.00	Otros	В	0	2011	8527.13.90	Otros	F	4	2029
527.19.90.00	Otros	В	0	2011	8527.19.90	Otros	F	4	2029
527.21.90.00	Otros	В	0	2011	8527.21.90	Otros	F	4	2029
527.29.90.00	Otros	В	0	2011	8527.29.90	Otros	F	4	2029
527.91.10.00	Completamente desarmados (CKD),	А	0		8527.91.10	Completamente desarmados	F		2029
	presentados en juegos o "kits"					(CKD), presentados en juego o		2.7	
						"kits"			
527.91.90.00	Otros	В	0	2011	8527.91.90	Otros	F	4	2029
527.92.90.00	Otros	В	0	2011	8527.92.90	Otros	F	4	2029
527.99.90.00	Otros	В	0	2011	8527.99.90	Otros	F	4	2029
528.42.19.00	Los demás	В	0	2011	8528.49.19	Los demás	F	4	2029
528.42.29.00	Los demás	В	0	2011	8528.49.29	Los demás	F	4	2029
528.49.19.00	Los demás	В	0	2011	8528.49.19	Los demás	F	4	2029
528.49.29.00	Los demás	Α	0		8528,49,29	Los demás	F	4	2029
528.52.19.00	Los demás	В	0	2011	8528.59.19	Los demás	F	4	2029
528.52.29.00	Los demás	В	0	2011	8528.59.29	Los demás	F	4	2029
528.59.19.00	Los demás	В	0	2011	8528.59.19	Los demás	F	4	2029
528.59.29.00	Los demás	В	0	2011	8528.59.29	Los demás	F	4	2029
528.62.90.00	Otros	Α	0		8528.69.90	Otros	F	4	2029
528.69.90.00	Otros ECONOMIC	В	0	2011	8528.69.90	Otros	F	4	2029
	SVECA	CENRIROAMERCH	1				<u> </u>	τ.,	

8528.71.20.00	Convertidor de señales digitales de	В	0		8528.71.90	Otros	F		2029
	televisión (incluso de señales digitales de								
	audio), únicamente en señales analógicas, para la recepción de señales digitales emitidas								
	por televisión abierta, para los aparatos			2011				4	
	receptores de televisión que no tienen			2011					
	incorporado un dispositivo sintonizador de								
	televisión digital								
				2011					
528.71.90.00 528.72.90.00	Otros	B B	0	2011	8528.71.90 8528.72.90	Otros	F	4	2029
528.72.90.00	Otros	В	0	2011	8528.73.90	Otros	F	4	2029
529.90.10.00	Muebles y envolturas (gabinetes) de	c	0		8529.90.10	Muebles y envolturas	F		2029
	madera			2016		(gabinetes) de madera		4	
531.80.10.00	Timbres, zumbadores, carrillones de	В	0	2044	8531.80.10	Timbres, zumbadores,	F		2029
	puertas y similares			2011		carrillones de puertas y similares		4	
536.61.00.00	Portalámparas	С	0	2016	8536.61.00	Portalámparas	F	4	2029
536.69.00.00	Las demás	В	0	2011	8536.69.00	Las demás	F	4	2029
536.70.10.00	De plástico	A	0		8536.70.10	De plástico	F	4	2029
536.70.29.00	Los demás	A	0	*********	8536.70.29	Los demás	F	4	2029
544.42.10.00	Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V	С	0	2016	8544.42.10	Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V	F	4	2029
	illierior o iguar a so v			2010		dila telision illierioi o igual a 80 V		7	
544.42.21.00	Hilos, trenzas y cables, de cobre o	С	0		8544.42.21	Hilos, trenzas y cables,	F		2029
	aluminio (con o sin aleación de silicio,					de cobre o aluminio (con o sin			
	magnesio y manganeso), incluso para uso					aleación de silicio, magnesio y			
	telefónico (excepto los laqueados,					manganeso), incluso para uso			
	esmaltados, oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a base de		į	2016		telefónico (excepto los		4	
	asbesto o fibra de vidrio y los telefónicos			SOTP		laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente,		4	
	submarinos)					siliconados o con aislamiento a			
	,					base de asbesto o fibra de vidrio y			
						los telefónicos submarinos)			
2544 40 40 00	Conductores slástri				0544 40 40	Cdust			205
3544.49.10.00	Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V	В	0	2011	8544.49.10	Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V	F	4	2029
						control o igual a do v			
544.49.21.00	Hilos, trenzas y cables, de cobre o	В	0		8544.49.21	Hilos, trenzas y cables,	F		2029
	aluminio (con o sin aleación de silicio,		ļ			de cobre o aluminio (con o sin			
	magnesio y manganeso), incluso para uso					aleación de silicio, magnesio y			
	telefónico (excepto los laqueados,					manganeso), incluso para uso			
	lesmaltados, oxidados anódicamente,			2011		telefónico (excepto los		_	
	siliconados o con aislamiento a base de asbesto o fibra de vidrio y los telefónicos			2011		laqueados, esmaltados,		4	
	submarinos)		1			oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a			
	Submarmosy					base de asbesto o fibra de vidrio y			
						los telefónicos submarinos)			
0707 10 00 00	Do vobículos de la cartida 97.00			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0707 40 07				
3707.10.00.00	- De vehículos de la partida 87.03	С	0	2016	8707.10.00	- De vehículos de la partida 87.03	F	5.3	2029
707.90.50.00	De los vehículos de las partidas 87.01,	С	0		8707.90.50	De los vehículos de las partidas	F		2029
	87.02 y 87.04, excepto para los vehículos					87.01, 87.02, y 87.04, excepto			
	incluidos en los incisos arancelarios			2016		para los		2.7	
	8704.21.51.00 y 8704.31.51.00					vehículos incluidos en los incisos			
3707.90.90.00	Otros	С	0	2016	9707.00.00	8704.21.51 y 8704.31.51 Otros	F	5.3	2020
	Cinturones de seguridad	A	0	2016		Otros Cinturones de seguridad	F F	5.3 2.7	2029 2029
708.50.10.00	Ejes con diferencial, incluso provistos con	A	0		8708.50.10	Ejes con diferencial, incluso	F	2.7	2029
	otros órganos de transmisión					provistos con otros órganos de		2.7	
						transmisión			
708.80.11.00	De los tipos utilizados en las puertas de	Α	0		8708.80.10	Amortiguadores de suspensión	F		2029
	equipaje de los vehículos de la partida 87.02							2.7	
708.80.20.00	Sistemas de suspensión, excepto los	Α	0		8708.80.20	Sistemas de suspensión,	F		2029
	amortiguadores		·	of the side of the site on the side on	5,00.00.20	excepto los amortiguadores	г	2.7	2029
708.91.20.00	Partes	Α	0		8708.91.20	Partes	F	2.7	2029
708.92.20.00	Partes	Α	0		8708.92.20	Partes	F	2.7	2029
708.94.10.00	Volantes, columnas y cajas de dirección	Α	0		8708.94.10	Volantes, columnas y cajas de	F	2.7	2029
708.95.00.00	Bolsas inflables de seguridad con sistema	A	0		8708.95.00	dirección Bolsas inflables de seguridad	F		2020
	de inflado (airbag); sus partes	^	٠		07.00.35.00	con sistema de inflado (airbag);	r	2.7	2029
						sus partes			
710.00.00.00	TANQUES Y DEMAS VEHICULOS	TV	0		8710.00.00	TANQUES Y DEMAS VEHICULOS	F		2029
	AUTOMOVILES BLINDADOS DE COMBATE,					AUTOMOVILES BLINDADOS DE		2.7	
	INCLUSO CON SU ARMAMENTO; SUS PARTES					GUERRA, INCLUSO CON SU		2.7	
714.91.90.00	Partes	Α	0	***************************************	8714.91.90	ARMAMENTO; SUS PARTES	F	1.3	2029
715.00.10.00	- Coches	C	0	2016	8714.91.90 8715.00.10	- Coches	F	4	2029
715.00.80.00	- Otros	С	0	2016	8715.00.80	- Otros	F	2.7	2029
716.10.00.00	- Remolques y semírremolques para vivienda	TV	0		8716.10.00	- Remolques y semirremolques	F		2029
	o acampar, del tipo caravana					para vivienda o acampar, del tipo		4	
716.20.00.00	- Remolques y semirremolques,	TV	0		8716 20 00	- Remolaues y semirremolaues	Е		2022
, 10.20.00.00	l	1.4	U		8716.20.00	- Remolques y semirremolques, autocargadores o	F		2029
	Luca agricula					autocargadores o autodescargadores, para uso		2.7	
	uso agrícola					agrícola			
716.31.00.00	Cisternas	c c		2016	074.5.5.1.5.	Clatarana	_		
716.39.00.00	Cisternas	≫ C	0	2016		Cisternas Los demás	F	2.7	2029 2029
_5.55.00.00		200	U	2010	0/10/39/00	LOS demas	٢	Z.1	2029
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2/							
	\F31 L	5/							
	\F31 L S	5/							

8716.40.00,00	- Los demás remolques y semirremolques	С	0	2016	8716.40.00	- Los demás remolques y semirremolques	F	2.7	2029
716.80.10.00	Carretillas y troques	TV	0		8716.80.10	Carretillas y troques	F	10	2029
716.80.90.00	Otros	В	0	2011	8716.80.90	Otros	F	2.7	2029
903.10.00.00	- Embarcaciones inflables	A	0		8903.10.00	- Embarcaciones inflables	F	4	2029
903.91.00.00	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar	A	0		8903.91.00	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar	F	4	2029
3903.92.00.00	Barcos de motor, excepto los de motor fueraborda	Α	0		8903.92.00	Barcos de motor, excepto los de motor fueraborda	F	4	2029
903.99.00.00	Los demás	A	0		8903,99.00	Los demás	F	4	2029
	- Gafas (anteojos) de sol		0				F	4	
004.10.00.00		A			9004.10.00	- Gafas (anteojos) de sol			2029
004.90.90.00	Otros	A	0		9004.90.90	Otros	F	4	2029
005.10.00.00	- Binoculares (incluidos los prismáticos)	A	0		9005.10.00	- Binoculares (incluidos los prismáticos)	F	4	2029
9006.40.00.00	- Cámaras fotográficas de autorrevelado	Α	0	***********	9006.40.00	- Cámaras fotográficas de	F	4	2029
9006.51.00.00	Con visor de reflexión a través del objetivo,	A	0		9006.51.00	autorrevelado Con visor de reflexión a través	F		2029
	para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm					del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm		4	
9006.52.90.00	Otras	А	0		9006.52.90	Otras	F	4	2029
9006.53.90.00	Otras	A	0	March and the same of the same	9006.53.90	Otras	F	4	
						i		<del>                                     </del>	2029
006.59.90.00	Otras	Α	0	h	9006.59.90	Otras	F	4	2029
0007.10.00.00	- Cámaras	А	0		9007.11.00	Para película cinematográfica (filme) de anchura inferior a 16 mm o para la doble-8 mm	F	4	2029
007.10.00.00	- Cámaras	Α	0		9007.19.00	Las demás	F	4	2029
008.50.10.00	Proyectores de diapositivas	Α	0		9008.10.00	- Proyectores de diapositivas	F	4	2029
008.50.30.00	Los demás proyectores de imagen fija	A	0		9008.30.00	- Los demás proyectores de	F	4	2029
101.11.00.00	Con indicador mecánico solamente	A	0		9101.11.00	imagen fija Con indicador mecánico	F		2029
9101.19.10.00	Con indicador optoelectrónico solamente	A	0		9101.19.10	solamente Con indicador optoelectrónico	F	4	2029
	Son maissasi optociceronico solamente	^		*********	2701.13.10	solamente	г	4	2029
101 10 00 00	Otros				0100 10 0		-	<del>  -  </del>	
9101.19.90.00	Otros	Α .	0		9101.19.90	Otros	F	4	2029
101.21.00.00	Automáticos	Α	0		9101.21.00	Automáticos	F	4	2029
101.29.00.00	Los demás	Α	0		9101,29.00	Los demás	F	4	2029
101.91.00.00	Eléctricos	Α	0		9101.91.00	Eléctricos	F	4	2029
101.99.00.00	Los demás		0				·		
		Α			9101.99.00	Los demás	F	4	2029
102.11.00.00	Con indicador mecánico solamente	A	0	**********	9102.11.00	Con indicador mecánico solamente	F	4	2029
102.12.00.00	Con indicador optoelectrónico solamente	Α	0		9102.12.00	Con indicador optoelectrónico solamente	F	4	2029
3102.19.00.00	Los demás	Α	0		9102.19.00	Los demás	F	4	2029
102.21.00.00	Automáticos	A	0		9102.21.00	Automáticos	F	4	2029
102.29.00.00	Los demás	A	0					4	
					9102.29.00	Los demás	F		2029
102.91.00.00	Eléctricos	A	0		9102.91.00	Eléctricos	F	4	2029
9102.99.00.00	Los demás	Α	0		9102,99.00	Los demás	F	4	2029
9103.10.00.00	- Eléctricos	Α	0		9103.10.00	- Eléctricos	F	4	2029
9103.90.00.00									
	- Los demás	Α	0		9103.90.00	- Los demás	F	4	2029
105.11.00.00	Eléctricos	A	0	**********	9105.11.00	Eléctricos	F	4	2029
105.19.00.00	Los demás	Α	0	***************************************	9105.19.00	Los demás	F	4	2029
105.21.00.00	Eléctricos	Α	0		9105.21.00	Eléctricos	F	4	2029
105.29.00.00	Los demás								
		Α	0		9105.29.00		F	4	2029
105.91.00.00	Eléctricos	A	0		9105.91.00	Eléctricos	F	4	2029
105.99.00.00	Los demás	A	0		9105,99,00	Los demás	F	4	2029
111.10.00.00	- Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	А	0	ADP200000	9111.10.00	- Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	F	4	2029
9113.10.00.00	- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	Α	0	***********	9113.10.00	- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	F	4	2029
202.90.10.00	Guitarras				0202.00.10			<del></del>	
		Α	0		9202.90.10	Guitarras	F	4	2029
401.80.00.00	- Los demás asientos	С	0	2016	9401.80.00	- Los demás asientos	F	4	2029
403.70.00.00	- Muebles de plástico	С	0	2016	9403.70.00	- Muebles de plástico	F	6.8	2029
9405.10.20.00	Que funcionen con disipador de calor, convertidor de corriente alterna a corriente directa y exclusivamente con luminarias a base de diodos emisores de luz (LED) incorporados de manera inseparable	С		2016	9405.10.90	Otros	F	4	2029
9405.10.90.00	Otros	С	0	2016	9405.10.90	Otros	F	4	2029
9405.20.00.00	- Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie	С	0	2016	9405.20.00	- Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie	F	4	2029
405.30.00.00	- Guirnaldas eléctricas de los tipos utilizados en árboles de Navidad	С	0	2016	9405.30.00	- Guirnaldas eléctricas de los tipos	F		2029
405.40.20.00	Que funcionen con disipador de calor,	С	0	2016	9405.40.90	utilizados en árboles de Navidad		4	2020
	convertidor de corriente alterna a corriente directa y exclusivamente con luminarias a	OMICA .	U	2016	5405.40.90	Otros	F	4	2029
405.40.90.00	Otros	· C	0	2016	9405.40.90	Otros	F	4	2029
405.50.10.00									
		- C	0	2016	9405.50.10	De metal común	F	4	2029
9405.50.90.00	Otros	- 6	0	2016	9405.50.90	Otros	F	4	2029

9405.60.00.00	- Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares	А	0		9405.60.00	- Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares	F	4	2029
406.10.10.00	Locales de vivienda sin equipar, con un	Α	0		9406.00.10	- Locales de vivienda sin equipar,	F		2029
	área de construcción inferior o igual a 75 m²			*********		con un área de construcción inferior o igual a 75 m²		4	
	-								
06.10.90.00	Otras	A	0		9406.00.90	- Otras	F	4	2029
106.90.10.00	Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m <sup>2</sup>	A	0	Mark Mark Address and November and	9406.00.10	- Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m²	F	4	2029
406.90.90.00	Otras	A	0		9406,00.90	- Otras	F	4	2029
503.00.10.00	- Triciclos, patinetes, monopatines, coches de pedal y demás juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos	A	0		9503.00.10	- Tríciclos, patinetes, monopatines, coches de pedal y demás juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos	F	4	2029
9503.00.21.00	Muñecas y muñecos, incluso vestidos	С	0	2016	9503.00.21	Muñecas y muñecos, incluso vestidos	F	4	2029
9503.00.22.00	Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás tocados	A	0		9503.00.22	Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás tocados	F	4	2029
9503.00.31.00	Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios	А	0		9503.00.31	- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios	F	4	2029
503.00.32.00	Modelos reducidos a escala para ensamblar, incluso animados, excepto los del inciso 9503.00.31	А	0		9503.00.32	Modelos reducidos a escala para ensamblar, incluso animados, excepto los del inciso 9503.00.31	F	4	2029
503.00.33.00	Juguetes de construcción	С	0	2016	9503.00.33	Juguetes de construcción	F	4	2029
503.00.34.00	Juegos o surtidos	С	0	2016	9503.00.34	Juegos o surtidos	F	4	2029
503.00.39.00	Los demás	Α	0		9503.00.39	Los demás	F	4	2029
503.00.41.00	Juguetes rellenos	С	0	2016	9503.00.41	Juguetes relienos	F	4	2029
603.00.43.00	Otras partes de juguetes rellenos	А	0		9503.00.43	Otras partes de juguetes rellenos	F	4	2029
03.00,49.00	Los demás	С	0	2016	9503.00.49	Los demás	F	4	2029
03.00.50.00	- Instrumentos y aparatos, de música, de	A	0		9503.00.50	- Instrumentos y aparatos, de	F	4	2029
	juguete					música, de juguete		4	<u> </u>
03.00.60.00	- Rompecabezas	С	0	2016	9503.00.60	- Rompecabezas	F	4	2029
503.00.70.00	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	С	0	2016	9503.00.70	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	F	4	2029
503.00.80.00	- Los demás juguetes y modelos, con motor	А	0		9503.00.80	- Los demás juguetes y modelos, con motor	F	4	2029
503.00.90.00	- Otros	Α	0	***********	9503.00.90	- Otros	F	4	2029
504.20.10.00	Mesas para billar	A	0	**********	9504.20.10	Mesas para billar	F	4	2029
504.30.00.00	- Los demás juegos activados con monedas, billetes de banco, tarjetas bancarias, fichas o por cualquier otro medio de pago, excepto los juegos de bolos automáticos ("bowlings")	A	0		9504.30.00	- Los demás juegos activados con monedas, billetes de banco, fichas o demás artículos similares, excepto los juegos de bolos automáticos ("bowlings")	F	4	2029
504.40.00.00	- Naipes	A	0		9504.40.00	- Naipes	F	4	2029
504.50.00.00	- Videoconsolas, máquinas de videojuego, excepto las de la subpartida 9504.30	А	0		9504.10.00	- Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de	F	4	2029
504.90.00.00	- Los demás	A	0		9504.90.00	televisión - Los demás	F	4	2029
501.10.00.00	- Marfil trabajado y sus manufacturas	A	0		9601.10.00	- Marfil trabajado y sus manufacturas	F	4	2029
01.90.00.00	- Los demás	A	0		9601.90.00	- Los demás	F	4	2029
02.00.90.00	- Otras	A	0		9602.00.90	- Otras	F	4	2029
603.10.00.00	- Escobas y escobillas de ramitas u otra matería vegetal atada en haces, incluso con mango	c	o	2016	9603.10.00	- Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal atada en haces, incluso con mango	F	4	2029
603.21.00.00	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	С	0	2016	9603.21.00	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	F	4	2029
503.29.00.00	Los demás	С	0	2016	9603.29.00	Los demás	F	4	2029
503.90.20.00	Escobas de materia sintética o artificial	С	0	·	9603.90.20	Escobas de materia sintética o	F	<u> </u>	2029
	atada en haces y fijada a una montura (armazón)			2016		artificial atada en haces y fijada a una montura (armazón)		4	
503.90.90.00	Otros	С	0	2016	9603.90.90	Otros	F	4	2029
05.00.00.00	JUEGOS O SURTIDOS DE VIAJE PARA ASEO PERSONAL, COSTURA O LIMPIEZA DEL CALZADO O DE PRENDAS DE VESTIR	A	0	***************************************		JUEGOS O SURTIDOS DE VIAJE PARA ASEO PERSONAL, COSTURA O LIMPIEZA DEL CALZADO O DE PRENDAS DE VESTIR	F	4	2029
607.19.00.00	Los demás	NOVE	0	2016	9607.19.00	Los demás	F	4	2029
07.20.19.00	Los demás	C.	0	2016	9607.19.00	Los demás	F	4	2029
	- Bolígrafos	c c	0	2016	9608.10.00	- Bolígrafos	F	4	2029
508.10.00.00	- Rotuladores y marcadores con punta de	C Z	0	2010	9608.20.00	- Rotuladores y marcadores con	F		2029

9608.30.10.00	Para dibujar con tinta china	А	0	**********	9608.31.00	Para dibujar con tinta china	F	2.7	2029
9610.00.00.00	PIZARRAS Y TABLEROS PARA ESCRIBIR O	С	0		9610.00.00	PIZARRAS Y TABLEROS PARA	F		2029
	DIBUJAR, INCLUSO ENMARCADOS			2016		ESCRIBIR O DIBUJAR, INCLUSO		4	
	· ·					ENMARCADOS			
9611.00.00.00	FECHADORES, SELLOS, NUMERADORES,	С	0		9611 00 00	FECHADORES, SELLOS,	F		2029
3011.00.00.00	TIMBRADORES Y ARTICULOS SIMILARES	Ü	"		5011.00.00	NUMERADORES, TIMBRADORES Y	i i		1025
	(INCLUIDOS LOS APARATOS PARA IMPRIMIR					ARTICULOS SIMILARES			
				}		(INCLUIDOS LOS APARATOS PARA			
	ETIQUETAS), DE MANO; COMPONEDORES E			204.5		I.		١.	
	IMPRENTILLAS CON COMPONEDOR, DE			2016		IMPRIMIR ETIQUETAS), DE MANO;		4	
	MANO		ļ.			COMPONEDORES E IMPRENTILLAS			
						CON COMPONEDOR, DE MANO			
9612.10.90.00	Otras	С	0	2016	9612.10.90	Otras	F	4	2029
9613.10.00.00	- Encendedores de gas no recargables, de	Α	0		9613.10.00	- Encendedores de gas no	F	4	2029
	bolsillo					recargables, de bolsillo		4	
9613.20.00.00	- Encendedores de gas recargables, de bolsillo	Α	0		9613.20.00	- Encendedores de gas	F		2029
						recargables, de bolsillo		4	
9613.80.20.00	Encendedores de mesa	A	0		9613.80.20		F	4	2029
9614.00.20.00	- Pipas y cazoletas	A	0		9614.00.20		F	4	2029
			0				F	4	
9614.00.90.00	- Otras	Α			9614.00.90			4	2029
9615.11.00.00	De caucho endurecido o plástico	A	0	***********	9615.11.00	De caucho endurecido o	F	4	2029
						plástico			
9615.19.00.00	Los demás	Α	0		9615.19.00	Los demás	F	4	2029
9615.90.00.00	- Los demás	A	0		9615.90.00	- Los demás	F	4	2029
9616.10.00.00	- Pulverizadores de tocador, sus monturas y	Α	0		9616.10.00	- Pulverizadores de tocador, sus	F		2029
	cabezas de monturas					monturas y cabezas de monturas	ĺ	4	
						,			
9616.20.00.00	- Borlas y similares para aplicación de polvos,	A	0		9616.20.00	- Borlas y similares para aplicación	F		2029
5010.20.00.00	otros cosméticos o productos de tocador	^			3010.20.00	de polvos, otros cosméticos o	l '		2023
	otros cosmeticos o productos de tocador					1 1		4	
					İ	productos de tocador			
0540.00.00.00	LAANIOUES VARTISUU OS SINAUARES	-			0.040 00 00				
9618.00.00.00	MANIQUIES Y ARTICULOS SIMILARES;	В	0		9618.00.00	MANIQUIES Y ARTICULOS	F		2029
j	AUTOMATAS Y ESCENAS ANIMADAS PARA			2011		SIMILARES; AUTOMATAS Y		4	
	ESCAPARATES					ESCENAS ANIMADAS PARA			
						ESCAPARATES			
9619.00.10.00	- De plástico	Α	0		3926.20.00	- Prendas y complementos	F		2029
						(accesorios), de vestir, incluidos		6.8	
						los guantes, mitones y manoplas		6.8	1
-			Ì		1				
9619.00.10.00	- De plástico	A	0		3926.90.99	Las demás	F	6.8	2029
9619.00.29.00	Los demás	В	0	2011	4818.40.90		F	6.8	2029
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	A	0	2011	3926.90.99		F	6.8	2029
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	A	0				F		
				hin ar	4421.90.90			4	2029
9620008000A	Unicamente de madera	EXCL	15	NMF	4421.90.90		F	4	2029
9620009000A	unicamente los demás muebles de	С	0	2016	9504.30.00	- Los demás juegos activados	F		2029
	otras materias o materias similares					con monedas, billetes, tarjetas,			
						fichas o			
						cualquier otro medio de pago,		4	
					1	excepto losjuegos de bolos			
						automáticos ("bowlings")			
						,			
9620.00.90.00	- Otras	A	0		9504.10.00	- Videojuegos de los tipos	F		2029
		.,			30010.00	utilizados con receptor de	'	4	2025
						Itelevisión			
0630 00 00 00	Otron	^			0504.00.00		-		2000
9620.00.90.00	- Otras	Α	0		9504.90.00	- Los demás	F	4	2029
9705.00.00.00	COLECCIONES Y ESPECIMENES PARA	Α	0		9705.00.00	COLECCIONES Y ESPECIMENES	F		2029
	COLECCIONES DE ZOOLOGIA, BOTANICA,					PARA COLECCIONES DE			
	MINERALOGIA O ANATOMIA O QUE TENGAN					ZOOLOGIA, BOTANICA,			
	INTERES HISTORICO, ARQUEOLOGICO,			V 10000177 Press		MINERALOGIA O ANATOMIA O		_	
	PALEONTOLOGICO, ETNOGRAFICO O				l	QUE TENGAN INTERES HISTORICO,		5	
	NUMISMATICO					ARQUEOLOGICO,			
						PALEONTOLOGICO,			
						ETNOGRAFICO O			
9706.00.00.00	ANTIGÜEDADES DE MAS DE CIEN AÑOS	A	0		9706.00.00	ANTIGÜEDADES DE MAS DE CIEN	F		2029
	P PERSON DE MINO DE GIER ANOS				5700.00.00	4	"	10	2023
						IAÑOS			

NOTA: B/P\* Banda de precios

Nomenclatura de las categorías de desgravación:

HONDURAS:

- A: Desgravación inmediata, arancel cero desde la entrada en vigencia del TLC
- B: El arancel se eliminará en 5 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- C: El arancel se eliminará en 10 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- D: El arancel se eliminará en 12 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

EXCL: No gozarán de ninguna preferencia, por lo que aplica el arancel NMF

TV: Tratamiento vehículos. Desgravación en 10 etapas anuales a partir de la entrada en vigencia del TLC. En los dos primeros años, reducción del 2% cada año, los siguientes 4 años,

## GUATEMALA:

- A: Desgravación inmediata, arancel cero desde la entrada en vigencia del TLC
- B: El arancel se eliminará en 5 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- B7: El arancel se eliminará en 7 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC C: El arancel se eliminará en 10 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- C12: El arancel se eliminará en 12 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- D: El arancel se eliminará en 15 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- EXCL: No gozarán de ninguna preferencia, por lo que aplica el arancel NMF
- F: El arancel se eliminará en 20 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC
- G20%: Reducción arancelaria del 20% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.
- G25%: Reducción arancelaria del 25% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo. G30%: Reducción arancelaria del 30% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.
- G40%: Reducción arancelaria del 40% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.



- H: Los aranceles aduaneros se mantendrán durante 10 años sin reducción arancelaria, y a partir del año 11 se eliminarán en 10 etapas anuales iguales, a partir del año 20 se L: Los aranceles aduaneros se mantendrán durante 10 años sin reducción arancelaria, y a partir del año 11 se eliminarán en 5 etapas anuales iguales, a partir del año 15 se

